REPÚBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2023

| | |
|---|---|
| Razón Social del Emisor: | GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS |
| Valores que ha registrado: | BONOS CORPORATIVOS,<br>BONOS SUBORDINADOS Y<br>VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES |
| Resoluciones de SMV: | Valores Negociables: CNV-253-06 del 26-10-2006<br>Bonos Subordinados: SMV-259-16 del 27-04-2016<br>Bonos Corporativos: SMV-355-18 del 10-08-2018 |
| Número de Teléfono y Fax: | Tel. 206-2000 Fax 264-3763 |
| Dirección: | Santa María Business District |
| Nombre de contacto: | Jorge E. Vallarino M. |
| Correo Electrónico: | jorge.vallarino@globalbank.com.pa |

PRIMERA PARTE

## I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

### A. HISTORIA Y DESARROLLO

Global Bank Corporation es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 14421 del 29 de diciembre de 1993, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita al rollo 40979, ficha 281810, imagen 0025, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público.

Global Bank fue fundado en 1993 e inició operaciones en 1994. En sus inicios Global Bank concentró sus operaciones en el negocio de banca corporativa, especialmente en la ciudad de Panamá y Zona Libre de Colón.

A pocos años de iniciar operaciones, la Junta Directiva junto con la Alta Gerencia del Banco, tomaron la decisión de expandirse y crecer a un ritmo más acelerado mediante la adquisición de un Banco de la plaza.

En junio de 1999 se concretó la compra del 100% de las acciones de Banco Confederado de América Latina (COLABANCO) y en un tiempo de cinco meses se concretó la fusión de ambas instituciones, sin afectar la calidad del servicio y la atención al cliente de las mismas. Esta adquisición se enmarcó dentro de la estrategia de crecimiento del Banco ya que los negocios de las dos entidades eran complementarios. COLABANCO se caracterizaba por su red de sucursales a través del país y por su orientación en la banca del consumidor, pequeña y mediana empresa, y el sector agropecuario; mientras que Global Bank se dedicaba específicamente a la banca corporativa.

Mediante Resolución S.B. No.71-99 de 30 de noviembre de 1999, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá autoriza la transferencia a Global Bank de los activos, pasivos y operaciones de COLABANCO.

Con esta operación Global Bank pudo incursionar en nuevas líneas de negocios, obtener cobertura nacional y diversificar su fuente de ingresos y de fondos sobre una base más amplia de clientes. Por un lado, esta operación de adquisición representó un crecimiento de US$319 millones ó 236% en los activos totales del Banco, pasando estos de US$135 millones a junio de 1998 a US$454 millones a junio de 1999. Por otro lado, la base de depósitos totales aumentó en US$274 millones o 268%, pasando de US$102 millones en junio de 1998 a US$376 millones en junio de 1999.

En abril de 2001, el Banco registra en la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy Superintendencia del Mercado de Valores) su primera emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$40 millones. Esta emisión obtuvo una calificación de riesgo de AA(pan), otorgado por Fitch Centroamérica, S.A., siendo la primera emisión con calificación de riesgo que se colocaba en la Bolsa de Valores de Panamá. Así inicia Global Bank su presencia en el mercado de valores panameño, en el cual participa activamente los años siguientes. Durante los últimos 5 años de operación el Banco ha colocado exitosamente más de US$1,000 millones en bonos corporativos, tanto en Panamá, como en los mercados de valores de Chile, Estados Unidos, Luxemburgo, Irlanda, Canadá, Alemania, Reino Unido, Brasil, Austria, Italia, Bélgica, Francia y Suiza, donde también ha participado exitosamente.

El 30 de noviembre de 2018 se formalizó el contrato de compraventa de Global Bank, firmado el 24 de septiembre de 2018 entre Global Bank Corporation S.A. a través de su controladora G.B. Group Corporation y Grupo Mundial Tenedora S.A., para combinar sus operaciones Banco Panameño de la Vivienda, S.A. La Superintendencia de Bancos de Panamá SBP-0162-2018 aprobó la adquisición del 99.972% de las acciones de Banvivienda por un precio estimado de $245 millones de dólares.

Mediante la Resolución SBP-0077-2019 de 14 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos de Panamá autoriza la fusión por absorción de las entidades bancarias Global Bank Corporation, Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y GB AV INC., de la cual Global Bank Corporation fue la sociedad sobreviviente.

Mediante la fusión de Global Bank con Banvivienda se tuvo acceso a más de 39,000 clientes y una red de 11 nuevas sucursales. El Banco adquirió una cartera de préstamos por US$1,380 millones y depósitos de clientes por US$1,268 millones, con estos números estamos consolidando nuestra posición en el mercado, como el segundo banco privado de capital 100% panameño en la plaza en términos de préstamos y depósitos con una cuota de mercado de 9.7% y 6.7% respectivamente.

Con esta adquisición reafirmamos nuestra visión de promover el desarrollo económico del país e implementado estrategias que permitan el crecimiento del mercado financiero local. Como resultado hemos integrado una mayor y mejor cantidad de servicios y productos financieros para todos los segmentos de clientes que nos permitirá una mayor captación, en consecuencia, seguimos fortaleciendo nuestra posición en el mercado, que nos consolida como el segundo banco privado de capital panameño en la plaza.

Al 30 de junio de 2023 y con sólo 29 años de operación, Global Bank se ubica en el segundo lugar como banco de Capital Privado Panameño con US$8,412,978,899 en activos totales y como segundo Banco Privado Panameño en base al número de sucursales con treinta (30) sucursales

Adicionalmente, contamos con la calificación de riesgo más alta juntos con otros bancos de Capital Privado Panameño. La calificación de riesgo local de "AA.pan" con perspectiva estable otorgada por Fitch Ratings; y la calificación de riesgo de "AA.pa" otorgada por Moody's local, ambas refrendadas en octubre 2022 y mayo 2023.

También contamos con calificaciones internacionales como son: calificación de grado de inversión de "BBB-" con una perspectiva estable otorgada por Standard & Poor's Rating Services refrendada en junio 2023 y Fitch Rating con una calificación de BB+ con una perspectiva negativa refrendada en octubre 2022.

## B. CAPITAL ACCIONARIO

Al 30 de junio de 2023, el capital autorizado de Global Bank Corporation está constituido por 2,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 236,600 (2022: 236,600) acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de US$270,202,657 (2022: US$270,202,657).

## C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

El artículo 13 del Pacto Social establece "Ningún contrato u otra transacción entre la sociedad y cualquier otra sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier uno o más de los Directores de esta sociedad esté o estén interesados en, o es Director o Dignatario, o son Directores o Dignatarios de la tal otra sociedad anónima y cualquier Director o cualesquiera Directores individual o conjuntamente, podrán ser parte o partes de, o estar interesados en cualquier contrato o transacción de ésta sociedad, o en que esta sociedad esté interesada, y ningún contrato o acto o transacción de esta sociedad con cualesquiera persona o personas, firmas o sociedades anónimas, será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier Director o cualesquiera Directores de esta sociedad sea parte o sean partes de, o estén interesados en dicho contrato, acto o transacción o de cualquier modo relacionados con dichas personas o personas, firma o asociación y toda y cada persona que llegue a ser Director de esta sociedad es por el presente relevada de cualquier responsabilidad que por otra parte pudiera existir por contratar con la sociedad en beneficio de sí misma o de cualquier firma o sociedad anónima en la cual pueda de cualquier modo estar interesada". En relación a este punto se establece lo siguiente:

- La facultad para votar en una propuesta, arreglo o contrato, no está prevista en los estatutos.
- La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente, no está prevista en los estatutos.

- No existe retiro o admisión de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
- No existe, número de acciones requeridas para ser directores o dignatarios

El artículo 15 del Pacto Social, establece enmienda del Pacto, donde se señala que el "Certificado de Constitución de la sociedad podrá ser enmendado por resolución en que conste dicha enmienda o enmiendas adoptadas por las 2/3 partes de todas las acciones comunes representadas en una reunión extraordinaria convocada con tal fin o una reunión ordinaria si se hubiere dado el debido aviso".

El artículo 10 del Pacto Social establece "Las reuniones de accionistas, con cualquier objeto, podrán tener lugar en la República de Panamá, o en cualquier otro país. Habrá una reunión general de accionistas cada año, en la fecha y el lugar que por resolución disponga la Junta Directiva, para la elección de Directores Principales y Suplentes y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva. En una reunión podrá tramitarse cualquier asunto que podría decidirse en una reunión extraordinaria, si así se incluyere en el aviso de la misma. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatorias de la Junta Directiva cada vez que ésta lo considere conveniente. Además, la Junta Directiva, o el Presidente de la sociedad, deberán convocar a junta extraordinaria cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte de los accionistas. Las juntas extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que haya sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma. Quórum y votación. Para que haya quórum en una Junta de Accionistas se requiere que estén representadas en ella la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a menos que con respecto a algunas de ellas se especifique lo contrario en este Pacto Social, deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

La citación para cualquier Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará mediante entrega personal o por correo certificado de la citación a cada accionista registrado y con derecho a voto, no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) antes de la fecha de la Junta."

No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones para ejercer derechos de voto por accionistas no residentes o extranjeros.

No existe cláusula en el Pacto Social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o restructuración corporativa.

No existen condiciones impuestas en el Pacto Social sobre modificaciones al capital. Sobre el capital social, el artículo 3 establece, "El capital autorizado de la sociedad será de tres millones cuatrocientas cincuenta mil (3,450,000) acciones divididas así:

a) Dos millones (2,000,000) de acciones comunes sin valor nominal
b) Doscientas cincuenta mil (250,000) Acciones Preferidas Acumulativas (en adelante Acciones Preferidas) de un valor nominal de Cien Dólares (US$100.00) (moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), cada una; y

c) Un millón doscientas mil (1,200,000) Acciones Preferidas No Acumulativas de un valor nominal de Cien Dólares (US$100.00) (moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), cada una.

El capital social será por lo menos igual a la suma total representada pos las acciones en valor nominal, más el valor que la sociedad reciba por la emisión de las acciones sin valor nominal, y las sumas que, de cuando en cuando, sean incorporadas al capital social de acuerdo con la resolución o resoluciones de la Junta Directiva."

## D. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La oficina principal del Banco está localizada en Santa María Business District, ciudad de Panamá, República de Panamá. El número de empleados es de 1,672 personas al 30 de junio de 2023.

Global Bank Corporation es una institución bancaria que opera bajo una Licencia General otorgada por la antigua Comisión Bancaria Nacional de Panamá (hoy Superintendencia de Bancos). La principal actividad del Banco es el prestar servicios bancarios en o desde la República de Panamá. El Banco ofrece una extensa gama de productos y servicios financieros a su clientela nacional e internacional, entre los que mencionamos: cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, préstamos personales y comerciales, emisión de garantías, créditos documentarios, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito, servicios de planilla, envío de transferencias, autobancos, cajeros automáticos, corretaje de valores, servicios fiduciarios, fondos de pensiones y cesantías, entre otros.

Hemos obtenido autorización de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros para desarrollar, mediante la subsidiaria Aseguradora Global, todos los ramos de seguros.

Progreso – Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S.A., es una sociedad anónima incorporada en la República de Panamá, la cual inicio operaciones en octubre 1998 y opera bajo licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá para administrar fondos en fideicomiso y bajo licencia de administrador de inversiones otorgadas por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

El Banco se dirige a desarrollar una estrategia de banca universal con todos los servicios bancarios complementarios. Contamos con un departamento de Banca Privada donde brindamos asesoría financiera para el manejo de patrimonios a través de productos bancarios tradicionales y portafolios de inversión locales e internacionales.

En los negocios de consumo, la Banca de Personas se ha dividido en segmentos, lo cual nos permite conocer mejor las necesidades de nuestros clientes y brindarles una atención integral y personalizada. Ofrece una gama amplia en productos de pasivos, por medio de diversos planes de Cuentas de Ahorros, Corrientes y Depósitos a Plazo Fijo, permitiéndole a sus clientes alcanzar sus metas, administrar su patrimonio y finanzas personales, además de obtener excelentes rendimientos. También tiene a disposición los productos digitales como la Cuenta de Ahorros Global Tap, 100% digital, desde dondequiera que se encuentre; el Préstamo Personal Global Tap, igualmente 100% digital, con los debidos controles establecidos en el proceso de otorgamiento y su forma de pago mediante débito a cuenta de ahorros; dando respuesta aquellos clientes que buscan optimizar su tiempo y necesitan cubrir sus necesidades de manera cómoda, sencilla y rápida.

Cubre las necesidades crediticias de nuestros distintos segmentos de clientes, a través de productos como Préstamos Personales a jubilados, empleados del sector público y privado, donde la recuperación se da por el mecanismo de descuento directo. Igualmente se ofrece Préstamos de Autos, Préstamos Hipotecarios, Préstamos Personales con garantía hipotecaria y el negocio de tarjeta de crédito y débito de forma selectiva.

En el segmento Corporativo, apoyamos el desarrollo de distintas actividades económicas, entre las cuales se destacan en orden de importancia el sector comercial, construcción, agropecuario, industrial, transporte y otros en menor escala. La política de mercadeo se orienta hacia empresas de capital panameño y de tamaño mediano. El Banco se enfoca en los negocios de mayores márgenes y menor perfil de riesgos, siempre manteniendo: diversificación de la cartera de créditos, diversificación de las fuentes de ingresos y diversificación de las fuentes de fondos.

1. RESUMEN DEL BANCO

Para Global Bank, el desempeño al 30 de junio de 2023 ha sido positivo. Alcanzando uno de nuestros más grandes logros que ha sido el Programa de Formación en Transformación Digital, teniendo como meta el posicionarnos como un Banco digital y líder en eficiencia, innovando y transformando no solo nuestra infraestructura, productos y tecnología, sino también invirtiendo en una continua capacitación de nuestra gente.

Al 30 de junio de 2023, el Banco cierre con un total en cartera de préstamos bruto por US$6,304,264,294 el cual representa el 47.89% en préstamos corporativos, el 50.06% en préstamos de consumo y el 2.04% en otros préstamos. El total de depósitos captados a junio 2023 es por US$5,288,496,242, el cual representa el 91.46% en locales y el 8.54% en extranjeros. En patrimonio totaliza al cierre de junio 2023 US$711,753,244 que representa el 8.46% en sus recursos patrimoniales con un capital del US$5,800,344,206 sobre sus activos ponderados de riesgo de acuerdo a las políticas establecidas por la Superintendencia de Bancos.

La utilidad del Banco para el año terminado en junio 2023 fue de US$47,505,926 con un aumento de US$10,242,432 lo cual representa el 27.49% en comparación con el año anterior.

2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE GLOBAL BANK

Las iniciativas estratégicas son los proyectos que el Banco debe poner en marcha para asegurar el avance hacia sus objetivos y propósito estratégico. Estas iniciativas deben ayudar a cumplir cuando menos uno de los objetivos habilitadores o estratégicos, respetar los valores emergentes y límites, ser consistentes con las propuestas de valor y razonables en cuanto a sus necesidades de inversión.

Entre los objetivos estratégicos podemos mencionar:

- Fortalecer la capacidad de prospección del mercado.
- Establecer firme cultura de servicio y cliente-centrismo.
- Posicionar plataformas tecnológicas.
- Posicionar como banco profundamente comprometido con la sostenibilidad
- Desarrollo de nuevos segmentos

En base al sistema bancario nacional, mantenemos una participación del 9.94% del total de los créditos del sector local al cierre de junio 2023 por US$5,928,338,825 conformado principalmente por créditos hipotecarios con el 10.43% del total.

Adicional el total de depósitos locales captados por el Banco, refleja una participación del 7.75% con respecto al sistema bancario nacional, por lo cual es importante ofrecer a nuestros clientes productos financieros a la medida, que satisfagan sus necesidades particulares.

**Transformación Digital**

En Global Bank seguimos impulsando y avanzando en nuestra Transformación Digital, a través del desarrollo e implementación de nuevas estrategias digitales que permitirán transformar al banco en los próximos años, mediante nuevos productos digitales y mayores eficiencias operativas. Con este proceso buscamos no solo brindar servicios digitales seguros que mejoren la experiencia de nuestros clientes, sino también fortalecer nuestro posicionamiento en un mercado cada vez más competitivo. Con base en la estrategia de negocio que hemos trazado como empresa para los próximos años, seguiremos invirtiendo para mantener nuestro crecimiento, con un perfil moderno e innovador a la altura de las necesidades de nuestros clientes.

**Banca Responsable**

En Global Bank hemos entendido que la economía mundial está experimentando una constante evolución. La apertura de los mercados, los avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones, las iniciativas encaminadas a la transición hacia una economía y un desarrollo sostenibles no tienen precedentes. En este marco, hemos comenzado a trabajar hacia una banca responsable de una manera más innovadora, incorporando en nuestro modelo y estrategia de negocio, iniciativas que fomenten el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social de nuestros grupos de interés.

**Gestión Ambiental y Social**

El compromiso con la gestión ambiental y social de Global Bank está representado en sus pilares estratégicos: Productos y Servicios Ambientales y Sociales, Gestión de Riesgos ASG, y Ecoeficiencia interna. Establecimos dentro de nuestra estrategia de negocio, mecanismos para desarrollar y promover productos y servicios que apoyen a nuestros clientes en la transición hacia modelos de negocios sostenibles, inclusión de metodologías de análisis con criterios socioambientales en las decisiones de crédito, y programas para garantizar el uso responsable de los recursos naturales a través de mejores prácticas e iniciativas de ecoeficiencia interna.

En Global Bank entendemos la banca como generadora de oportunidades para el desarrollo económico y social, resguardando el medio ambiente.

Este enfoque sustenta nuestra propuesta de valor para los clientes, en que buscamos ser sus asesores de confianza y brindar una oferta variada de productos y servicios que logren satisfacer sus necesidades y que además impulsen su capacidad de ser más sostenibles.

El enfoque de banca responsable es por tanto un componente principal de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, y está presente en el desarrollo de productos y servicios con propósito ambiental y/o social, financiamiento e inversión con criterios ASG y educación financiera.

**Desarrollo Social Inclusivo y Sostenible**

Para Global Bank, contribuir con el desarrollo social inclusivo y sostenible de la sociedad es uno de los temas centrales de interés; fomentar la transición a través de programas sociales que apoyen a sectores vulnerables de nuestra comunidad en temas de salud, una educación inclusiva y la igualdad de oportunidades; brindar asesoría financiera, promoviendo el voluntariado corporativo, y garantizando el bienestar y crecimiento de nuestros colaboradores.

Adicional el Banco, ha establecido dos puntos de interés que impactan positivamente al desarrollo sostenible:

1. cambio climático (mitigación o adaptación)
2. desarrollo social inclusivo y sostenible.

Adicional a su estrategia el Banco ha identificado seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que podemos hacer una mayor contribución, y los hemos incorporado en nuestra estrategia:

1. Salud y bienestar
2. Educación de calidad
3. Igualdad de género
4. Energía asequible y no contaminante
5. Producción y consumo responsables
6. Acción por el clima

**Bienestar Social**

Asegurar la calidad de vida de nuestra fuerza laboral es una de las grandes prioridades para lo cual desarrollamos diversas actividades tales como: Campañas de Salud, Jornadas de Vacunación, entre otros.

**Desarrollo y Capacitación**

El desarrollo profesional y humano es parte integral, por lo que brindamos constantes oportunidades de capacitaciones a nuestro recurso humano. Todo con el objetivo de potencializar las mejores cualidades y habilidades de cada colaborador.

## E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

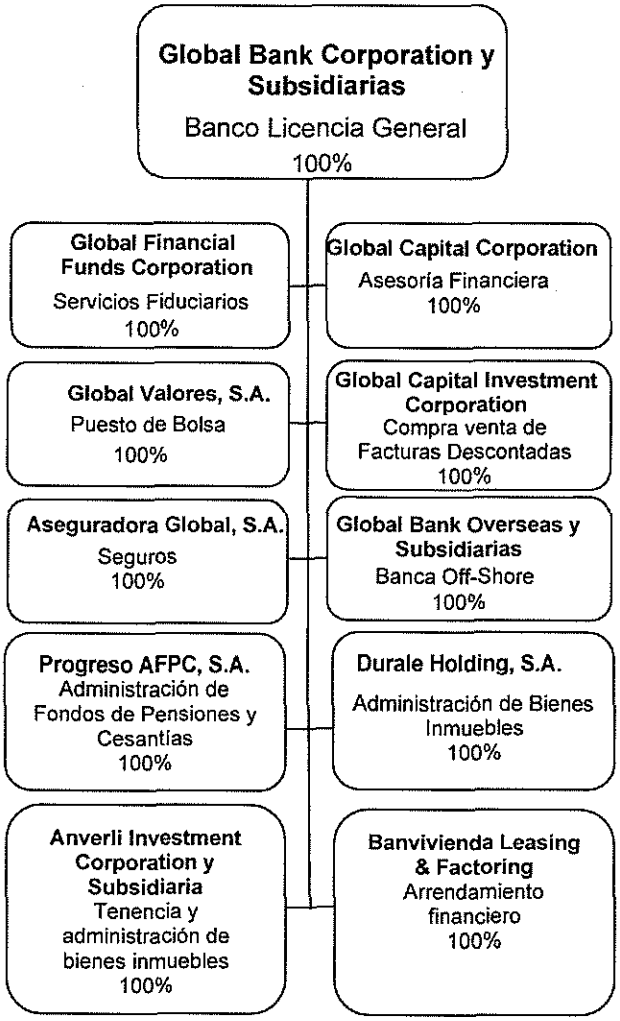


A continuación, se describen cada una de las subsidiarias del Banco y las actividades que éstas desarrollan:

- Global Financial Funds Corporation: dedicada al negocio de servicios fiduciarios.
- Global Capital Corporation: dedicada al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.
- Global Capital Investment Corporation: dedicada al negocio de asesoría, inversiones y descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Valores, S.A.: opera un puesto de bolsa en la Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex).
- Global Bank Overseas y Subsidiarias: dedicada a las operaciones de banca fuera del territorio nacional y otros servicios de banca privada. Opera bajo las leyes Montserrat BVI.
- Aseguradora Global, S.A.: dedicada al negocio de seguros en los ramos de vida, generales y fianzas.
- Durale Holding, S.A.: dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Progreso AFPC, S.A.: administración especializada de fondos de pensiones y cesantías.

- Anverli Investments Corporation y Subsidiaria: dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Banvivienda Leasing & Factoring: dedicada al negocio de arrendamiento financiero.

F. PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS

Al 30 de junio de 2023, las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

| | Costo | Depreciación | Valor Neto en Libros |
|---|---|---|---|
| Terrenos | 12,132,412 | - | 12,132,412 |
| Inmuebles | 145,069,273 | 33,486,319 | 111,582,954 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 34,579,319 | 31,243,297 | 3,336,022 |
| Equipo de computadora | 99,600,785 | 68,301,058 | 31,299,727 |
| Equipo Rodante | 2,981,454 | 2,145,587 | 835,867 |
| Mejoras a las propiedades arrendadas | 12,404,110 | 6,142,320 | 6,261,790 |
| Proyectos en proceso | 24,969,415 | - | 24,969,415 |
| **Total** | **331,736,768** | **141,318,581** | **190,418,187** |

Durante el año fiscal 2022-2023, el Banco continuó efectuando traslados y consolidando operaciones en algunas de sus sucursales y departamentos con la finalidad de brindar un mejor servicio bancario a sus clientes.

G. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.

No Aplica

## H. PRODUCTOS Y SERVICIOS

**Sucursales:** Al cierre de junio 2023 contamos con treinta (30) sucursales, operando a nivel nacional, distribuidas de la siguiente manera: quince (15) en el área de Metro, cinco (5) en provincias Centrales, cinco (5) en Occidente, cuatro (4) en Panamá Oeste y uno (1) en la provincia de Colón.

**Autobancos:** Contamos con dieciséis (16) Autobancos operando ubicados en distintos puntos del país y forman parte de la estrategia integral para brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

El Banco continúa enfocándose en la calidad y mejora de nuestros canales, a través del ofrecimiento nuevos servicios que le brindarán múltiples beneficios y facilidades a nuestros clientes.

**Cajeros Automáticos:** Contamos con ciento cincuenta y tres (153) Cajeros Automáticos distribuidos en nuestras sucursales y otros locales externos de la siguiente manera: veintitrés (23) en provincias Centrales, veintitrés (23) en Occidente y ciento siete (107) en la provincia de Panamá. Adicional tenemos 2 cajeros automáticos FULL conectados con la red de Global Bank los cuales permiten realizar transacciones como: depósitos a cuentas de ahorro y corrientes, pago de préstamos y a tarjetas de crédito de Global Bank, GDigital ubicado en Plaza Centennial y Global Café ubicado en Costa del Este

**Banca Móvil**: Nuestros clientes continúan activándose con éxito en este canal, al cierre de junio 2023 reportamos un crecimiento del 14% de nuevos usuarios y 15% en monto de transacciones en comparación al cierre de junio 2022.

**Banca en Línea**: Impulsamos los procesos de autoservicio por parte del cliente para garantizar agilidad y sin intervención de un agente del banco, como lo es la Afiliación a Banca en Línea, reset de contraseñas, solicitud de productos o visualización de pin de su Visa Débito. Al cierre de junio 2023 reportamos un crecimiento del 7% de nuevos usuarios y 6% en monto de transacciones en comparación al cierre de junio 2022.

**Sitio Web**: Continuamos actualizando nuestro sitio web con información relevante sobre productos y servicios. Se introduce el nuevo portal de Global Tap en el que se consolida la oferta digital del banco para clientes y potenciales, donde podrán obtener información de beneficios, requisitos e incluso solicitar el producto de cuenta de ahorro o préstamo personal. Catálogo de Bienes en Venta, donde podrá encontrar la oferta de bienes inmuebles y autos que se ajuste a sus necesidades. Nuestro portal Global 2 Go permite a los clientes y potenciales aplicar a préstamos de una forma sencilla y ágil, disfrutando de las promociones vigentes.

**Ecommerce**: Ponemos a disposición de nuestros clientes comerciales este servicio que impulsará sus ventas en línea de manera segura y ágil con la nueva solución de comercio electrónico de Global Bank.

**WhatsApp Business**: Continúa siendo un canal con buena aceptación entre nuestros clientes por ser de fácil y rápido acceso, al cierre del año fiscal 2022-2023 reportamos un crecimiento del 38% en comparación al cierre de junio 2022.

**AVI**: Nuestro asistente virtual es una plataforma basada en inteligencia artificial, diseñada para atender consultas frecuentes de nuestros clientes a través de nuestro Sitio Web y Facebook. Al cierre del año fiscal 2022-2023, AVI ha atendido más de 13,000 conversaciones.

**Citas en Línea**: Este servicio permite a nuestros clientes o prospectos de clientes agendar una video llamada con un ejecutivo del banco para atender sus consultas y solicitudes de los productos bancarios de manera personalizada, sin necesidad de ir a una sucursal. Al cierre del a fiscal 2022-2023, se han atendido más de 1,000 citas en línea.

**GDigital**: Hemos realizado más de 2,000 atenciones y 50 capacitaciones virtuales con el propósito de apoyar a nuestros clientes y colaboradores en el uso de Banca en Línea, Banca Móvil, cajeros automáticos y otros canales digitales al cierre del año fiscal 2022-2023.

**Global Café**: Ofrecemos un espacio diferente e innovador que nos permite tener cercanía con nuestros clientes y la comunidad. Nuestro centro de Innovación Global Café es un espacio de trabajo colaborativo, multidisciplinario y agradable en el que podrás conocer más de nuestros productos y servicios digitales, realizar reuniones y mucho más mientras disfrutas de una buena taza de café. Al cierre del año fiscal 2022-2023 hemos recibido a más de 3,000 visitantes.

**Banca Select:** Para un grupo selecto de sus clientes, Global Bank crea este segmento cuyo objetivo es acercarse proactivamente al cliente para atender sus necesidades bancarias con agilidad y en forma personalizada.

**Banca Privada:** Tenemos un Departamento de Banca Privada muy bien estructurado para atender las necesidades financieras de clientes con alto poder adquisitivo de una forma integral.

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Estado consolidado condensado de situación financiera al cierre de junio 2023 vs 2022:

| | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | (en US$, excepto porcentajes) | | |
| Efectivo y depósitos en banco | 354,965,856 | 422,163,231 | (67,197,375) | -15.92% |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 3,547,807 | 285,200 | 3,262,607 | 1143.97% |
| Inversiones en valores, neto | 1,053,410,069 | 1,079,204,941 | (25,794,872) | -2.39% |
| Préstamos, neto | 6,212,554,475 | 6,138,222,161 | 74,332,314 | 1.21% |
| Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras | 190,418,187 | 197,759,650 | (7,341,463) | -3.71% |
| Activos por derechos de uso | 13,301,035 | 15,584,822 | (2,283,787) | -14.65% |
| Activos varios | 584,781,470 | 547,376,430 | 37,405,040 | 6.83% |
| **Total de activos** | 8,412,978,899 | 8,400,596,435 | 12,382,464 | 0.15% |
| **Pasivos y patrimonio** | | | | |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos de clientes | 5,205,576,287 | 5,178,659,636 | 26,916,651 | 0.52% |
| Depósitos de bancos | 82,919,955 | 64,413,383 | 18,506,572 | 28.73% |
| Intereses acumulados por pagar | 33,051,550 | 32,169,806 | 881,744 | 2.74% |
| Total de depósitos | 5,321,547,792 | 5,275,242,825 | 46,304,967 | 0.88% |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 70,009,751 | 93,665,393 | (23,655,642) | -25.26% |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,582,877,582 | 1,488,606,294 | 94,271,288 | 6.33% |
| Valores comerciales negociables (VCNs) | - | 16,595,000 | (16,595,000) | -100.00% |
| Bonos corporativos | 388,450,729 | 439,235,300 | (50,784,571) | -11.56% |
| Bonos perpetuos | 177,965,873 | 177,495,857 | 470,016 | 0.26% |
| Intereses acumulados por pagar | 25,606,793 | 13,211,416 | 12,395,377 | 93.82% |
| Total de financiamientos | 2,244,910,728 | 2,228,809,260 | 16,101,468 | 0.72% |
| Pasivos por arrendamientos | 15,302,729 | 17,277,420 | (1,974,691) | -11.43% |
| Pasivos varios | 119,464,406 | 119,112,591 | 351,815 | 0.30% |
| **Total de pasivos** | 7,701,225,655 | 7,640,442,096 | 60,783,559 | 0.80% |
| **Patrimonio** | | | | |
| Acciones comunes | 270,202,657 | 270,202,657 | - | 0.00% |
| Capital pagado en exceso | 2,252,695 | 1,974,519 | 278,176 | 14.09% |
| Reserva de capital | 44,175,479 | 43,269,167 | 906,312 | 2.09% |
| Reservas regulatorias | 104,142,557 | 101,983,796 | 2,158,761 | 2.12% |
| Reserva de valor razonable | (37,365,976) | (37,694,923) | 328,947 | -0.87% |
| Utilidades no distribuidas | 328,345,832 | 380,419,123 | (52,073,291) | -13.69% |
| **Total de patrimonio del accionista** | 711,753,244 | 760,154,339 | (48,401,095) | -6.37% |
| **Total de pasivos y patrimonio** | 8,412,978,899 | 8,400,596,435 | 12,382,464 | 0.15% |

## Activos

El nivel de activos totales llega a la cifra de US$8,412,978,899 lo que representa un aumento de US$12,382,464 (0.15%) con respecto a junio 2022. La cartera de préstamos neta incluyendo los intereses por cobrar cierra en US$6,212,554,475 lo que representa un aumento de US$74,332,314 (1.21%) con respecto a junio 2022.

La reserva para posibles préstamos incobrables disminuye a US$230,229,315 lo cual representa el 3.65% del total de la cartera de préstamos y el 108.19% de los préstamos vencidos.

Con respecto al total de cartera de inversiones después de provisión incluyendo los intereses al 30 de junio de 2023 es de US$1,053,410,069 muestra una disminución de US$25,794,872 (2.39%) comparado con el cierre a junio 2022. La cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por US$556,304,546 muestra una disminución por US$49,856,016 (8.22%), inversiones al valor razonable con cambios en resultados por US$68,596,435, refleja un aumento por US$27,141,921 (65.47%) y la cartera de inversiones a costo amortizado por US$423,863,147, reflejando una disminución por US$2,555,501 (0.60%) comparado con cifras a junio 2022. En base a la concentración de riesgo de crédito las inversiones incluyendo los acuerdos de reventa se distribuye en US$465,035,394 (44.19%) al sector de gobierno y US$587,276,541 (55.81%) a otros sectores.

Los activos fijos, con un saldo de US$190,418,187 al 30 de junio de 2023, disminuyen por US$7,341,463 (3.71%) con cifras comparadas a junio 2022 y representa el 2.26% del total de los activos. Los activos por derecho de uso producto por US$13,301,035 a junio 2023, disminuyen por US$2,283,787 (14.65%) comparado con junio 2022. Los activos varios reflejan un saldo de US$584,781,470 a junio 2023 con un aumento del 6.83% y 6.95% del total de los activos.

## Pasivos

En cuanto al pasivo, el Banco registró pasivos por arrendamientos por valor de US$15,302,729, disminuyen por US$1,974,691 (11.43%), comparado con junio 2022. Al cierre de junio 2023 el total de depósitos captados por el Banco incluyendo los intereses acumulados es por US$5,321,547,792 que representa un aumento de US$46,304,967 con respecto a junio 2022. Del total de los depósitos de clientes el 55.32% representa a clientes corporativos, 43.11% a clientes personales y 1.57% corresponden a clientes interbancarios con respecto al total de los depósitos a junio 2022.

Los depósitos a plazo fijo de clientes aumentaron por US$216,972,715 (6.44%) para un total de US$3,586,872,504 al 30 de junio de 2023. Estos responden por el 67.40% del total de depósitos. Le siguen en importancia depósitos de ahorros por US$1,138,528,545 cuyo saldo al 30 de junio de 2023 representa el 21.39% de los depósitos totales, con una disminución de US$138,706,342 (10.86%) comparados a junio 2022.

Los depósitos a la vista totalizan US$480,175,238 al 30 de junio de 2023, reflejando una disminución de US$51,349,722 (9.66%) comparado a junio 2022. Estos depósitos representan el 9.02% de los depósitos totales.

Los depósitos interbancarios con saldos por US$82,919,955 participan con 1.56% de los depósitos totales. El resto de las fuentes de fondos se componen de: obligaciones con instituciones financieras por US$1,582,877,582; bonos corporativos por US$388,450,729; valores vendidos bajo acuerdos de recompra por US$70,009,751 y bonos perpetuos por US$177,965,873.

En sus depósitos totales, (sin incluir los intereses por pagar de acuerdo con la Superintendencia de Bancos de Panamá presenta sus depósitos estadísticos) el Banco registra un aumento de 0.87% año con año en comparación a la del sistema de la banca privada panameña que aumento a 0.38%.

**Patrimonio**

Al 30 de junio de 2023, el Banco refleja un patrimonio por US$711,753,244, el cual decreció por US$48,401,095 (6.37%) comparado con cifras al cierre de junio 2022.

El patrimonio presentó una disminución de 8.46% a junio 2023. Con respecto a junio 2022 refleja una disminución de 9.05% sobre el total de activos del Banco.

**Liquidez**

Al 30 de junio de 2023 los activos líquidos totalizan US$1,027,562,913 respondiendo por el 12.21% de los activos totales. Estos se conforman por efectivo y depósitos en bancos por US$351,641,475 y Bonos de la República de Panamá por US$135,762,136 e inversiones internacionales por US$540,159,302 considerados con alta liquidez en el mercado, los cuales están subdivididos en: bonos corporativos de instituciones financieras por US$71,260,860, bonos de agencia por US$223,648,443, bonos soberanos internacionales por US$112,303,259 y en otras industrias por US$132,946,740. Los activos líquidos representan el 19.43% de los depósitos totales recibidos de clientes y bancos por US$5,288,496,242.

Como parte de la política de administración de la liquidez se monitorea el riesgo producido por las volatilidades de nuestras fuentes de fondos, medidas que tomamos bajo una proyección diaria y mensual. En adición, hemos establecido un nivel de liquidez mínimo del 15% sobre los depósitos susceptibles a retiros.

Al 30 de junio de 2023, el Banco mantiene US$335,602,920 en depósitos pignorados de clientes, que no pueden retirarse, por lo cual, los niveles de activos líquidos ascienden a 20.75% sobre los depósitos netos por US$4,952,893,322. Además de mantener niveles adecuados de liquidez, el Banco administra y mantiene un balance saludable entre el vencimiento de los activos y pasivos.

Los esfuerzos del Banco para reducir el descalce entre activos y pasivos y aminorar los riesgos de liquidez incluyen la participación en el mercado de valores mediante la emisión de bonos corporativos. Al 30 de junio de 2023 existe una emisión de US$300,000,000 de abril 2019, tuvo una reapertura en septiembre 2019 de US$100,000,000, la cual mantiene un saldo de US$353,474,574, los cuales se encuentran colocados en el mercado de Reino Unido, Estados Unidos, Luxemburgo, España, Suiza, Alemania, Austria, Bermuda, Irlanda, Taiwán, Japón, Dinamarca, Chile, Singapur y Francia

Al 30 de junio de 2023 existe una emisión de bonos corporativos de US$100,000,000 de agosto 2018 que mantiene un saldo de US$34,976,155 mediante la adquisición de Banvivienda.

Global Bank ha sido muy exitoso en la captación de depósitos de ahorro a través de su red de sucursales. La administración del Banco ve positivamente este desempeño puesto que considera los depósitos de ahorro como una fuente de recursos con un comportamiento estable a largo plazo y de bajo costo.

También contamos con disponibilidades en líneas de crédito interbancarias y una cartera de inversiones líquidas que pueden fortalecer los niveles de activos líquidos en caso de que se presente alguna necesidad.

Para medir y determinar los niveles de liquidez apropiados, efectuamos análisis de sensibilidad de recuperación de activos y retiros de pasivos en escenarios adversos, así como modelos de volatilidad y valor en riesgo de las fuentes de fondos, con el fin de evaluar el impacto que situaciones delicadas en el país pudiesen ocasionar a la liquidez del Banco.

El informe de liquidez legal al 30 de junio de 2023 enviado a la Superintendencia de Bancos de Panamá, refleja una liquidez por 36.34% sobre los depósitos netos. El requisito establece una liquidez mínima de 30%, por lo cual, manteníamos activos líquidos en exceso por US$181,661,831.

**Composición de la cartera de Préstamos**

| | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| **Composición de la cartera** | | | | |
| Hipotecarios | 1,950,815,572 | 1,864,102,498 | 86,713,074 | 4.65% |
| Consumo | 1,150,979,532 | 1,123,293,243 | 27,686,289 | 2.46% |
| Comerciales | 1,526,508,129 | 1,586,369,301 | (59,861,172) | -3.77% |
| Agropecuario | 356,141,355 | 351,830,019 | 4,311,336 | 1.23% |
| Prendarios | 140,958,275 | 117,489,204 | 23,469,071 | 19.98% |
| Sobregiros | 124,089,271 | 177,749,112 | (53,659,841) | -30.19% |
| Industriales | 359,587,541 | 313,494,067 | 46,093,474 | 14.70% |
| Construcción | 407,537,075 | 419,356,496 | (11,819,421) | -2.82% |
| Arrendamientos financieros | 45,587,281 | 35,758,629 | 9,828,652 | 27.49% |
| Facturas descontadas | 242,060,263 | 231,533,592 | 10,526,671 | 4.55% |
| **Total de cartera de préstamos bruto** | **6,304,264,294** | **6,220,976,161** | **83,288,133** | **1.34%** |
| Más: Intereses por cobrar préstamos | 154,312,211 | 158,404,104 | (4,091,893) | -2.58% |
| Menos: Reserva para préstamos incobrables | (230,229,315) | (231,039,591) | 810,276 | -0.35% |
| Menos: Intereses y comisiones no ganadas | (15,792,715) | (10,118,513) | (5,674,202) | 56.08% |
| **Total de cartera de préstamos neto** | **6,212,554,475** | **6,138,222,161** | **74,332,314** | **1.21%** |

Al 30 de junio de 2023, el Banco cierra su cartera de préstamos neto por US$6,212,554,475 reflejando un aumento de US$74,332,314 que representa el 1.21% comparada con las cifras al cierre de junio 2022 por US$6,138,222,161. Los préstamos locales representan un 94.12% del total de la cartera, siendo el segmento de hipotecas residencial y el comercial los más grandes representando el 32.88% y 21.49% respectivamente y en los préstamos extranjeros el 5.88% del total de la cartera de préstamos bruto.

El Banco se enfoca en otorgar préstamos garantizados con el fin de reducir pérdidas crediticias. Al 30 de junio de 2023, el total de las garantías representa el 142.01% sobre el total de la cartera de préstamos bruto subdivido en: 122.28% representa las garantías hipotecarias inmuebles, 10.50% representa las garantías hipotecarias muebles, 3.86% garantía sobre depósitos pignorados en el banco, 3.27% garantías en instituciones financieras y el 1.60% en otras garantías, las mismas están garantizando préstamos comerciales, hipotecas residenciales, personales, interinos de construcción, agropecuarios, autos, leasing, prendarios, industrial y factoring.

En su cartera de préstamos neto, (sin incluir los intereses por cobrar de acuerdo con la Superintendencia de Bancos de Panamá presenta sus préstamos estadísticos) el Banco registra un aumento por 1.31% año con año en comparación a la del sistema de la banca privada panameña que aumento por 3.50%. El sistema bancario ha tenido que adaptarse a un crecimiento más lento en la economía, producto de la desaceleración causada por los efectos de la post pandemia, lo que ha ocasionado que la cartera crediticia del Banco haya tenido tasa de crecimiento menor.

El comportamiento de la cartera de préstamos bruto representa el 47.89% de los préstamos corporativos sobre el total de la cartera, reflejando una disminución de US$4,382,934 (0.14%) con cifras comparadas a junio 2022, en préstamos consumo el 50.06% sobre el total de la cartera de préstamos con un aumento de US$114,211,631 (3.75%) y en otros préstamos el 2.04% reflejando una disminución de US$26,540,564 (17.10%) sobre el total de la cartera con cifras comparado al cierre de junio 2022.

| | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| **Tipo de Créditos** | | | | |
| Préstamos corporativos | 3,019,412,494 | 3,023,795,428 | (4,382,934) | -0.14% |
| Préstamos de consumo | 3,156,181,590 | 3,041,969,959 | 114,211,631 | 3.75% |
| Otros préstamos | 128,670,210 | 155,210,774 | (26,540,564) | -17.10% |
| **Total de préstamos bruto** | **6,304,264,294** | **6,220,976,161** | **83,288,133** | **1.34%** |

**La siguiente tabla muestra la composición de los préstamos en no acumulación de intereses al cierre de junio 2023 vs 2022:**

| | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| **Composición de la cartera no acumulación de intereses** | | (en US$, excepto porcentajes) | | |
| **Corporativos** | | | | |
| 01. Préstamo Comercial | 38,784,124 | 22,989,769 | 15,794,355 | 68.70% |
| 02. Préstamo Interinos Construcción | 13,961,350 | 18,020,263 | (4,058,913) | -22.52% |
| 03. Préstamo Agropecuario | 27,857,664 | 27,894,488 | (36,824) | -0.13% |
| 04. Sobregiros | 1,714,864 | 2,723,586 | (1,008,722) | -37.04% |
| 05. Préstamo Industrial | - | 7,023,230 | (7,023,230) | -100.00% |
| 06. Leasing | 1,245,057 | 1,209,050 | 36,007 | 2.98% |
| **Total de corporativos** | **83,563,059** | **79,860,386** | **3,702,673** | **4.64%** |
| **Consumo** | | | | |
| 01. Préstamo Hipoteca Residencial | 26,976,544 | 27,255,014 | (278,470) | -1.02% |
| 02. Préstamo Autos | 4,033,784 | 2,002,431 | 2,031,353 | 101.44% |
| 03. Préstamo Personal | 13,209,777 | 11,505,769 | 1,704,008 | 14.81% |
| 04. Préstamo Jubilados Y Pensionados | 168,742 | 403,109 | (234,367) | -58.14% |
| 05. Tarjeta De Crédito | 23,086,799 | 23,690,858 | (604,059) | -2.55% |
| **Total de consumo** | **67,475,646** | **64,857,181** | **2,618,465** | **4.04%** |
| **Total de la composición de los préstamos en no acumulación de intereses** | **151,038,705** | **144,717,567** | **6,321,138** | **4.37%** |
| Total de Préstamos brutos | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 | | |
| Reserva para préstamos incobrables | 230,229,315 | 231,039,591 | | |
| Préstamos en composición no acumulación de intereses / total de préstamos bruto | 2.40% | 2.33% | | |
| Reserva para préstamos incobrables / préstamos no acumulación de intereses | 152.43% | 159.65% | | |
| Reserva para préstamos incobrables + reserva dinámica / préstamos no acumulación de intereses | 210.60% | 220.36% | | |
| Préstamos en composición no acumulación de intereses / reserva para préstamos incobrables | 65.60% | 62.64% | | |

La composición de los préstamos en no acumulación de intereses presentados a la Superintendencia de Bancos de Panamá representa US$151,038,705 al cierre de junio 2023, comparado con US$144,717,567 al 30 de junio de 2022 reflejando un aumento de US$6,321,138 (4.37%); los préstamos corporativos representan el mayor aumento por US$3,702,673 (4.64%) contra junio 2022. Los préstamos que reflejaron un aumento en la composición de la cartera corresponden a los préstamos comerciales por US$15,794,355 (68.70%), los préstamos personales por US$1,704,008 (14.81%), préstamos de autos por US$2,031,353 (101.44%). Los que reflejan una disminución corresponden a los préstamos interinos de construcción por US$4,058,913 (22.52%), préstamos industriales por US$7,023,230 (100%), sobregiros por US$1,008,722 (37.04%) y tarjetas de créditos por US$604,059 (2.55%).

Los préstamos en estado no acumulación de intereses representa el 2.40% del total de la cartera de préstamos bruto al cierre de junio 2023 y el 2.33% a junio 2022.

Al 30 de junio de 2023, la reserva para pérdidas en préstamos incobrables representa el 152.43% y 159.65% al cierre de junio 2022 con respecto a los préstamos no acumulación de intereses.

La reserva de préstamos incobrables representa el 65.60% sobre el total de los préstamos no acumulación de intereses a junio 2023 y el 62.64% a junio 2022.

## Préstamos Vencidos

| | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| **Préstamos Vencidos** | | (en US$, excepto porcentajes) | | |
| Préstamo Comercial | 52,640,474 | 26,340,151 | 26,300,323 | 99.85% |
| Préstamo Hipoteca Residencial | 30,929,916 | 31,863,880 | (933,964) | -2.93% |
| Préstamo Autos | 5,572,412 | 3,819,323 | 1,753,089 | 45.90% |
| Préstamo Interinos Construcción | 30,415,094 | 30,515,792 | (100,698) | -0.33% |
| Préstamo Agropecuario | 31,647,390 | 31,730,315 | (82,925) | -0.26% |
| Préstamo Personal | 19,271,342 | 16,058,414 | 3,212,928 | 20.01% |
| Factoring | 2,687,718 | 7,743,987 | (5,056,269) | -65.29% |
| Préstamo Jubilados Y Pensionados | 232,212 | 420,481 | (188,269) | -44.77% |
| Préstamos Prendarios | 215,145 | 18,145 | 197,000 | 1085.70% |
| Sobregiros | 5,173,018 | 4,641,508 | 531,510 | 11.45% |
| Préstamo Industrial | 8,887,667 | 15,393,976 | (6,506,309) | -42.27% |
| Tarjeta de Crédito | 23,508,800 | 25,204,002 | (1,695,202) | -6.73% |
| Leasing | 1,612,725 | 1,398,345 | 214,380 | 15.33% |
| **Total de Préstamos Vencidos** | **212,793,913** | **195,148,319** | **17,645,594** | **9.04%** |
| | | | | |
| Total de préstamos bruto | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 | | |
| Reserva para préstamos incobrables | 230,229,315 | 231,039,591 | | |
| Préstamos vencidos / total de préstamos bruto | 3.38% | 3.14% | | |
| Reserva para préstamos incobrables / préstamos vencidos | 108.19% | 118.39% | | |
| Reserva para préstamos incobrables + Reserva dinámica / préstamos vencidos | 149.48% | 163.42% | | |

Al cierre de junio 2023, los préstamos vencidos fueron de US$212,793,913 con un aumento de US$17,645,594 que refleja un incremento del 9.04% en comparación a junio 2022.

Entre los segmentos afectados podemos mencionar los préstamos comerciales con un incremento de US$26,300,323 (99.85%), los préstamos personales por US$3,212,928 (20.01%), los préstamos de autos por US$1,753,089 (45.90%) y los sobregiros por US$531,510 (11.45%).

Los préstamos vencidos corporativos representan el 2.10% del total de la cartera de préstamos bruto, reflejando un aumento contra el 1.89% al cierre de junio 2022 y en consumo vencidos refleja el 1.27% a junio 2023 a 1.24% a junio 2022 contra el total de la cartera de préstamos bruto.

Los préstamos vencidos muestran una participación del 3.38% del total de préstamos bruto a junio 2023, contra el 3.14% al cierre de junio 2022. La reserva para préstamos incobrables abarca los préstamos vencidos en 108.19% a junio 2023 a 118.39% contra junio 2022.

La reserva para préstamos incobrables incluyendo la reserva dinámica en base al total de los préstamos vencidos representa el 149.48% al cierre de junio 2023 y el 163.42% a junio 2022.

**Etapas de la reserva para préstamos incobrables a junio 2023 vs 2022:**

| | 2023 | | | 2022 | | | Variación (US$) | | Variación (%) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Préstamos | Reserva | % | Préstamos | Reserva | % | Préstamos | Reserva | Préstamos | Reserva |
| Etapa 1 | 5,127,467,652 | 21,705,616 | 0.42% | 4,907,080,191 | 18,110,121 | 0.37% | 220,387,461 | 3,595,495 | 4.49% | 19.85% |
| Etapa 2 | 895,367,867 | 76,040,604 | 8.49% | 1,049,465,083 | 82,566,435 | 7.87% | (154,097,215) | (6,525,831) | -14.68% | -7.90% |
| Etapa 3 | 281,428,775 | 132,483,095 | 47.08% | 264,430,887 | 130,363,035 | 49.30% | 16,997,888 | 2,120,060 | 6.43% | 1.63% |
| Total | **6,304,264,294** | **230,229,315** | **3.65%** | **6,220,976,161** | **231,039,591** | **3.71%** | **83,288,133** | **(810,276)** | **1.34%** | **-0.35%** |

Al 30 de junio de 2023, el Banco disminuyó su reserva para préstamos incobrables por US$810,276 que representa el 0.35% contra junio 2022.

La Etapa 1 de la reserva para préstamos incobrables refleja un aumento por US$3,595,495 (19.85%) y aumento por US$220,387,461 (4.49%) con respecto al saldo de la cartera de préstamos bruto comparado con cifras al cierre de junio 2022.

La Etapa 2 de la reserva para préstamos incobrables disminuye por US$6,525,831 (7.90%) y disminuye por US$154,097,215 (14.68%) con respecto al saldo de la cartera de préstamos bruto comparado con cifras a junio 2022.

La Etapa 3 de reserva para préstamos incobrables tuvo un aumento por US$2,120,060 (1.63%) y un incremento de US$16,997,888 (6.43%) sobre el saldo de la cartera de préstamos bruto comparado con cifras al cierre de junio 2022.

Dentro de la categoría de la Etapa 1 los préstamos corporativos mantienen una participación del 36.98%, consumo 42.33% y otros préstamos el 2.02% del total de la cartera de préstamos bruto.

En la Etapa 2 los préstamos corporativos representan el 7.72% y 6.47% en consumo.

En la Etapa 3 los préstamos corporativos representan el 3.19% y 1.27% en consumo del total de la cartera de préstamos bruto.

## Detalle de castigos y recuperaciones:

| | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | | (en US$, excepto porcentajes) | | |
| **Préstamos castigados corporativos** | | | | |
| Comerciales | 15,655,639 | 2,218,337 | 13,437,303 | 605.74% |
| Industria | 3,909,273 | 3,645,842 | 263,432 | 7.23% |
| Agrario | 1,670,674 | 1,399,815 | 270,859 | 19.35% |
| Transporte | 2,273 | 49,334 | (47,060) | -95.39% |
| Leasing | 28,822 | 111,516 | (82,694) | -74.15% |
| Factoring | 7,289,963 | 2,002,011 | 5,287,952 | 264.13% |
| Construcción | 3,862,888 | 17,558,325 | (13,695,436) | -78.00% |
| Sobregiros | 745,323 | (12) | 745,335 | -62475.69 |
| **Total de castigos corporativos** | **33,164,857** | **26,985,168** | **6,179,689** | **22.90%** |
| **Préstamos castigados consumo** | | | | |
| Hipotecas residenciales | 3,128,389 | 2,412,952 | 715,437 | 29.65% |
| Hipotecas preferenciales | 858,751 | 918,981 | (60,230) | -6.55% |
| Personales con garantía hipotecaria | 1,187,236 | 678,716 | 508,520 | 74.92% |
| Personales jubilados | 796,513 | 778,730 | 17,783 | 2.28% |
| Personales empleados públicos | 1,106,346 | 354,325 | 752,022 | 212.24% |
| Personales empresa privada | 3,371,443 | 1,457,366 | 1,914,077 | 131.34% |
| Personales empleados ACP | 170,298 | 10,291 | 160,007 | 1554.80% |
| Autos | 1,249,448 | 831,924 | 417,524 | 50.19% |
| Tarjetas de crédito | 8,491,471 | 5,124,314 | 3,367,157 | 65.71% |
| **Total de castigos consumo** | **20,359,896** | **12,567,599** | **7,792,297** | **62.00%** |
| **Total de Castigos** | **53,524,753** | **39,552,767** | **13,971,985** | **35.32%** |
| **Recuperación de préstamos castigados** | **3,756,735** | **2,974,297** | **782,438** | **26.31%** |
| Total de la cartera de préstamos bruto | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 | | |
| Reserva para préstamos incobrables / préstamos totales bruto | 3.65% | 3.71% | | |
| Préstamos castigados / total préstamos bruto | 0.85% | 0.64% | | |

Al cierre de junio 2023, el total de castigos fue por US$53,524,753 reflejando un aumento de US$13,971,985 (35.32%) que representa el 0.85% del total de préstamos, en comparación con cifras al cierre de junio 2022. En recuperaciones se refleja un aumento de 26.31% comparado con junio 2022.

## Recursos de Capital

| Descripción | 2023 | 2022 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | | (en US$, excepto porcentajes) | | |
| Total de activos cálculo índice de apalancamiento | 7,967,677,859 | 7,914,715,757 | 52,962,102 | 0.67% |
| Total de Activos de Riesgo Ponderado | 5,800,344,206 | 5,375,350,409 | 424,993,797 | 7.91% |
| Capital social pagado | 270,202,657 | 270,202,657 | - | - |
| Capital pagado en exceso | 2,252,695 | 1,974,519 | 278,176 | 14.09% |
| Reservas declaradas | 44,175,479 | 43,269,167 | 906,312 | 2.09% |
| Utilidades retenidas | 328,345,832 | 380,419,123 | (52,073,291) | -13.69% |
| Provisión Dinámica | 87,863,198 | 87,863,198 | - | - |
| Otras partidas del resultado integral | (37,365,976) | (37,694,923) | 328,947 | -0.87% |
| Fondos de comercio | (92,014,817) | (92,014,817) | - | - |
| Otros activos intangibles | (17,831,449) | (19,374,790) | 1,543,341 | -7.97% |
| Activos por impuestos diferidos | (2,475,602) | - | (2,475,602) | -100.00% |
| Bonos Perpetuos | 177,965,873 | 177,495,857 | 470,016 | 0.26% |
| **Total del fondo de capital** | **761,117,890** | **812,139,991** | **(51,022,101)** | **-6.28%** |
| **Índice de Adecuación de Capital** | **13.12%** | **15.11%** | **-1.99%** | |
| **Coeficiente de Apalancamiento** | **6.22%** | **6.91%** | **-0.69%** | |

Al 30 de junio de 2023, el Banco y Subsidiarias mantenía en sus recursos patrimoniales un saldo de US$761,117,890 reflejando una disminución de US$51,022,101 (6.28%) comparados con cifras al cierre de junio 2022.

El capital común pagado del Banco es de US$272,455,352 respondiendo por el 35.80% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas representan el 43.14% del total por US$328,345,832. Las reservas de capital por US$44,175,479 representan el 5.80% del capital total, la reserva dinámica por US$87,863,198 representa el 11.54% del total de recursos patrimoniales, los bonos perpetuos por US$177,965,873 representan el 23.38% y otras partidas del resultado integral por US$37,365,976 Todo lo anterior califica como capital primario (Tier I) para efectos regulatorios.

A la fecha de este informe, los fondos patrimoniales del Banco representan el 13.12% de los activos ponderados. Se detalla los activos ponderados por riesgo de crédito neto de deducciones según el Acuerdo No. 3-2016 por US$5,529,013,583 se incorporan los activos ponderados por riesgo de mercado según el Acuerdo No. 2-2018 por US$56,414,370 y los activos ponderados por riesgo operativo en base al Acuerdo No.11-2018 por US$214,916,253 que rigen las normas de adecuación de capital vigentes. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 30 de junio de 2023, el Banco disminuyó a 8.46% de su patrimonio en base al total de activos del Banco, en comparación a 9.05% al cierre de junio 2022.

## III. ESTADO DE RESULTADOS

Estado de resultado consolidado condensado, con sus respectivas variaciones al cierre de junio 2023 vs 2022:

| | Junio | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | Variación | |
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| Ingresos por intereses | 454,333,887 | 419,112,916 | 35,220,971 | 8.40% |
| Gasto por intereses | (281,836,291) | (238,053,406) | (43,782,885) | 18.39% |
| Ingresos neto por intereses | 172,497,596 | 181,059,510 | (8,561,914) | -4.73% |
| Comisiones ganadas | 66,344,055 | 57,798,314 | 8,545,741 | 14.79% |
| Gastos por comisiones | (22,088,949) | (19,374,865) | (2,714,084) | 14.01% |
| Ingresos neto por comisiones | 44,255,106 | 38,423,449 | 5,831,657 | 15.18% |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisión | 216,752,702 | 219,482,959 | (2,730,257) | -1.24% |
| Provisión para préstamos incobrables | 48,957,742 | 59,032,479 | (10,074,737) | -17.07% |
| Provisión (reversión de provisión) de riesgo país | 363,938 | (905,789) | 1,269,727 | -140.18% |
| Provisión para inversiones | 474,038 | 2,897,059 | (2,423,021) | -83.64% |
| | 49,795,718 | 61,023,749 | (11,228,031) | -18.40% |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisión | 166,956,984 | 158,459,210 | 8,497,774 | 5.36% |
| Otros ingresos | 22,011,709 | 13,838,072 | 8,173,637 | 59.07% |
| **Otros gastos** | | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | 61,331,282 | 59,798,894 | 1,532,388 | 2.56% |
| Honorarios profesionales | 10,360,389 | 9,285,792 | 1,074,597 | 11.57% |
| Depreciación y amortización | 18,258,300 | 20,767,901 | (2,509,601) | -12.08% |
| Publicidad y propaganda | 3,117,156 | 2,575,329 | 541,827 | 21.04% |
| Mantenimiento y reparaciones | 11,309,827 | 10,603,499 | 706,328 | 6.66% |
| Alquileres | 4,015,359 | 3,306,085 | 709,274 | 21.45% |
| Impuestos varios | 6,222,827 | 6,408,887 | (186,060) | -2.90% |
| Otros gastos | 23,382,723 | 23,868,631 | (485,908) | -2.04% |
| | 137,997,863 | 136,615,018 | 1,382,845 | 1.01% |
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | 50,970,830 | 35,682,264 | 15,288,566 | 42.85% |
| Impuesto sobre la renta: | | | | |
| Corriente | 3,825,471 | 3,667,996 | 157,475 | 4.29% |
| Diferido | (360,567) | (5,249,226) | 4,888,659 | -93.13% |
| Gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta | 3,464,904 | (1,581,230) | 5,046,134 | -319.13% |
| Ganancia del año | 47,505,926 | 37,263,494 | 10,242,432 | 27.49% |

| **Indicadores Financieros:** | | |
|---|---|---|
| ROAE (Utilidad neta / Patrimonio promedio) | 6.30% | 4.79% |
| ROAA (Utilidad neta / Activos promedio) | 0.56% | 0.45% |

La utilidad neta del Banco y Subsidiarias al 30 de junio de 2023, fue de US$47,505,926 reflejando un aumento de US$10,242,432 que representa el 27.49% en los resultados contra el año anterior. Dentro de los indicadores financieros caben destacar el incremento en el ROAE con un 6.30% a junio 2023 vs 4.79% al cierre a junio 2022 y en el ROAA con 0.56% a junio 2023 vs 0.45% a junio 2022.

## Total de ingresos neto de intereses y comisiones

A continuación, se detalla la información del total de ingresos neto de intereses y comisiones a junio 2023 vs 2022:

| | Junio | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | Variación | |
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| Ingresos por intereses | 454,333,887 | 419,112,916 | 35,220,971 | 8.40% |
| Gasto por intereses | (281,836,291) | (238,053,406) | (43,782,885) | 18.39% |
| Ingresos neto por intereses | 172,497,596 | 181,059,510 | (8,561,914) | -4.73% |
| Comisiones ganadas | 66,344,055 | 57,798,314 | 8,545,741 | 14.79% |
| Gastos por comisiones | (22,088,949) | (19,374,865) | (2,714,084) | 14.01% |
| Ingresos neto por comisiones | 44,255,106 | 38,423,449 | 5,831,657 | 15.18% |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisión | 216,752,702 | 219,482,959 | (2,730,257) | -1.24% |
| Total de provisiones | 49,795,718 | 61,023,749 | (11,228,031) | -18.40% |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisión | 166,956,984 | 158,459,210 | 8,497,774 | 5.36% |
| Activos productivos - promedio | 7,445,644,801 | 7,268,680,602 | | |
| Costos de pasivos financieros - promedio | 7,484,904,905 | 7,304,107,689 | | |
| Margen de intereses neto | 2.24% | 2.46% | | |
| Rendimiento de activos productivos promedio | 5.97% | 5.69% | | |
| Costos de pasivos financieros promedio | 3.77% | 3.26% | | |

Los ingresos de intereses alcanzan los US$454,333,887 al 30 de junio de 2023, lo cual representa un aumento de US$35,220,971 (8.40%) con respecto al año anterior. Los intereses de préstamos, depósitos, inversiones presentan tasas de decrecimiento y crecimiento de (7.12%; 538.21% y 4.53% respectivamente) como resultado en los intereses ganados muestran una participación de rendimiento de los activos productivos promedio del 5.97% a junio 2023 a 5.69% contra el año anterior.

Las comisiones ganadas totalizaron US$66,344,055 al 30 de junio de 2023, con un aumento de US$8,545,741 (14.79%) comparativo al año anterior. Los ingresos por comisiones de préstamos comerciales, personales, autos e hipotecarios presentan un aumento de US$3,375,829 (13.00%); las comisiones varias aumentan por US$2,675,660 (8.81%) donde se observa el aporte de otros servicios financieros que ofrece el Banco por servicios fiduciarios, de inversión, fondos de pensiones, cesantías y puesto de bolsa. El renglón de comisiones por fianzas y avales y cartas de créditos refleja una disminución por US$2,494,252 (171.39%).

El gasto de intereses y comisiones aumenta a US$46,496,969 (18.06%) producto del aumento en las obligaciones con instituciones financieras, dada a algunas obligaciones otorgadas para el crecimiento de la cartera. Estos registraron un aumento en el costo de fondos de 3.77% a junio 2023 vs 3.26% a junio 2022.

Al cierre de junio 2023, el Banco presenta un 2.24% de margen de intereses neto vs 2.46% contra el año anterior, debido al aumento de los gastos por intereses pagados, dada al aumento en las tasas de mercados.

## Gasto de reserva para préstamos incobrables

| | Junio | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | Variación | |
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| **Reserva para préstamos incobrables al inicio del año** | 231,039,591 | 208,585,582 | 22,454,009 | 10.76% |
| Provisión reconocida en gastos | 48,957,742 | 59,032,479 | (10,074,737) | -17.07% |
| Recuperaciones | 3,756,735 | 2,974,297 | 782,438 | 26.31% |
| Préstamos castigados | (53,524,753) | (39,552,767) | (13,971,986) | 35.32% |
| **Saldo al final del año** | **230,229,315** | **231,039,591** | **(810,276)** | **-0.35%** |
| Préstamos totales bruto | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 | 83,288,133 | 1.34% |
| Gasto de provisión de préstamos incobrables / total de préstamos bruto | 0.78% | 0.95% | | |
| Préstamos castigados / total de préstamos bruto | 0.85% | 0.64% | | |
| Recuperaciones / total de préstamos bruto | 0.06% | 0.05% | | |

El gasto de provisión de préstamos incobrables disminuye a US$48,957,742 a junio 2023, reflejando una disminución de US$10,074,737 (17.07%) contra el año anterior. Los préstamos castigados aumentaron por US$13,971,986 que representa el 35.32% contra el año anterior y el 0.85% sobre el total de la cartera de préstamos bruto.

El gasto de provisión de préstamos incobrables fue de US$48,957,742 lo cual representa el 0.78% del total de la cartera de préstamos bruto a junio 2023. A su vez a junio 2022 el gasto de provisión de préstamos incobrables fue de US$59,032,479 que representa el 0.95% del total de la cartera de préstamos bruto.

## Otros Ingresos

A continuación, se detalla la información de otros ingresos a junio 2023 vs 2022:

| | Junio | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Total de otros Ingresos** | 2023 | 2022 | Variación | |
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| Primas de seguros, netas | 14,701,494 | 12,794,792 | 1,906,702 | 14.90% |
| Ganancia en venta de inversiones con cambios en ORI | 388,602 | 1,154,420 | (765,818) | -66.34% |
| Servicios fiduciarios y corretajes de valores, neto | 302,931 | 455,163 | (152,232) | -33.45% |
| Ganancia (pérdida) en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados, neta | 60,788 | (680,871) | 741,659 | -108.93% |
| Pérdida en venta de inversiones con cambios en resultados | (6,260) | - | (6,260) | -100.00% |
| Otros ingresos (egresos) | 6,564,154 | 114,568 | 6,449,586 | 5629.48% |
| **Otros ingresos** | **22,011,709** | **13,838,072** | **8,173,637** | **59.07%** |

Al 30 de junio de 2023, se refleja un aumento por US$8,173,637 que representa el 59.07% del total de otros ingresos.

Las ganancias en ventas de inversiones disminuyen por US$765,818 que representa el 66.34% comparado contra el año anterior. Las primas netas de seguros aumentaron por US$1,906,702 lo que representa el 14.90% contra el año anterior. Los servicios fiduciarios y corretaje de valores disminuyen por US$152,232 (33.45%) contra junio 2022.

En otros ingresos se presenta un aumento por US$6,449,586 (5629.48%) al cierre de junio 2023.

## Gastos Generales y Administrativos

A continuación, se detalla la información relacionada con los gastos generales y administrativos a junio 2023 vs 2022:

| | Junio | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | Variación | |
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| **Gastos** | | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | 61,331,282 | 59,798,894 | 1,532,388 | 2.56% |
| Honorarios profesionales | 10,360,389 | 9,285,792 | 1,074,597 | 11.57% |
| Depreciación y amortización | 18,258,300 | 20,767,901 | (2,509,601) | -12.08% |
| Publicidad y propaganda | 3,117,156 | 2,575,329 | 541,827 | 21.04% |
| Mantenimiento y reparaciones | 11,309,827 | 10,603,499 | 706,328 | 6.66% |
| Alquileres | 4,015,359 | 3,306,085 | 709,274 | 21.45% |
| Impuestos varios | 6,222,827 | 6,408,887 | (186,060) | -2.90% |
| Otros gastos | 23,382,723 | 23,868,631 | (485,908) | -2.04% |
| **Total de gastos** | **137,997,863** | **136,615,018** | **1,382,845** | **1.01%** |

Los gastos generales y administrativos alcanzan los US$137,997,863 al 30 de junio de 2023, superior por US$1,382,845 el cual representa el 1.01% en comparación contra el año anterior.

### Salarios y remuneraciones

Los salarios y otras remuneraciones representan el 44.44% del total de los gastos con un aumento por US$1,532,388 que representa el 2.56% comparado con el año anterior.

### Depreciación y amortización

El gasto de depreciación y amortización registró una disminución de US$2,509,601 (12.08%), representando el 13.23% del total de gastos.

### Honorarios profesionales

El gasto de honorarios profesionales registró un aumento de US$1,074,597 (11.57%), representando el 7.51% del total de gastos.

### Alquileres

El gasto de alquiler registró un aumento de US$709,274 (21.45%), representando el 2.91% del total de gastos.

### Otros Gastos

Se refleja un saldo por US$23,382,723 al cierre de junio 2023 a US$23,868,631 a junio 2022, con una disminución de US$485,908 (2.04%) y representa el 16.94% del total de gastos.

La eficiencia operativa se sitúa en 57.80% al 30 de junio de 2023, comparado al reportado en junio 2022 en 58.55%

Se detalla el gasto de impuesto sobre la renta a continuación:

| | Junio | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | Variación | |
| | (en US$, excepto porcentajes) | | | |
| Impuesto sobre la renta: | | | | |
| Corriente | 3,825,471 | 3,667,996 | 157,475 | 4.29% |
| Diferido | (360,567) | (5,249,226) | 4,888,659 | -93.13% |
| Gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta | 3,464,904 | (1,581,230) | 5,046,134 | -319.13% |

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los bancos constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2023, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, los bancos están exentos del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos–valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las subsidiarias Global Capital Investment Corp. y Global Bank Overseas no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en sus respectivas jurisdicciones, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

Al 30 de junio de 2023, se refleja un aumento en los impuestos por US$5,046,134 (319.13%), impactando las cifras finales de resultados, producto de la provisión de los préstamos incobrables comparado contra el año anterior.

**Informe de Calificación de Riesgo**

En junio 2023, Standard & Poor's confirma a Global Bank Corporation el otorgado grado de inversión internacional 'BBB-' con una perspectiva estable, basada en un reflejo de una sólida posición de mercado en los segmentos corporativos y comercial, una base de clientes resiliente que le brinda estabilidad al negocio y a una estructura de financiamiento diversificada, junto con obligaciones financieras manejables a corto plazo.

En octubre 2022, Fitch Rating rebajo un peldaño la calificación soberana de Panamá, pasando de 'BBB' a 'BBB-' dando al entorno económico deteriorado, producto de los efectos de la pandemia a nivel macroeconómico. En consecuencia, cinco de los principales bancos de Panamá, perdieron a su vez un peldaño en su calificación de riesgo, incluyendo a Global Bank Corp. Esta medida nos dejó sin el grado de inversión, pasando de 'BBB-' a 'BB+'. Es importante mencionar que el ajuste en nuestra calificación fue principalmente ocasionado por la rebaja a la calificación soberana del país, dando a que el banco aún mantiene sólidos indicadores antes la crisis mundial que hoy día enfrentamos. Adicionalmente de una buena presencia en el sistema bancario panameño, la cual se espera que mejore debido a un mayor crecimiento que los competidores; la buena calidad de la cartera crediticia, que ha reflejado baja morosidad durante los últimos cinco años; una mejora en la diversificación de ingresos, lo cual provee estabilidad a las utilidades; la adecuada gestión de riesgo, la cual se espera se mantenga aún con un crecimiento de la cartera de préstamos.

Esta rebaja en la calificación podría en el futuro hacer que nuestro costo de fondos aumente, y por ende causar que los resultados financieros se vean impactados en proporción.

## IV. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

### A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACION RELACIONADA

DIRECTORES

| Director / Presidente - Jorge Enrique Vallarino Strunz |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1951 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia en el campo laboral con Citibank, N. A. Panamá (1976), posteriormente como encargado de Investment Bank de Citibank para Panamá y Centroamérica (1981-1983); Tesorero encargado de la Mesa de Dinero de la Banca de Inversión en México, Citibank (México, D.F. 1983-1985); Tesorero de Citibank para manejo de negocios de fondeo local (México, D.F. 1985-1987); Tesorero Regional, División de Latinoamérica y Canadá, Citibank (México, D.F. 1988); VP Encargado de Tesorería, Mercado de Capitales y Comercio Exterior (México, D.F. Chase Manhattan Bank (1988-1990); Director Ejecutivo de Casa de Bolsa México, S.A. de C.V. del área de Mercados de Dineros y Capitales (1990 a 1993), Presidente de Global Capital Corporation (1993-1994).<br><br>Fue Director de Tagarópulos (1999 a 2014), Rey Holdings (2000 a 2014), Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá (2005 a 2007). Es Director Fundador de G. B. Group Corp. y de Global Bank Corp., actualmente, Presidente de las Juntas Directivas de ambas sociedades. |
| Formación Académica |
| Ingeniero Mecánico con especialización en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad de Norte Dame, South Bend, Indiana (1970-1974) con un Máster en Administración de Empresas obtenido en INCAE – Managua, Nicaragua (1974-1976). |
| |

| Director / Vicepresidente - Larry Eduardo Maduro García de Paredes |
|---|
| Información Personal |
| Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1959 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Desde el año 1980 se desempeña como Vicepresidente del Grupo Feduro. A partir del 2020, ha ocupado el cargo de Presidente de Feduro International.<br><br>Es Director Fundador de G. B. Group Corp. y Global Bank Corp., desde sus inicios en 1994. Se desempeña además como Director y Vicepresidente de Colon Import and Export y Presidente de Agencias Feduro en Costa Rica y miembro de la Junta Directiva de Global Financial Funds Corp., subsidiaria de Global Bank Corp. |
| Preparación Académica |
| Obtuvo el título de Economía y Finanzas en Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos (1980) y Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Chicago (1982). |
| Otras actividades |
| Miembro de:<br><br>Desde 1984 Young President's Organizations of Panama<br><br>Desde 2004 Young President's Organizations of Costa Rica<br><br>Desde 2008 Latin American Businessman Council (CEAL) Panama Chapter |

| Director / Tesorero - Jorge Enrique Vallarino Miranda |
|---|
| Información Personal |
| Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1977 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia su carrera como Oficial de Inversiones en MMG Capital Holdings, Panamá (2000-2003). Luego se incorpora a Merryll Lynch & Company, en Nueva York, como Asociado – Mercados de Capitales de Deuda, Latinoamérica (2005-2006). Es transferido a la división de Banca de Inversión de Merrill Lynch México como Vicepresidente (2006-2009), donde participó en la ejecución de diversas transacciones (incluyendo fusiones y adquisiciones, emisión de instrumentos de deuda y capital) para clientes de la región. Se incorpora en Global Bank (2009) como VP Senior de Finanzas y Proyectos Especiales y llegó a ocupar la Vicepresidencia Ejecutiva. Desde marzo de 2019 asume la Gerencia General de Global Bank Corp. y es Director Principal del Banco desde noviembre de 2019.<br><br>Fue Director de: Bolsa de Valores de Panamá (2012-2017) Rey Holdings (2013- 2018), Latinex H. (2011–2017) |
| Preparación Académica |
| Graduado de Licenciatura en Economía de la Universidad de Stanford (2000). Obtuvo Máster en Administración de Negocios en la Universidad de Duke, The Fuqua School of Business, Durham, NC (2005). |
| Otras actividades |
| Miembro de:<br>Enseña por Panamá – Presidente |

| Director / Subtesorero - Ishak Salomón Bhiku Rawat |
|---|
| Información Personal |
| Fecha de nacimiento: 28 de noviembre de 1954 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Se desempeñó como Segundo Vicepresidente de la Banca Corporativa de The Chase Manhattan Bank, N. A. (1984-1989). Posteriormente, fue Gerente General de las Empresas Bhiku (1989-1993).<br><br>Actualmente es socio fundador y accionista de Durallantas, S. A. y de Importadora Farkam, Inc. Desde 1994, es socio fundador y accionista y Vicepresidente Ejecutivo del Grupo Bhiku, conformado por los Talleres Autocolor, Forsa y Toyocolor.<br><br>Es Director Fundador de G. B. Group Corp. y de Global Bank Corp. |
| Formación Académica |
| Egresado de McGill University, Montreal, Canadá en donde obtuvo el título de B. A. en Administración de Empresas con especialización en Mercadeo y Pequeña Empresa. |
| Otras actividades |
| Miembro de:<br>Sociedad Hindostana de Panamá |

| Director / Secretario - Bolívar Ernesto Vallarino Strunz |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1949 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Fue Gerente de Ventas de Droguería Arrocha (1969-1976). En las Empresas Arrocha ocupó cargos como Vicepresidente de Operaciones (1984) y Gerente Administrativo (1977-1983). A partir de 1999 es Presidente y Gerente General de Empresas Arrocha.<br><br>Es Director Fundador de G. B. Group Corporation y Global Bank Corporation |
| Formación Académica |
| Egresado del Colegio Militar Leoncio Prado, Lima Perú (1966) |

| Directora / Subsecretaria - Mónica García de Paredes de Chapman |
|---|
| Información Personal |
| Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1966 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia su carrera en Banca como Ejecutiva de Mercadeo en Banco General (1990). Luego es contratada por Banco Continental de Panamá como Oficial de Banca Privada (1991), llegando a ocupar la Gerencia de Banca Privada y luego la Vicepresidencia de la División de Banca Privada e Inversiones. Inicia labores en Global Bank en noviembre de 2005 como Vicepresidente de Banca Privada e Inversiones, cargo que ocupó hasta el 30 de junio de 2019.<br><br>Fue directora de la Asociación de Agentes Vendedores de Valores (1996-2000), de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LATINCLEAR) (1998-2003) llegando a ocupar la Vicepresidencia de la Junta Directiva.<br><br>Formó parte del Comité Ejecutivo de LATINCLEAR (2001-2003). En adición fue miembro de la Junta Directiva de la Fundación para el Desarrollo y Educación del Mercado de Capitales (FIDEMEC) (1996-2003). Fue Presidenta de la Cámara de Emisores de Panamá (2008-2010). |

Actualmente forma parte de las Juntas Directivas de G. B. Group, Global Bank Corp., Aseguradora Global, Global Valores, S. A.

Fue directora de la Asociación de Agentes Vendedores de Valores (1996-2000), de la Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR) (1998-2003) llegando a ocupar la Vicepresidencia de la Junta Directiva. Formó parte del Comité Ejecutivo de LATINCLEAR (2001-2003). En adición fue miembro de la Junta Directiva de la Fundación para el Desarrollo y Educación del Mercado de Capitales (FIDEMEC) (1996-2003). Fue Presidenta de la Cámara de Emisores de Panamá (2008-2010).

Actualmente, forma parte de las Juntas Directivas de G. B. Group Corp., Progreso AFPC, S. A., Global Financial Funds, Aseguradora Global y Global Valores, S. A.

Formación Académica

Graduada en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios de The George Washington University (1989). Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas de INCAE (2005).

Otras actividades

Consejo Editorial del Semanario Capital Financiero.
Fundadora y Presidenta de la Fundación Psoriasis de Panamá.
Directora / Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Directoras de Panamá (ADP).
Directora / Secretaria de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá.
Directora / Secretaria de la Junta Directiva de la Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR).

| Director / Vocal - Otto Oswald Wolfschoon Horna |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1959 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia su carrera en 1984 como Analista de Crédito en The Chase Manhattan Bank, realizando entrenamiento intensivo de crédito y análisis de crédito, en Puerto Rico, Nueva York y México. Luego se desempeña como Oficial y Gerente de Banca Naviera y Zona Libre y Gerente de Producto – Banca Electrónica, mercadeando, desarrollando y coordinando productos de manejo de efectivo. Fue Segundo Vicepresidente a cargo de Finanzas Corporativas.<br><br>En Bank of Boston (agosto 1991 - enero 1994) es Gerente Senior de Crédito manejando un portafolio de US$100MM directamente y supervisando cuatro oficiales de crédito. Entre sus clientes se incluían compañías multinacionales, corporaciones locales, bancos corresponsales, compañías financieras y clientes de América Central. Supervisó los créditos del Banco, Arrendamiento Financiero y Tesorería.<br><br>Se incorpora a Global Bank Corporation desde su fundación (febrero 1994) y una vez el banco comienza operaciones, es responsable por las siguientes áreas: Crédito y Mercadeo (Corporativo y Consumo) Operaciones, Recursos Humanos, Banca Privada, Sucursales y Tesorería.<br><br>Desde 2019 se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo y Subgerente General y supervisa las áreas de Banca Corporativa, Comercial e Internacional. Participa en diversos comités del Banco y es miembro de su Junta Directiva, así como Director de varias de sus subsidiarias.<br><br>Ha sido miembro de la Junta Directiva de Petroterminales de Panamá, S.A., Bahía Las Minas Corp. y de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre. |
| Formación Académica |
| Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá (1982) con Altos Honores. Realizó Postgrado en Gerencia y Economía (julio y agosto 1982), en la Universidad de Colorado. Se graduó con honores en New York University obteniendo el Máster en Administración de Negocios - MBA (1984). |
| Otras actividades |
| Miembro de la Junta Directiva de la Alianza Francesa de Panamá, del Patronato del Museo del Canal de Panamá, de la Asociación Bancaria de Panamá y asesor de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. |

| Director / Vocal - Jack Eskenazi Cohen |
| --- |
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1957 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia como Gerente de Operaciones en el Grupo Tova (1975-1981), el cual está compuesto de las tiendas por departamentos el Campeón, Madison Store y Steven´s Stores. Desde el año 1982 es el CEO del Grupo.<br><br>Fue Presidente de la Organización B´nai B´rith de Panamá (1990-1992), y en donde también fue Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de Relaciones Humanas (1994-1996); actualmente, es miembro honorario. Fue miembro de la Directiva de la Aseguradora Ancón (1995-2004).<br><br>Fue miembro de la Junta Asesora de la Cruz Blanca Panameña (1993-1994) y Presidente de la Junta Directiva del Instituto Alberto Einstein (1999-2000) y de la Sociedad Israelita Shevet Ahim (2016-2017). |
| Formación Académica |
| Graduado en Administración de Negocios en la Universidad Santa María la Antigua (1977). |
| Otras actividades |
| Desde 1982 es miembro del Comité de Recaudación de Fondos para la Teletón. |

| Director / Vocal - Alberto Raymond Dayan Btesh |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1956 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Fue accionista del Primer Banco del Istmo y miembro de la Junta Directiva (2005-2007) y Gerente de Producción y Compras (1979-2002) en Dayan Hermanos, S. A.<br><br>Desde 1992 es director y accionista de Onix Trading Co. (desde 1992), empresa que se dedica a la importación y distribución de productos de moda y marca para América Latina y el Caribe y, además, gerente y accionista de Raylin Investment Company, S.A., promotora y desarrolladora de proyectos inmobiliarios; es director y accionista de New Apparel, S.A., fabricantes y distribuidores de ropa interior para Centroamérica y el Caribe. Es Director Fundador del Banco. |
| Formación Académica |
| Graduado de Ingeniero Industrial y Sistemas (1978) con honores en Georgia Institute of Technology y un MBA con especialización en Finanzas en Georgia State University.<br><br>Obtuvo entrenamiento con niveles técnicos, administrativos, mercadeo y corporativos en plantas industriales de confección de ropa Phillips Van Heusen Corporation en Dothan y Hartford, Alabama, Potsville, Pensilvania y New Cork, Corporate Offices. |
| Otras actividades |
| Miembro activo de:<br><br>Es miembro activo de B'nai B'rith (sociedad de beneficencia), de la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Panamá y de la Asociación Panameña de Corredores y Promotores – ACOBIR. |

| Director / Vocal - Domingo Adolfo Díaz Strunz |
| --- |
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1962 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Es Socio desde 1985 en Icaza, González-Ruiz & Alemán. Fue Gerente General Icaza González-Ruiz & Alemán (BVI) Ltd. en oficina de Tortola, Islas Vírgenes Británicas (1989-1990), Asistente Legal en Mudry et Iglehart, Ginebra Suiza (1982). Es Director Fundador del Banco. |
| Formación Académica |
| Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Santa Marian La Antigua Panamá, (1984). Tesis: "La Pérdida de la Nacionalidad del Buque y sus efectos frente a la Garantías del Crédito Naval".<br><br>Máster en Derecho, Duke University, Carolina del Norte, E.E.U.U., (1985). |
| Otras actividades |
| Es miembro de:<br><br>Colegio Nacional de Abogados y Young Presidents' Organization (YPO) |

| Director / Vocal - Stephen Benedicto Wong Chung |
| --- |
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 20 de septiembre de 1961 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2000 |
| Experiencia Profesional |
| Se desempeña como Vicepresidente de compras, manufactura y proyectos especiales en Agencias Benedicto Wong, S. A. desde 1998. Fue Director de Aseguradora Ancón, S. A. (1990-2003), Director y Subgerente General de Insecticidas Superiores de Panamá, S. A. (1986-1999). Es Director Fundador de Global Bank Corp. |
| Formación Académica |
| Realizó estudios en la Facultad de Ingeniería en University of Michigan (1984) y Grado intermedio en Ciencias (A.S.) en Georgia State University (1982) |
| Otras actividades |
| Es Director en las siguientes sociedades:<br><br>Desde 2012 Metropolitan Hotels, S. A.<br><br>Desde 2009 Fundación Cinco Galaxias<br><br>Desde 2009 Sunstar Hotels and Development, S. A.<br><br>Desde 2008 Soleil Panamá<br><br>Desde 2004 Goodyear Investment, Corp. |

| Director Independiente / Vocal - Eddy René Pinilla |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 30 de julio de 1945 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Laboró como economista en la Oficina de Planificación de la Presidencia de Panamá (1968), Jefe de Asesoría Económica del Instituto de Vivienda y Urbanismo (1969) y Jefe de Asesoría Económica del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (1971-1973).<br><br>Durante 19 años consecutivos, fue parte del Grupo Citibank como Gerente a cargo del grupo industrial de la banca corporativa en Panamá (1975-1978), Gerente a cargo de préstamos corporativos en Managua, Nicaragua (1978-1979), Vicepresidente Asistente responsable de Trade Finance para América Latina en Nueva York (1980-1981); Vicepresidente y Gerente General de Citibank Guayaquil y responsable de mercadeo, Crédito y Operaciones (1981-1984); Vicepresidente de Crédito para América Latina (Credit Policy Committee) en Nueva York (1984-1985), Vicepresidente de Business Risk Review para México, Centro América y el Caribe en México (1985-1987) y Senior Risk Manager del Citibank Investment Bank en México (1988-1994).<br><br>Fue Director Ejecutivo y accionista fundador del Banco Alianza, México (1996-1997).<br><br>Se desempeñó como Vicepresidente Senior en Lehman Brothers, New York (1997-1998) en donde también fue responsable de los mercados emergentes de América Latina, Asia, China y Rusia.<br><br>Fue Director Ejecutivo y Gerente Senior de Riesgos de los mercados emergentes (Asia, América Latina, India y Europa del Este) en Citigroup Asset Management (1998-2009).<br><br>Es Director Independiente de Global Bank Corporation desde el año 2011 y de Aseguradora Global, S. A. y Global Valores, S. A., subsidiarias de Global Bank, Corp. |
| Formación Académica |
| Graduado de B. S. Economics en Dakota Wesleyan University (1968). M. S. Economics en Southern Illinois University (1972). Posteriormente obtuvo un M.B.A. en INCAE (1975).<br><br>Cursó programas para ejecutivos en Wharton School en Risk Management (1990) y Money and Pension Fund Management (1992). |

| Director Independiente / Vocal - Alberto Alemán Zubieta |
|---|
| Información Personal |
| Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1951 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Desde 1996 hasta 1999 se desempeñó como Administrador de la extinta Comisión del Canal de Panamá, agencia federal del Gobierno de los Estados Unidos, la cual era responsable por la administración y operación del Canal de Panamá hasta el 31 de diciembre de 1999. En 1998, dos años más tarde de su nombramiento como Administrador de la Comisión del Canal de Panamá, fue designado como Administrador de la ACP-Autoridad del Canal de Panamá, entidad panameña a cargo de la administración de la vía interoceánica al momento de su transferencia a la República de Panamá el 31 de diciembre de 1999. Durante los siguientes años, sirvió simultáneamente como Administrador de la Comisión del Canal de Panamá y de la ACP, asegurando así que las decisiones tomadas bajo la Comisión estuvieran bajo la nueva Autoridad de Canal.<br><br>En el 2005 la Junta Directiva lo reelige para seguir al frente de la ACP, puesto que ocupó hasta el 3 de septiembre de 2012. Luego de 16 años sirviendo al país, retornó a la práctica privada como ingeniero y consultor en administración de proyectos entre otros. Ha participado como miembro de diversas organizaciones internacionales y locales, tales como la Junta Asesora Internacional de la Universidad de Texas A&M, el consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sostenible, El Fondo de Ahorros de Panamá, la "Chief Executives Organization" (CEO), la Cámara Panameña de la Construcción, la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), entre otros. Es Director Independiente de Global Bank Corp. desde el 2013. |
| Preparación Académica |
| Egresado de las escuelas de Ingeniería Industrial en 1973 y de las escuelas de Ingeniería Civil en 1974 de la Universidad de Texas A&M. |

| Directora Independiente / Vocal - Liliana Gómez Candanedo |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1954 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional, la que ha desarrollado principalmente en el sector bancario, desempeñando cargos ejecutivos y de dirección en las áreas de créditos empresariales y negocios corporativos, así como también en áreas de administración de riesgos y créditos especiales, siendo algunas las posiciones desempeñadas: Analista de Crédito de Corporaciones y Gobiernos en Republic National Bank of New York (1991-1983), Vicepresidente de Crédito Corporativo y Gerente General en diversas instituciones bancarias privadas de la plaza (2007-2012); Vicepresidente asistente de Banca de Empresas, en Primer Banco del Itsmo-HSBC (2001-2007) y en Banco Continental entre los años 1983 y 2001, ocupó diferentes cargos desde Oficial de Crédito hasta los puestos de Vicepresidente de Administración de Riesgos y Créditos Especiales y Vicepresidente de Crédito Corporativo.<br><br>Se desempeñó, además, como Gerente General de Capital Bank (2007-2009), Vicepresidente de Crédito Corporativo en Banco Panameño de la Vivienda (2009-2011) y Vicepresidente Asistente de Crédito Corporativo en UNIBANK (2011-2012). Fue Asesora Externa del Comité de Crédito (2016-2018) y Directora del Comité de Riesgos (2018-2019) en MULTIBANK.<br><br>Fungió como Directora de Administración y Finanzas del Grupo Los Pueblos (2012-2020). Desde febrero de 2020 es Directora Independiente de Global Bank Corporation.<br><br>Es miembro de las Juntas Directivas de Global Valores, S. A. y Progreso AFPC, S. A., subsidiarias de Global Bank Corp. |
| Formación Académica |
| Tiene un Post Grado en Administración (1980) en la Fundación para el Desarrollo de Recursos Humanos en Porto Alegre – Brasil, Curso de Doctorado en Economía de la Universidad Complutense de Madrid (1976-1978), Especialización en Comercio Exterior del Centro de Estudios Universitarios de Madrid (1977-1978) y Licenciatura en Economía en la Universidad de Panamá. (1972-1976). |
| Otras actividades |
| Miembro de:<br>Asociación de Mujeres Directoras de Panamá (ADP). |

| Directora - Nicole Darlington F. |
| --- |
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1974 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |

Profesional del Derecho con más de 26 años de experiencia. Inició su carrera profesional en 1996, como Asesora Legal en la Dirección General de Ingresos, responsable de absolver consultas legales realizadas por contribuyentes y encargada de asistir al Ministro de Economía y Finanzas en la elaboración de un boletín informativo para contribuyentes.

Desde 1997 hasta el 2020, se desempeñó como socia fundadora de López y Darlington, firma de abogados boutique especializada en el manejo de Propiedad Intelectual y Campañas de Antipiratería, con atención a temas de Franquicias, Protección al Consumidor, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Administrativo, Litigios (jurisdicción civil ordinaria, juzgados de comercio, Sala Tercera y Corte Suprema de Justicia), Arbitrajes, Conciliación y Mediación, así como Contratos y Consultorías en general.

Para este mismo año (1997), en el Gobierno de la República de Panamá, ocupó el cargo de Directora Nacional de Derecho de Autor siendo responsable de decidir, en primera instancia, conflictos de derecho de autor en sede administrativa; otorgar registros a obras protegidas por derecho de autor; representar a Panamá en diversos eventos como la reunión internacional de directores celebrada en la sede de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) en Ginebra, Suiza; la reunión regional de directores de Derecho de Autor en Cartagena, Colombia; la reunión general latinoamericana de directores de Derecho de Autor en Antigua, Guatemala y participar dentro de los primeros diálogos sostenidos entre la Sociedad de Autores y Compositores (SPAC) y los usuarios del repertorio musical administrado por SPAC.

Desde el 2004 brindó servicios profesionales a la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lee (ALCOGAL), a través de la atención de Litigios y Arbitrajes locales e internacionales en materia civil, comercial y de competencia, vinculados a asuntos de telecomunicaciones, combustible, fibra óptica, fideicomisos, entre otros hasta el año 2009.

Para el período 2014 - 2020, fungió como Asesora Legal de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá, responsable de asistir a las reuniones, emitir comentarios sobre asuntos regulatorios sometidos a la consideración de la Junta Directiva, presentar a la Junta los casos de reclamos y denuncias (así como iniciados de oficio) para su decisión de segunda instancia, preparar resoluciones emitidas en grado de apelación, atender pruebas de informe requeridas por autoridad competente y presentar a la Junta los Recursos de Hecho.

| |
|---|
| Actualmente se desempeña como abogada independiente, dedicada a la atención personalizada de servicios legales a un grupo selecto de clientes internacionales y locales dentro del sector de: telecomunicaciones, franquicias, banca, alimentos, textiles, soluciones logísticas para centros de distribución, farmacéutico, cine, tiendas por departamentos, entre otros. |
| Formación Académica |
| Cuenta con estudios en Derecho y Ciencias Políticas, con honores, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Panamá, así como estudios de Maestría en Especialización del Derecho Procesal Civil, Comercial, Marítimo, Laboral, Constitucional y otros en la Universidad Latina de Panamá. |
| Otras actividades |
| N/A |

## PRINCIPALES EJECUTIVOS

| Gerente General – Jorge Enrique Vallarino Miranda |
|---|
| Información Personal |
| Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1977 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia su carrera como Oficial de Inversiones en MMG Capital Holdings, Panamá (2000-2003). Luego se incorpora a Merryll Lynch & Company, en Nueva York, como Asociado – Mercados de Capitales de Deuda, Latinoamérica (2005-2006). Es transferido a la división de Banca de Inversión de Merrill Lynch México como Vicepresidente (2006-2009), donde participó en la ejecución de diversas transacciones (incluyendo fusiones y adquisiciones, emisión de instrumentos de deuda y capital) para clientes de la región. Se incorpora en Global Bank (2009) como VP Senior de Finanzas y Proyectos Especiales y llegó a ocupar la Vicepresidencia Ejecutiva. Desde marzo de 2019 asume la Gerencia General de Global Bank Corp. y es Director Principal del Banco desde noviembre de 2019.<br><br>Fue Director de: Bolsa de Valores de Panamá (2012-2017), Rey Holdings (2013- 2018), Latinex H. (2011–2017) |
| Preparación Académica |
| Graduado de Licenciatura en Economía de la Universidad de Stanford (2000). Obtuvo Máster en Administración de Negocios en la Universidad de Duke, The Fuqua School of Business, Durham, NC (2005). |
| Otras actividades |
| Miembro de:<br>Enseña por Panamá – Presidente |

## Subgerente General - Otto Oswald Wolfschoon Horna

### Información personal

Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1959

Nacionalidad: panameña

Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District

Teléfono: 206-2003

### Experiencia Profesional

Inicia su carrera en 1984 como Analista de Crédito en The Chase Manhattan Bank, realizando entrenamiento intensivo de crédito y análisis de crédito, en Puerto Rico, Nueva York y México. Luego se desempeña como Oficial y Gerente de Banca Naviera y Zona Libre y Gerente de Producto – Banca Electrónica, mercadeando, desarrollando y coordinando productos de manejo de efectivo. Fue Segundo Vicepresidente a cargo de Finanzas Corporativas.

En Bank of Boston (agosto 1991 - enero 1994) es Gerente Senior de Crédito manejando un portafolio de US$100MM directamente y supervisando cuatro oficiales de crédito. Entre sus clientes se incluían compañías multinacionales, corporaciones locales, bancos corresponsales, compañías financieras y clientes de América Central. Supervisó los créditos del Banco, Arrendamiento Financiero y Tesorería.

Se incorpora a Global Bank Corporation desde su fundación (febrero 1994) y una vez el Banco comienza operaciones, es responsable por las siguientes áreas: Crédito y Mercadeo (Corporativo y Consumo) Operaciones, Recursos Humanos, Banca Privada, Sucursales y Tesorería.

Desde 2019 se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo y Subgerente General y supervisa las áreas de Banca Corporativa, Comercial e Internacional. Participa en diversos comités del Banco y es miembro de su Junta Directiva, así como Director de varias de sus subsidiarias.

Ha sido miembro de la Junta Directiva de Petroterminales de Panamá, S.A., Bahía Las Minas Corp. y de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre.

### Formación Académica

Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá (1982) con Altos Honores. Realizó Postgrado en Gerencia y Economía (julio y agosto 1982), en la Universidad de Colorado. Se graduó con honores en New York University obteniendo el Máster en Administración de Negocios - MBA (1984).

### Otras actividades

Miembro de la Junta Directiva de la Alianza Francesa de Panamá, del Patronato del Museo del Canal de Panamá, de la Asociación Bancaria de Panamá y asesor de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

| VP Senior de Banca de Personas – Juan Pedro Barragán |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1966 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Inició su carrera laboral como analista de crédito y posteriormente analista financiero en MBNA América N.A en Newark, DE (U.S.A.) donde laboró desde 1988 hasta 1992. En 1992 laboró en Chase Manhattan Bank, Panamá donde ocupó los cargos de Gerente de Crédito Comercial y Gerente de Finanzas y de Consumo. Posteriormente, en 1993 formó parte de Primer Banco de Ahorros (PRIBANCO), donde ocupó el cargo de VP Asistente hasta el año 2000. En diciembre de este mismo año se incorporó a Banco Continental de Panamá donde inició como VP Asistente de Crédito de Consumo, posteriormente VP de Crédito y Cobros de Consumo. |
| Formación Académica |
| Obtuvo Licenciatura en Administración Financiera de Saint Joseph University, Filadelfia, Estados Unidos, en 1988. |

| VP Senior de Riesgo – Hernán H. Hernández S. |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 30 de mayo de 1960 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Se desempeñó en Bancomer, de marzo de 1992 a junio de 2000, donde estuvo a cargo del Área de Administración de Crédito y Riesgos y como VP Adjunto de Riesgos en Banco General de junio de 2000 a marzo de 2001. Se incorporó a Global Bank desde marzo de 2001. Es responsable de revisar el cumplimiento de las normas de crédito establecidas en el Banco, recomendar nuevos controles o procedimientos que conlleven a mejorar la gestión de crédito.<br><br>Por parte del Área de Riesgos, participa en diferentes Comités donde se evalúa y mide la gestión de riesgos del Banco. Responsable de presentar en el Comité de Riesgos los resultados de la gestión del Área. |

| |
|---|
| Responsable de supervisar, dar apoyo y seguimiento a las tareas realizadas en el Área de Cumplimiento, Cobros y Análisis de Estados Financieros. |
| Formación Académica |
| Obtuvo una maestría en Economía Empresarial del INCAE en Costa Rica en junio 1991 y una Licenciatura en Economía en la Universidad Federal de Paraná – Brasil en febrero de 1984. |

| VP Senior de Auditoría Interna – Dagmar Dinorah Flores Chiari |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1974 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Transístmica, Plaza Bethania |
| Teléfono: 278-5900 |
| Experiencia Profesional |
| Se formó en firmas de servicios de auditoría y consultoría "Big 4", llegando a desempeñarse como Gerente de Auditoría de KPMG atendiendo grupos financieros locales y regionales, empresas comerciales y de servicios financieros importantes.<br><br>Cuenta con más de 28 años de experiencia en auditoría, y más de 18 años siendo la principal responsable de la Administración de los Comités Directivos de Auditoría de las Instituciones de Servicios Financieros donde ha formado parte, incluyendo el cumplimiento de regulaciones tanto locales como de otras jurisdicciones.<br><br>Como Ejecutiva Principal de Auditoría Interna (Chief Audit Executive) en el grupo financiero para el cual presta servicios tiene bajo su responsabilidad la planificación, ejecución y reporte de la actividad de auditoría, teniendo participación activa en diversos comités directivos y de gerencia, grupos de trabajo, proyectos críticos de su organización y gestión del Comité Directivo de Auditoría Interna. En su actividad diaria de auditoría interna es una promotora de las mejores prácticas y normas de la profesión y vigila la implementación continua de un entorno saludable de Gobierno Corporativo, Riesgos, Control Interno y Cumplimiento.<br><br>Por más de 18 años ha pertenecido a la Junta Directiva de la Comisión de Auditores Internos de la Asociación Bancaria, y Expresidenta período 2019-2021. Es miembro activo del Instituto de Auditores Internos y del Instituto de Gobierno Corporativo, donde también fue llamada a prestar su colaboración como miembro del Comité de Auditoría de este último gremio. |
| Formación Académica |
| Es Contador Público Autorizado graduada en la Universidad Santa María La Antigua y es egresada de Louisville University donde obtuvo su Maestría en Administración de Empresas (MBA) con énfasis en Planificación Estratégica de Nuevos Negocios. |

Posee Licencia de Traductor Público Autorizado, de los idiomas inglés al español y viceversa, emitida por el Ministerio de Educación. Obtuvo la Certificación en Auto-Evaluación de Controles (CCSA), emitido por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA Global).

| VP Senior de Recursos Humanos – Lorena Guzmán Villarreal |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 1 de diciembre de 1971 |
| Nacionalidad: mexicana |
| Dirección comercial: PH Centennial Center |
| Teléfono: 278-6221 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia su carrera laboral en CEMEX como Asesora de Capacitación (1994-1998) y es en 1998 que inicia su carrera bancaria en Citibank como Subgerente de Desarrollo y Capacitación, llegando a ocupar la posición de VP de Recursos Humanos atendiendo a Panamá y Costa Rica (1998-2006). En el 2006 se incorpora a Stanford Bank, Panamá como VP de Recursos Humanos en donde fue responsable de desarrollar en un 100% toda la estrategia del negocio en conjunto con la Gerencia General.<br><br>Es a finales del 2009 que se incorpora a Global Bank como VP Sr. de Recursos Humanos, posición en la cual, como socio estratégico del negocio, es responsable de definir, junto con la Gerencia General, la estrategia a seguir para proveer un adecuado balance en el proceso de toma de decisiones, facilitando el gerenciamiento del recurso humano.<br><br>Entre sus funciones está el atraer y desarrollar al mejor talento del mercado, establecer políticas de compensación competitivas y apoyar a las diversas áreas a generar un ambiente de trabajo en equipo, con altos estándares de desempeño y compromiso con la organización todo enfocado a lograr un crecimiento alineado con el negocio. Le reportan las áreas Desarrollo Organizacional, Planilla y Reclutamiento. |
| Formación Académica |
| Graduada de Licenciada en Sistemas de Información en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en donde por sus altos índices académicos, su carrera fue financiada en un 50%. En 1995 realizó un Diplomado en Capacitación y Desarrollo Organizacional en CAPINTE. |

| VP Senior y Gerente General de Aseguradora Global - Andrés Correa Gómez |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1966 |
| Nacionalidad: colombiana, panameña |
| Dirección comercial: Calle 50, Torre Global Bank |
| Teléfono: 206-2021 |
| Experiencia Profesional |
| Tiene amplia experiencia en cargos directivos y de gestión, con gran capacidad gerencial y planificadora en la formación y participación de equipos auto gestionados y multidisciplinarios de alta competitividad y eficiencia, así como en la formulación y configuración de planes y estrategias.<br><br>Se le reconoce una gran capacidad de gestión, basada en una filosofía de equidad y creatividad con orientación a logros colectivos e individuales que impliquen crecimiento económico para las empresas y desarrollo personal para el recurso humano. Experiencia como gestor Empresarial, Consultor y Asesor Internacional para la creación de Empresas, teniendo casos de éxito en los proyectos asesorados y gestionados.<br><br>Se destacó en la elaboración y gestión del proyecto para la creación de una Aseguradora Directa en la República de Panamá. Desarrolló un modelo de Aseguradora no tradicional que basa su estrategia en la generación de valor de sus productos y servicios en la disminución de costos de comercialización, mediante un proceso de venta directa y uso de tecnología. También se ha desempeñado en empresas como Semusa, S. A. como VP Comercial, Suramericana de Seguros, entre otras. |
| Formación Académica |
| Economista Empresarial egresado de la Universidad Autónoma de Manizales en donde, además, recibió una especialidad en Mercadeo y Ventas. Cuenta, además, con Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. |

| VP Senior de Operaciones y Tecnología – Nathalie I. Angulo G. |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1962 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Transístmica, Urb. La Florida, Edificio Womac |
| Teléfono: 278-5930 |
| Experiencia Profesional |
| Ejecutiva Senior con experiencia en empresas Internacionales, Multinacionales y Globales. Orientada a Servicio al Cliente, cumplimiento de objetivos y robusta experiencia en Riesgo Operacional, Controles y líder en Proyectos. Record probado en planificación, ejecución de estrategia. Laboró en entidades financieras como Caja de Ahorros, Banco Mercantil Probursa México, Citigroup, Banvivienda y Atlas Bank.<br><br>En diciembre de 2018 ingresa a Global Bank como Responsable de Operaciones y Tecnología que incluye las áreas de Operaciones para todas las líneas de negocio, Tecnología, Operaciones Tarjetas, Seguridad de la Información, Procesos y oficina de Proyectos.<br><br>Es miembro de la Juntas Directivas de Aseguradora Global, S. A. y Progreso AFPC, S. A., subsidiarias de Global Bank Corp. |
| Formación Académica |
| Licenciada en Administración de Empresas con Énfasis en Administración Internacional en Empire State University. |

| VP Senior de Legal y Cumplimiento – Augusto Ramón Arosemena M. |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1979 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional |
| Fungió como Ministro de Comercio e Industria entre los años 2016 y 2018, como Ministro de Estado. Ha ocupado cargos en Juntas Directivas y Comités como Presidente de la Junta Directiva de la Zona Libre de Colón, así como presidente del Gabinete Nacional de Logística. |

Fue miembro de la Junta Directiva del Banco Hipotecario Nacional y representó al gobierno en directivas de empresas en las que el Estado es accionista. Para el año 2014, fue nombrado viceministro de la Presidencia, cargo que ocupó hasta diciembre de 2015.

Ha ocupado cargos importantes en reconocidas firmas de abogados internacionales de Panamá, siendo socio de Quijano & Asociados, y Asociado Senior de Arias, Fábrega y Fábrega, asesorando a instituciones financieras establecidas en Panamá en la estructuración de transacciones de financiamiento que involucraban la creación de fideicomisos, al igual que a clientes extranjeros en el establecimiento de empresas comerciales dentro de la República de Panamá. Entre 2004 y 2006, se desempeñó como Consejero Comercial en la Embajada de la República de Panamá ante los Estados Unidos en Washington, DC.

Desde abril de 2020 ocupa el cargo de Vicepresidente Senior de Legal y Cumplimiento en Global Bank llevando adelante el rol de vigilar, controlar y supervisar el estricto cumplimiento de los procedimientos de la institución, con el fin de evitar el uso indebido de los servicios bancarios y reforzar los temas relacionados a la prevención de blanqueo de capitales.

Formación Académica

Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María La Antigua y tiene una Maestría en Derecho Bancario, Corporativo y Financiero de la Universidad de Fordham, Nueva York.

| VP Senior de Finanzas, Tesorería y Banca de Inversión - Manuel Abascal Sherwell |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 31 de Julio de 1976 |
| Nacionalidad: mexicana |
| Dirección comercial: Torre Global Bank, Santa María Business District |
| Teléfono: 206-6602 |
| Experiencia Profesional |
| Inicia su carrera en México en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se desempeñó como Subdirector de Auditoría de Comercio Exterior (1999-2000) y Subdirector de Asuntos Internacionales (2000-2002) para dicha dependencia. Luego se incorpora a las firmas de abogados Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle LLP (2005 – 2007) y Nixon Peabody, LLP (2007 -2010), ambas en la ciudad de Nueva York, donde como Abogado se dedicó a asesorar a clientes locales y foráneos en las prácticas corporativa, de mercado de capitales, deuda y fusiones y adquisiciones para de ahí pasar a laborar en el departamento de banca de inversión para Instituciones Financieras de Estados Unidos y América Latina de Bank of America Merryll Lynch (2010-2012). Posteriormente, se incorpora a la banca corporativa y de inversión de Citi en Panamá (2012 – 2016) donde se desempeñó como Vicepresidente de Instituciones Financieras con responsabilidades en créditos sindicados, préstamos estructurados y de agencia, transacciones de mercado de capitales, banca corresponsal y operaciones de comercio exterior. |

Basado en Miami, y antes de incorporarse a Global Bank, ocupa la Dirección Regional de Instituciones Financieras de la banca corporativa y de inversión de Citi para Centroamérica y Caribe (2017 – 2022). Ingresa a Global Bank en marzo de 2022 como Vicepresidente Senior de Finanzas, Tesorería y Banca de Inversión.

Formación Académica

MBA (especialidad en Finanzas Corporativas) - Boston University (2004)
LL.M. (especialidad en Derecho Corporativo) - New York University (2005)
Licenciatura en Derecho (graduado con Excelencia Académica) – Universidad Iberoamericana (2000)

## VP Senior y Gerente General de Global Valores, S. A – Luis Cargiulo

Información personal

Fecha de nacimiento: 3 de noviembre de 1984

Nacionalidad: panameña

Dirección comercial: Calle 50, Torre Global Bank

Teléfono: 206-2077

Experiencia Profesional

Inició su carrera en el año 2007 en BBVA, en la ciudad de New York, Estados Unidos, como Analista de Banca de Corporativa e Inversión en donde cubrió compañías americanas con presencia en Latinoamérica.

En el año 2010 ingresó al departamento de Banca de Inversión de Global Bank Corporation como responsable de estructuración de deuda para clientes corporativos, incluyendo préstamos sindicados y títulos de deuda. En el año 2016 pasó a formar parte de la división de Banca Privada e Inversiones de Global Bank Corporation y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente Senior de Banca Privada e Inversiones donde es responsable por el manejo del equipo de asesores, la creación del Departamento de Gestión de Activos y Fondos de Inversión. Es Ejecutivo Principal de la Subsidiaria del banco, Global Valores.

Formación Académica

Graduado de Licenciado en Finanzas de University of South Florida en Tampa, Estados Unidos de América, en mayo de 2007. Obtuvo su Maestría en Administración de Empresas en Thunderbird University School of Global Management, en Arizona, Estados Unidos de América, en mayo de 2014.

| VP y Gerente General de Global Financial Funds - Dayana Vega de Díaz |
|---|
| Información personal |
| Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1974 |
| Nacionalidad: panameña |
| Dirección comercial: Calle 50, Torre Global Bank |
| Teléfono: 206-2029 |
| Experiencia Profesional |
| Inició su carrera profesional en el año 1993, como Oficial de Tarjetas de Crédito y Débito en el Banco Internacional de Panamá (BIPAN); posteriormente en el año 1998, desempeñó el cargo de Abogada en el Departamento de Administración de Crédito y Tramitación Hipotecaria. A partir del año 2003, se desempeñó como Gerente Administrativa en Aseguradora Mundial para la creación de la empresa Fiduciaria bajo la licencia del grupo, luego en el año 2005 ingresó a Global Bank como Gerente de Negocios Fiduciarios donde creó el departamento y desarrolló nuevos productos en la Fiduciaria. |
| Formación Académica |
| Cuenta con Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamérica de Ciencia y Tecnología (ULACIT). Adicional, posee una Maestría en Impuestos de la Universidad del Contador Público Autorizado y un Postgrado en Alta Gerencia de INCAE Business School así como otros estudios de Finanzas, Inversiones y de Fideicomisos. |

| VP Senior y Gerente General de Progreso, AFPC, S. A. – Juan Pablo Zárate Charry |
|---|
| Información personal: |
| Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1981 |
| Nacionalidad: colombiano |
| Dirección comercial: Ave. Ramon Arias. Urb. El Carmen |
| Teléfono: 206-2003 |
| Experiencia Profesional: |
| Profesional en finanzas con más de 17 años de experiencia en el sector bancario. Inicio su carrera profesional en 2005 como Analista de Crédito en el Banco de Crédito Helm Financial Services en Bogotá Colombia. En el año 2008, se re-domicilio en la República de Panamá en donde continuo su trayectoria en el sector bancario panameño de la mano de MMG Bank del Grupo Morgan & Morgan, donde se desempeño como Gerente de Asset Management y posteriormente como Director de Banca de Inversión. Posteriormente estuvo ejerciendo una posición regional en CBRE, como la mayor empresa a nivel mundial de servicios en bienes raíces, en donde se desempeño como Director de Operaciones para toda Latinoamérica. Posteriormente en el año 2017 regreso a la banca corporativa de la mano de Banistmo del Grupo Bancolombia en donde lideró la división de Banca de Inversión como Director.<br><br>Es actualmente el Vicepresidente Senior y Gerente General de Progreso AFPC desde septiembre de 2021, teniendo bajo su responsabilidad todo el negocio de la administración de fondos de pensiones y cesantías así como demás activos bajo administración bajo esta entidad, y seguir posicionándola como empresa líder en administración de fondos previsionales en la República de Panamá.<br><br>El Sr. Zárate es Sub-Secretario de la Junta Directiva de Progreso AFPC, S. A., subsidiaria de Global Bank. |
| Formación Académica: |
| Cuenta con estudios universitarios de Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales, de la Universidad Externado, Bogotá, Colombia; así como un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez, Santiago de Chile, Chile |
| Otras actividades: |
| Es miembro de reconocidas asociaciones profesionales como: la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y GRI Club. |

**ASESORES LEGALES**

Icaza, González-Ruiz & Alemán

| | |
|---|---|
| Dirección Comercial: | Ave. Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA |
| Contacto Principal: | Lic. Carlos Villalobos / Marisol Ellis |
| Correo Electrónico: | carlosv@icazalaw.com / marisol@icazalaw.com |
| Telefono: | 205-6094 / 6095 |

**AUDITORES EXTERNOS**

Deloitte, Inc.

| | |
|---|---|
| Dirección Comercial: | Torre Banco Panamá, Piso 12, Ave. Boulevard y la Rotonda. Costa del Este. |
| Apartado Postal: | 0816-01558, Panamá, República de Panamá |
| Contacto Principal: | José Araúz |
| Correo Electrónico: | josearauz@deloitte.com |
| Teléfono: | (507) 303-4100 |
| Fax: | (507) 264-7124 |

B. COMPENSACIONES

Durante el año fiscal que comprende del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, las compensaciones entregadas por el emisor a nombre de Directores, Dignatarios y principales ejecutivos (incluye Gerente General, Vicepresidentes Ejecutivos y Vicepresidentes) es de US$5,953,032 con un aumento de US$148,721 que representa el 2.56% comparado con las cifras a junio 2022 por US$5,804,311. Durante este año las dietas a Directores y Dignatarios aumentaron a US$986,860 (12.46%) comparado con cifras a junio 2022 por US$877,500.

En el mismo año fiscal se pagaron en concepto de salarios y beneficios a los empleados la suma de US$59,480,067 para el año fiscal al 30 de junio de 2023 con un incremento del 2.96%, comparado con junio 2022 a US$57,769,114. Estos montos incluyen salarios, gastos de representación, horas extras, incentivos, bonificación, prestaciones sociales, aguinaldos, vacaciones, capacitación, atención a empleados, seguro de empleados, prima de producción, prima de seguro, asistencia médica y otros.

El monto total reservado para la prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2023 fue de US$1,851,215, disminuyendo el 8.80% contra el año fiscal a junio 2022 por US$2,029,781.

## C. PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que señalan las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos referentes a las prácticas de buen Gobierno Corporativo promulgadas mediante al Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre del 2011 y a la adopción por parte de la Bolsa de Valores de Panamá de principios de revelación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo para los emisores inscritos, procedemos a divulgar las estructuras creadas dentro de la organización para la debida implementación de prácticas de un buen Gobierno Corporativo dentro del Banco, que permitan ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.

### JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva tiene entre sus principales funciones aprobar el desempeño del equipo de dirección, definir la visión estratégica del Banco, alcanzar un adecuado retorno para la inversión de los accionistas y prevenir conflictos de interés. Así mismo, aprueba la estrategia, los planes de negocios anuales, las políticas de riesgos, créditos, inversiones y compras o adquisiciones. A continuación, detallamos fecha desde que los directores asumieron el cargo y el tiempo transcurrido:

| No. | Nombre Director | Cargo | Fecha inicio Banco | Años Director | Meses Director |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jorge Vallarino S. | Presidente | 03-ene-94 | 29 | - |
| 2 | Larry Maduro | Vicepresidente | 03-ene-94 | 29 | - |
| 3 | Bolívar Vallarino | Secretario | 03-ene-94 | 29 | - |
| 4 | Mónica de Chapman | Subsecretaria | 02-jul-18 | 4 | - |
| 5 | Jorge E. Vallarino M. | Tesorero | 23-jul-09 | 13 | - |
| 6 | Ishak Bhiku | Subtesorero | 03-ene-94 | 29 | - |
| 7 | Jack Eskenazi | Vocal | 03-ene-94 | 29 | - |
| 8 | Alberto Dayan | Vocal | 03-ene-94 | 29 | - |
| 9 | Stephen Wong | Vocal | 03-ene-94 | 29 | - |
| 10 | Domingo Díaz S. | Vocal | 03-ene-94 | 29 | - |
| 11 | Otto Wolfschoon, Jr. | Vocal | 13-jul-98 | 24 | - |
| 12 | Eddy R. Pinilla | Vocal | 04-jul-11 | 11 | - |
| 13 | Alberto Alemán | Vocal | 25-jul-13 | 9 | - |
| 14 | Liliana Gómez | Vocal | 12-feb-20 | 3 | - |
| 15 | Nicole Darlington F. | Vocal | 29-oct-22 | - | 8 |
| 16 | Juan José Vansice | Suplente | 31-jul-02 | 20 | - |
| 17 | Félix B. Maduro | Suplente | 03-ene-94 | 29 | - |

De los quince (15) directores, dos (2) participan de la administración del Banco, por lo cual no existe control ni de parte de la administración ni de ningún grupo económico de forma independiente. Ocho (8) directores son accionistas de la organización e independientes de la administración y pueden mantener criterios de independencia para la toma de decisiones y para evaluar el desempeño del equipo gerencial.

Actualmente existen cuatro (4) grupos económicos que mantienen las mayores proporciones del capital accionario, pero ninguno de ellos controla por lo cual, las decisiones regularmente se toman por consenso y se someten a debate en la Junta Directiva.

La designación o retiro de directores tiene que ser aprobada por decisión de la Junta Directiva. Existe pleno derecho de todo director de obtener información sobre la empresa, a través de las reuniones mensuales periódicas que hace la Junta Directiva. Siendo una empresa de carácter público, se despliegan los resultados e información relevante mediante los informes trimestrales y anuales de actualización a través de medios públicos y accesibles.

La Junta Directiva de Global Bank se reúne de forma periódica al menos, dos veces al mes, para hacer la revisión de los informes gerenciales que contienen los estados financieros no auditados, el seguimiento del presupuesto, el plan estratégico, los informes de gestión de las distintas áreas del Banco y las aprobaciones de créditos por un monto mayor a $50,000,000.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Banco y sus directores, salvo de las relaciones de trabajo de los Directores, Otto Wolfschoon y Jorge Enrique Vallarino M., quienes desempeñan los cargos de VP Ejecutivo y Subgerente General y Gerente General, respectivamente.

No existe prohibición en el pacto social en el sentido de que algún contrato o transacción sea inválida, en el evento de que algún director o empresa representada por éste participen en ese contrato, acto o transacción.

Los únicos beneficios que reciben los directores emanan de las dietas por asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Los paquetes de remuneración de los ejecutivos claves son presentados por la Gerencia General para el refrendo de la Junta Directiva. Igualmente, los paquetes de remuneración accionaria que se ofrecen a los ejecutivos claves de la organización son aprobados por la Junta Directiva del Banco.

El Banco mantiene una franca y fluida comunicación con todos sus accionistas y vela por darles un trato igualitario y de proveerles la misma información a todos, ya sea a través de los medios usuales internos o por medio de reportes de carácter público o por medio de las Juntas anuales de accionistas. No obstante, la empresa tiene sus acciones registradas en la Bolsa de Valores de Panamá y como empresa pública, cumple cabalmente con los requerimientos de divulgación de información de este ente y también con los requisitos que la Superintendencia del Mercado de Valores exige a los emisores de valores públicos en la República de Panamá.

El Banco cuenta con una política de prevención y manejo de conflictos de interés que reúne lineamientos que apoyan en la identificación y manejo de aquellas situaciones en las que se pudieran generar conflictos de interés.

Todo director o colaborador del Banco tiene la responsabilidad de actuar en todo momento y situación con fidelidad y honestidad, absteniéndose de participar en los procesos internos (actos o conductas) en las cuales pudiera existir o surgir conflictos de interés, que lesionen o pongan en riesgo los intereses del Banco o que impliquen la divulgación de información privilegiada del mismo.

En caso de darse una situación de la cual surja un real o potencial conflicto de interés, deberá ser comunicado por parte del director al directorio del banco y el colaborador a su supervisor inmediato, quien a su vez deberá elevarlo a la instancia competente del Banco, con el fin de evaluarlo y sugerir las recomendaciones respectivas.

La Gerencia General somete regularmente las contrataciones de ejecutivos importantes a la consideración de la Junta Directiva, sobre todo cuando existen paquetes remunerativos que implican bonos por productividad, beneficios especiales o paquetes accionarios.

Existe un presupuesto anual base que recoge los planes de negocios y las estrategias a desarrollar por cada área de negocios en forma independiente, por sucursales, regiones y también por subsidiarias. Esta es la principal herramienta de evaluación de desempeño de los ejecutivos o sea con base en resultados. Periódicamente, en forma mensual, se hacen los reportes para evaluar el cumplimiento de las metas de negocios y se hacen reuniones plenarias cada trimestre para ver el avance trimestral, evaluar y hacer ajustes.

PRÁCTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ningún director, dignatario, ejecutivo o colaborador ha sido designado en su cargo en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el emisor y sus directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, adicionalmente a las dietas establecidas para cada director, no se les reconocen beneficios adicionales.

Existe un Comité Directivo de Auditoría Interna conformado por varios directores. Los informes de auditoría, internos y externos son supervisados por este Comité y por la Junta Directiva en pleno. Los actuales miembros de la Junta Directiva que llevan ejerciendo sus cargos en los últimos años, no tienen período de expiración en sus cargos.

COMITÉS

En la estructura de gobierno corporativo de la organización existen varios entes creados para la debida implementación de buenas prácticas, con miras a lograr la ejecución de las directrices y planes estratégicos, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles, transparencia en la administración, divulgación de información y protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros. Entre ellos podemos señalar:

- Comité Ejecutivo (Staff)
- Comité Directivo de Crédito y Factoring
- Comité de Inversiones
- Comité Directivo de Riesgo
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité Directivo de Auditoría Interna
- Comité Directivo de Gobierno Corporativo
- Comité Directivo de RRHH y Compensaciones
- Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales

<u>Comité Ejecutivo (Staff)</u>:

Conformado por el Gerente y Subgerente General y los Vicepresidentes de áreas funcionales como Banca de Personas, Finanzas, Tesorería y Banca de Inversión, Riesgo, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Operaciones y Tecnología, Legal y Cumplimiento y los Gerentes Generales de Progreso AFPC, S. A., Global Valores, S. A., y Aseguradora Global. Participa como invitado el Presidente de la Junta Directiva.

Tiene como funciones primordiales ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva y darle fiel cumplimiento y monitorear la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, sin descuidar los riesgos inherentes al negocio y velando por la salud financiera de la empresa.

Entre las funciones del Comité Ejecutivo (Staff) están:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por la Junta Directiva.
- Evaluar la eficacia de las prácticas de gobierno y la resolución de conflictos, haciendo los cambios que ameriten si existieran deficiencias.
- Realizar observaciones y efectuar recomendaciones a la Gerencia Superior sobre las prácticas de buen gobierno.
- Mantener una estructura de organización que asigne claramente responsabilidades, autoridad y las líneas jerárquicas.
- Asegurar el funcionamiento y efectividad de un sistema de control interno efectivo.
- Dotar a los distintos niveles de gestión y operación del Banco con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo del sistema de control interno.
- Asegurar el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades.
- Desarrollar procesos que identifiquen, midan, verifiquen y controlen los riesgos incurridos en el Banco.
- Revisar el estatus de temas de importancia o mayor impacto, relacionados con la operativa y negocio del Banco.
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las políticas internas, de la legislación y regulación.
- Analizar y aprobar los avances de las iniciativas en proyectos macro del Banco.
- Apoyar la gestión de la Gerencia General.
- Proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, el plan estratégico de TI alineado a la estrategia de negocio del Banco.
- Proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, las prioridades de inversión de TI de conformidad con los objetivos de negocio del Banco.
- Dar seguimiento a los proyectos de TI que se ejecuten en el marco del plan estratégico de TI.
- Supervisar los niveles de servicio de TI.
- Velar por el cumplimiento de la política de Administración de Continuidad de Negocios (BCM).

Comité Directivo de Crédito y Factoring:

Para efectos del otorgamiento de créditos, todas las propuestas de créditos deberán ser consideradas por un nivel de aprobación acorde al riesgo del mismo.

Existen tres instancias de aprobación dentro del Banco:

1. Junta Directiva
2. Comité Directivo de Crédito de Crédito y Factoring y Comité de Acción Comercial
3. Límites de Aprobación Individuales

Dentro de la estructura de aprobación del Banco, la Junta Directiva aprobará todas las propuestas de crédito en donde:

1. Clientes con riesgo directo por grupo económico mayores de $50,000,000.00.
2. Para Factoring: Proyectos nuevos, donde el riesgo directo del grupo económico supere los $50,000,000.00.
3. Todo servicio de Corresponsalía bancaria Internacional, independientemente del monto.
4. Cualquier cliente que el Comité Directivo de Crédito y Factoring proponga que se debe elevar a Junta Directiva.

Para Factoring cualquier incremento en un proyecto será aprobado en el Comité Directivo de Crédito y Factoring sin necesidad de ser elevado a Junta Directiva, aunque supere el riesgo directo de $50,000,000.00.

El Comité Directivo de Crédito y Factoring es el encargado de evaluar las propuestas de crédito, sus renovaciones, reestructuraciones, etc. Existen límites de aprobaciones individuales. Sin embargo, el Comité Directivo de Crédito aprueba transacciones hasta US$50,000,000.00.

Está conformado por cinco miembros de la Junta Directiva que no participan en la gestión diaria, el Presidente de la Junta Directiva quien lo preside, Gerente y Subgerente General, quienes tienen derecho a voz y voto. También participan la VP Senior de Negocios y Proyectos Especiales, VP Senior de Riesgo, VP Senior y Gerente General de la Aseguradora y la VP Adjunta de Administración de Crédito, quiénes sólo tienen derecho a voz. También acuden los otros Ejecutivos de Crédito para sustentar sus casos.

Participan en el Comité de Acción Comercial con derecho a voz y voto, Gerente General, quien lo preside, el VP Senior de Banca de Personas, VP de Crédito de Consumo y, sin límites de delegación, el VP Senior de Riesgo. También participa como invitado, el Presidente de la Junta Directiva.

Funciones según el Reglamento aprobado por Junta Directiva:

a. Analizar y definir los mercados objetivos, productos, segmentos, precios y perfiles de clientes.
b. Aprobar o negar las facilidades de crédito de acuerdo al nivel de aprobación del Comité de Crédito según lo establecido por Junta Directiva.
c. Aprobar todo cambio en los parámetros, términos y condiciones para el otorgamiento de las facilidades de crédito.
d. Recomendar para aprobación de la Junta Directiva la formulación de nuevas políticas de crédito y todo cambio para mejora de las políticas, los procesos y procedimientos para el otorgamiento, seguimiento y recuperación de las facilidades de créditos.
e. Autorizar los límites de delegación para la aprobación de facilidades de crédito de acuerdo al nivel de aprobación de crédito facultado por Junta Directiva.
f. Aprobar los criterios para el otorgamiento de las facilidades crediticias y sus desembolsos y aprobar modificaciones en las condiciones de los créditos anteriormente otorgados.
g. Supervisar el cumplimiento, de las políticas de crédito, límites de exposición, límites de concentración y de los niveles de aprobación establecidos por Junta Directiva.
h. Informar a la Junta Directiva sobre las exposiciones aprobadas por el Comité de Crédito.
i. Supervisar la función de seguimiento, control y recuperación de las facilidades de crédito delegado en el Comité de Morosidad.

Comité de Inversiones:

El Comité de Inversiones se encarga de elaborar el marco conceptual que abarque el proceso de inversiones de fondos en instrumentos y títulos valores que permitan un grado de rendimiento atractivo para el Banco, al menor riesgo posible.

La estrategia de inversiones debidamente aprobada por la Junta Directiva del Banco, define los niveles de autoridad y los tipos de instrumentos de inversión en los que podemos invertir, considerando aspectos como la liquidez de los instrumentos, los riesgos de crédito, las monedas, los plazos, ratings de emisores, etc.

Los miembros de este Comité son el Gerente General, quien lo preside, Subgerente General, VP Senior de Finanzas, Tesorería y Banca de Inversión y el VP de Tesorería y Corresponsalía Bancaria. El Presidente de la Junta Directiva y un director asisten en calidad de invitados.

Este Comité aprueba inversiones según la estrategia debidamente ratificada por la Junta Directiva del Banco.

Comité Directivo de Riesgo:

Este Comité lo preside un Director Independiente. En él participan con derecho a voz y voto nueve (9) directores que no participan en la gestión diaria.

También participan con derecho a voz, el Gerente General, el Subgerente General, el VP Senior de Riesgo, el VP Senior de Banca de Personas, VP Senior de Legal y Cumplimiento y el VP de Riesgo. Participa como invitada la VP Senior de Auditoría Interna y las reuniones se celebran bimestralmente.

El Comité Directivo de Riesgo da seguimiento a las exposiciones a riesgos, frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité Directivo de Riesgo debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Banco, evalúa el desempeño de la Unidad de Administración de Riesgos, reporta a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco, avala límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación.

Comité de Activos y Pasivos:

Este Comité está conformado por el Gerente General, quien lo preside, el Subgerente General, el VP de Contabilidad y Administración, el VP Senior de Finanzas, Tesorería y Banca de Inversión, el VP de Tesorería y Corresponsalía Bancaria y el VP Adjunto de Finanzas y Presupuesto. El Presidente de la Junta Directiva y un (1) director asisten en calidad de invitados.

Se reúne de forma mensual y algunas de sus funciones son revisar el flujo de caja mensual y margen de intermediación, revisar la volatilidad del margen por cambios en las tasas de interés, mantener una adecuada estructura de pasivos, y monitorear los vencimientos de activos y pasivos, monitorear las tasas de interés de mercado y calce de plazos, entre otras.

Comité Directivo de Auditoría:

En este comité participan como invitados el Gerente General, el Subgerente General y la VP Senior de Auditoría Interna, así como los principales ejecutivos de las subsidiarias. Este Comité evalúa y aprueba el plan anual de auditoría y se reúne de forma bimestral.

La estrategia de Auditoría persigue entre varios objetivos:

- La verificación del correcto funcionamiento del sistema de control interno y sobre el cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la función de auditoría interna, los auditores externos y la Superintendencia de Bancos.
- La evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del Banco.
- La coordinación permanentemente con la función de auditoría interna y con los auditores externos de los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno.
- Solicitar explicaciones oportunas y periódicas en temas de informes financieros y documentos complementarios antes de su divulgación.
- Vigilar que las diferentes áreas de negocio y operaciones del Banco establezcan controles internos confiables.
- Velar por el cumplimiento del código de conducta del Banco, leyes, normas y regulaciones aplicables.
- Recomendar a la Junta Directiva sobre la contratación y/o destitución de auditores externos.
- Velar porque los auditores externos cuenten con la independencia necesaria para actuar con objetividad y eficacia, así como con el nivel de calidad requerido para actuar con eficacia.
- Velar porque los auditores internos cuenten con la independencia, autonomía, calidad y jerarquía necesaria para actuar con objetividad y eficacia.
- Revisar y aprobar el plan general de auditoría externa antes del inicio del trabajo de campo.
- Analizar y discutir la naturaleza y alcance del plan anual de auditoría interna.
- Revisar la carta a la gerencia de los auditores externos y los estados financieros auditados anuales para asegurar el cumplimiento de las políticas de contabilidad apropiadas.
- Supervisar las funciones de auditoría interna con el fin de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita.
- Elevar, inmediatamente, a la Junta Directiva cualquier evento significativo para su conocimiento y toma de decisiones.
- El seguimiento de los hallazgos señalados por los reguladores e informar a la Junta Directiva cualquier aspecto relevante que surja durante el mismo.

Referente a la prevención de fraudes, el departamento de Auditoría Interna, cuyo Vicepresidente participa e informa de su gestión al Comité Directivo de Auditoría, mantiene un programa anual de auditoría que abarca la revisión de todas las áreas del Banco, vela por el estricto cumplimiento de los controles operativos y hace informes de gestión y reportes señalando deficiencias encontradas y que deben ser corregidas.

Aunado a lo anterior, el Banco cuenta con un sistema de reporte llamado "Línea Ética Global", al cual se puede recurrir en forma anónima para reportar irregularidades como violación a procedimientos, malas actuaciones por parte de empleados, conflictos de interés, en fin, comportamientos que comprometan y perjudiquen los recursos del Banco.

Comité Directivo de Gobierno Corporativo

Son miembros seis (6) directores independientes de la gestión diaria, entre ellos el Presidente de la Junta Directiva quien lo preside y el Gerente General, todos con derecho a voz y voto; el VP Senior de Riesgo, la VP Sr. de Auditoría Interna, la VP Senior de Recursos Humanos, el VP Senior de Legal y Cumplimiento, la VP de Cumplimiento y la Gerente Sr. de Gobierno y Cumplimiento Normativo, con derecho a voz.

Se reúne trimestralmente y tiene entre sus funcione vigilar que El Grupo cuente con documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento, asegurar que El Grupo cuente con flujos apropiados de información interna y hacia el público que garanticen la transparencia del sistema de gobierno corporativo, vigilar la estructura de la Junta Directiva (tamaño, membresía, calificaciones y comités) así como también el reglamento de la junta directiva y su divulgación a los accionistas, entre otras.

Comité Directivo de RRHH y Compensaciones

Lo conforman el Presidente de la Junta Directiva, quien lo preside, adicionalmente, cinco (5) directores, el Gerente General y la VP Senior de Recursos Humanos.

- Implementar en conjunto con Recursos Humanos las políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos para los colaboradores del Banco y Subsidiarias para su posterior ratificación de la Junta Directiva.
- Asegurar que los programas de compensación se encuentren asociados con los intereses de los accionistas, el desempeño corporativo y a los riesgos asumidos.
- Tomar decisiones en cuanto a la estructura y desarrollo del recurso humano del Banco y Subsidiarias para su posterior aprobación de la Junta Directiva.
- Presentar para la aprobación de la Junta Directiva el Organigrama del Banco y Subsidiarias.
- Revisar y ratificar los criterios y metas de desempeño anuales en el Banco y Subsidiarias al inicio de cada año de fiscal y presentar a la Junta Directiva los resultados logrados al final de cada período.
- Desarrollar y proponer el Plan de Sucesión para Ejecutivos

Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales

Está conformado por ocho (8) directores independientes de la administración del Banco, el Gerente General, Subgerente General, VP Senior de Riesgo, VP Senior Banca de Personas, VP Senior de Operaciones y Tecnología, VP Senior y Gerente General de Global Valores, VP Senior de Legal & Cumplimiento, VP Senior de Auditoría Interna y Vicepresidente de Cumplimiento. Tiene como funciones:

- Propiciar un adecuado ambiente de control y gestión del Riesgo de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Informar oportunamente a la Junta Directiva los niveles de exposición al riesgo de cumplimiento.
- Revisar y aprobar la planificación y coordinación de las actividades de Prevención de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de destrucción masiva.
- Conocer, la gestión desarrollada y operaciones analizadas por el Oficial de Cumplimento a través de informes emitidos por el Área de Cumplimiento.
- Conocer la implementación, avance y control del Programa de Cumplimiento.
- Conocer los requerimientos o solicitudes de información que se presenten por parte de los organismos de control o por las autoridades judiciales.
- Llevar a cabo la revisión de los procedimientos normas y controles implementados a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos emitidos por los entes reguladores.
- Establecer políticas encaminadas a mejorar los controles existentes en materia de cumplimiento.
- Informar los conflictos de interés que puedan existir entre las áreas de negocios referentes a la ejecución de los controles definidos para mitigar el riesgo de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Las funciones y requerimientos que le establezca la Junta Directiva

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:

El Acuerdo 12-2003 (de 11 de noviembre de 2003) de la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores), establece en su artículo 19 (Emisor o Persona Registrada Sujeta a Otras Regulaciones), lo siguiente:

"El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentren sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones especiales expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e Informes periódicos correspondientes".

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones deberá revelar las diferencias entre las prácticas de gobierno corporativo de su país de origen que difieren de las domésticas, sometidas a la regulación de la antigua Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores). En caso de que los emisores o personas registradas sujetas a otras regulaciones encuentren posteriormente excepciones entre las recomendaciones de gobierno corporativo de su país de origen, deberán divulgar dichas excepciones. Se recomienda que esta información sea divulgada en la página Web de la compañía y/o en su reporte anual.

El emisor o persona registrada tanto nacional como extranjero que decida adoptar normas de buen gobierno corporativo dictadas por Organismos Internacionales de reconocido prestigio podrán hacerlo siempre que revelen las diferencias entre dichas regulaciones y las sugeridas por la antigua Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores).

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones o disposiciones incluyendo las de Organismos Internacionales deberán presentar igualmente el formulario IN-A, Informe de Actualización Anual, cumpliendo con en el Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre del 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, que subroga el Acuerdo No. 2-2018 de 9 de mayo de 2018.

Los emisores registrados en jurisdicciones reconocidas por la antigua Comisión Nacional de Valores, (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores) se regirán en lo relativo a sus solicitudes de registro ante la Superintendencia, por las disposiciones del Acuerdo 8-2003 de 9 de julio de 2003.

Las sociedades de inversión registradas y otros vehículos de inversión colectiva registrados se regirán por lo dispuesto en los Acuerdos reglamentarios específicos a la materia".

En virtud de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 19 del Acuerdo 12-2003, antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores), Global Bank Corporation debe seguir los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos en lo relacionado al tema de Gobierno Corporativo y desarrollar lo dispuesto en el Acuerdo 5-2011 de 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos.

Por tal motivo, revelaremos en detalle las Prácticas de Gobierno Corporativo de Global Bank Corporation y mencionaremos en adición, los requisitos mínimos de Gobierno Corporativo desarrollados por el Acuerdo 5-2011 Superintendencia de Bancos y las recomendaciones específicas de dicho acuerdo sobre esta materia.

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

El Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos, en su artículo 2, nos brinda su definición de Gobierno Corporativo:

"Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por Gobierno Corporativo al conjunto de reglas que guían las relaciones entre la gerencia de la entidad, su directorio, sus accionistas y/o en su caso la propietaria de acciones bancarias y otros grupos de interés a fin de proporcionar la estructura a través de la cual se fijan los objetivos y los medios de lograr esos objetivos y determinar el sistema de su monitoreo".

Los requisitos mínimos de GOBIERNO CORPORATIVO que los Bancos deben desarrollar según el Acuerdo 5-2011 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, son:

a. Documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento.
b. Documentos que evidencien el cumplimiento de lo indicado en el ordinal anterior y su comunicación a todos los niveles de la organización.

c. Una estrategia corporativa equilibrada frente a la cual el desempeño global del Banco y la contribución de cada nivel de la estructura de gobierno corporativo pueda ser medida.
d. Una clara asignación de responsabilidades y de las autoridades que adoptan las decisiones, incorporando los requisitos de competencias individuales necesarias para ejercer las mismas y una línea jerárquica de aprobaciones requeridas en todos los niveles de la estructura de gobierno corporativo, hasta la junta directiva.
e. El establecimiento de un mecanismo para la interacción y cooperación entre la junta directiva, la gerencia superior y los auditores internos y externos.
f. Sistemas de controles adecuados que incluyan a las funciones de gestión de riesgos independientes de las líneas de negocios y otros pesos y contrapesos.
g. Aprobación previa, seguimiento y verificación especial de las exposiciones de riesgo, en particular en concepto de facilidades otorgadas bajo criterios de sana práctica bancaria, en donde existan conflictos de interés.
h. Documentos que contengan la política aprobada de reclutamiento, inducción, capacitación continua y actualizada del personal, los incentivos financieros y administrativos.
i. La existencia de flujos apropiados de información interna y hacia el público, que garanticen la transparencia del sistema de gobierno corporativo, por lo menos en las siguientes áreas:
    1. La estructura de la junta directiva (tamaño, membresía, calificaciones y comités) como también el reglamento de la junta directiva y su divulgación a los accionistas.
    2. La estructura de la administración general (responsabilidades, líneas jerárquicas, calificaciones y experiencia).
    3. La estructura de la organización básica (estructura de la línea de negocios, estructura legal del Banco, sociedad controladora y grupo bancario).
    4. Naturaleza y extensión de transacciones con partes relacionadas e integrantes del grupo bancario.
j. Sistema de supervisión directa por cada componente de los niveles jerárquicos de la estructura de la organización al componente inmediatamente inferior jerárquicamente, incluyendo a las funciones no involucradas en la gestión diaria del Banco.
k. Auditorías externas no vinculadas con la gerencia superior y con la junta directiva.
l. Auditorías internas no vinculadas con la gerencia superior.

De forma específica, el Acuerdo 5-2011 Superintendencia de Bancos de Panamá, define el sistema de control interno como el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de prevención, verificación y evaluación establecidos por la junta directiva y la gerencia superior o alta dirección diseñados para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

a. Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones.
b. Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, tanto al interior como desde el exterior del Banco sujeto a la aplicación de este Acuerdo.
c. Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
d. Aumentar la confiabilidad de la información generada por el Banco.
e. En estricto sentido, dar un adecuado cumplimiento a la Ley y regulaciones aplicables al Banco.

Los requisitos mínimos de Control Interno que los Bancos deben desarrollar según el Acuerdo 5-2011, Superintendencia de Bancos de Panamá, son:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgo.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Sistemas informáticos.
- Monitoreo.
- Evaluaciones independientes

**PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES OTRAS IRREGULARIDADES:**

Global Bank mantiene pólizas de seguros que le brindan cobertura a diferentes tipos de riesgos. A continuación, hacemos mención de las distintas pólizas de seguros, los riesgos que cubren y los límites de coberturas.

1. Póliza Bancaria e Indemnización profesional: Global Bank contrata anualmente la póliza bancaria, la cual le brinda cobertura al Banco de un límite agregado global de US$10,000,000. Límites de Responsabilidad:

   Sección I.

| | |
|---|---|
| - Infidelidad de Empleados | US$10,000,000 |
| - Locales | US$ 5,000,000 |
| - Tránsito | US$ 1,000,000 |
| - Falsificación | US$10,000,000 |
| - Extensión de Falsificación | US$10,000,000 |
| - Dinero Falsificado | US$ 250,000 |
| - R.C. Caja de Seguridad | US$ 250,000 |
| - Pérdidas de Suscripción | US$ 500,000 |
| - Sistemas de Cómputo | US$10,000,000 |
| - Transacciones Incompletas | US$ 2,000,000 |
| - Pérdida de Intereses | US$110,000 por mes / US$1,000,000 en total Exceso de un mes de Indemnización |
| - Accidentes Personales Clientes | US$5,000 por persona / US$25,000 por evento |
| - Valores No Certificados | US$ 10,000,000 |

   Sección II.

| | |
|---|---|
| - Crimen por Computadoras | US$10,000,000 |

   Sección III.

| | |
|---|---|
| - Indemnización Profesional | US$3,000,000 |

2. Póliza de Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos: suma asegurada de US$30,000,000 que se divide en capas de la siguiente manera:
   - 1era capa: US$10,000,000.00
   - 2da capa: US$5,000,000.00 en exceso de US$10,000,000.00
   - 3ra capa: US$5,000,000.00 en exceso de US$15,000,000.00
   - 4ta capa: US$7,500,000.00 en exceso de US$20,000,000.00
   - 5ta capa: US$2,500,000.00 en exceso de US$27,500,000.00
   - 6ta capa: US$5,000,000.00 en exceso de US$30,000,000.00
   - 7ma capa: US$15,000,000.00 en exceso de US$35,000,000.00

   - Límite de capas para toda y cada pérdida y en el agregado anual por responsabilidad civil de directores y oficiales.

3. Póliza de incendio y contenido de Global Bank y Subsidiarias. Límite total de US$193,359,539.06 entre las 6 torres principales y sucursales

4. Póliza Cibernética con límite agregado combinado incluyendo las siguientes coberturas:
   - Servicios de respuestas: US$5,000,000.00
   - Daños propios US$5,000,000.00
     - Interrupción de negocios
     - Extorsión cibernética
     - Recuperación de datos
   - Responsabilidad Civil: US$5,000,000.00
     - RC seguridad y privacidad de datos
     - Sanciones administrativas
     - Multas
     - Responsabilidad mediática
   - Fianzas: US$5,000,000.00
   - deCrime: US$5,000,000.00
     - Pérdidas financieras derivadas de:
       1. Instrucción fraudulenta
       2. Fraude en transferencia de fondos
       3. Fraude telefónico

5. Además, el Banco cuenta con otras coberturas de seguros para protegerse de riesgos como:
   - Fraudes en tarjetas de crédito.
   - Seguro de desempleo en préstamos personales y tarjetas de crédito.
   - Seguros de desgravamen en todas las carteras de crédito.
   - Seguros de cobertura de daños e incendio para bienes reposeídos.
   - Seguros de salud y vida para todo el personal de Global Bank

## D. EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2023 el Emisor y Subsidiarias contaban con 1,672 empleados (1,695 empleados al 30 de junio de 2022). No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación, se presenta un detalle con la distribución del recurso humano del Emisor:

| Detalle de Personal | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Dirección General | 1,083 | 1,091 |
| Sucursales | 587 | 604 |
| Total Permanentes | 1,670 | 1,695 |
| Total Temporal | 2 | 0 |
| **Total de Empleados** | **1,672** | **1,695** |

## IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Global Bank Corporation son propiedad de G.B. Group Corporation, empresa de tenencia pública registrada en la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercados de Valores) según consta en la Resolución No.CNV-081-02 de 20 de febrero de 2002.

La propiedad efectiva de las acciones de G.B. Group Corporation es como sigue:

| Propiedad Accionaria al 30 de junio de 2023 | | |
|---|---|---|
| **Grupo de Accionistas** | **Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación** | **% del Total de Acciones Emitidas y en Circulación** |
| Directores, Dignatarios y Ejecutivos | 13,889,591 | 85.63% |
| Otros Accionistas | 2,330,373 | 14.37% |
| **Total** | **16,219,964** | **100%** |

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 13.5%.

Todas las acciones comunes de G.B. Group Corporation tienen iguales derechos y privilegios. Cada acción común tendrá derecho a un voto en las reuniones de los accionistas. Queda entendido que para los efectos de quórum y votación en las reuniones de la Junta General de Accionistas sólo se tomarán en cuenta las acciones comunes.

## V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES.

Global Capital Corporation, estructurador y asesor financiero de las emisiones es una subsidiaria 100% de propiedad de Global Bank Corporation.

Global Valores S.A es una Casa de Valores autorizada y regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Somos miembros de la Bolsa de Valores de Panamá y de la Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR).

Los auditores externos del Emisor y el asesor legal independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor o alguno de los participantes.

Los montos de transacciones con partes relacionadas cumplen ampliamente con el límite establecido por la Ley Bancaria de Panamá.

A continuación, los directores que forman partes relacionadas del Banco y Subsidiarias:

| No. | Nombre Director | Cargo |
|---|---|---|
| 1 | Jorge Vallarino S. | Presidente |
| 2 | Larry Maduro | Vicepresidente |
| 3 | Bolívar Vallarino | Secretario |
| 4 | Mónica de Chapman | Subsecretaria |
| 5 | Jorge E. Vallarino M. | Tesorero |
| 6 | Ishak Bhiku | Subtesorero |
| 7 | Jack Eskenazi | Vocal |
| 8 | Alberto Dayan | Vocal |
| 9 | Stephen Wong | Vocal |
| 10 | Domingo Díaz S. | Vocal |
| 11 | Otto Wolfschoon, Jr. | Vocal |
| 12 | Eddy R. Pinilla | Vocal |
| 13 | Alberto Alemán | Vocal |
| 14 | Liliana Gómez | Vocal |
| 15 | Nicole Darlington F. | Vocal |
| 16 | Juan José Vansice | Suplente |
| 17 | Félix B. Maduro | Suplente |

En los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, los balances generales consolidados y los estados consolidados de resultados incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

| | Directores y personal gerencial clave de la administración | | Compañías relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| **Operaciones con partes relacionadas:** | **2023** | **2022** | **2023** | **2022** |
| **Estado consolidado de situación financiera** | | | | |
| **Activos** | | | | |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | - | - | 17,317,747 | 22,500,372 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | - | - | 9,440,792 | 9,672,459 |
| Préstamos | 15,210,623 | 13,945,053 | 31,638,133 | 68,415,730 |
| Intereses acumulados por cobrar | 55,528 | 69,775 | 1,903,425 | 2,301,590 |
| Activos varios - cuentas por cobrar | - | - | 104,162,869 | 83,899,254 |
| **Pasivos** | | | | |
| **Depositos de clientes** | | | | |
| A la Vista | 539,213 | 1,404,401 | 24,388,982 | 33,217,837 |
| Ahorros | 3,210,703 | 12,793,758 | 3,069,104 | 4,400,337 |
| Plazo Fijo | 22,866,776 | 47,321,530 | 46,831,438 | 57,479,258 |
| Intereses acumulados por pagar | 330,089 | 122,508 | 1,158,274 | 167,249 |
| **Compromisos y Contingencias** | 454,609 | 637,763 | 7,014,723 | 39,134,056 |
| **Estado consolidado de ganancias o pérdidas** | | | | |
| **Ingresos y Gastos** | | | | |
| Ingresos por intereses | 647,342 | 606,808 | 2,210,485 | 3,089,227 |
| Gastos por intereses | 722,415 | 1,701,662 | 1,119,699 | 2,518,224 |
| **Beneficios personal clave de la administración** | | | | |
| Salarios | 5,953,032 | 5,804,311 | | |
| Participación en las utilidades | 1,407,667 | 1,229,043 | | |
| Plan de opción de acciones de los empleados | 470,796 | 218,945 | | |
| Dietas a directores | 986,860 | 877,500 | | |
| | 8,818,355 | 8,129,799 | | |

## SEGUNDA PARTE

**GLOBAL BANK CORPORATION Y SUSBSIDIARIAS**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022, 2021, 2020**
**APLICA A LAS ENTIDADES EMISORAS DEL SECTOR FINANCIERO (SMV)**

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses* | 454,333,887 | 419,112,916 | 436,095,180 | 473,786,503 |
| Ingresos Totales* | 542,689,651 | 490,749,302 | 507,415,232 | 544,966,617 |
| Gastos por intereses* | 281,836,291 | 238,053,406 | 263,333,029 | 297,018,456 |
| Gastos de Operación* | 160,086,812 | 155,989,883 | 141,137,362 | 146,869,064 |
| Utilidad o Pérdida* | 47,505,926 | 37,263,494 | 26,593,150 | 42,302,203 |
| Acciones emitidas y en circulación* | 236,600 | 236,600 | 236,600 | 236,600 |
| Utilidad o Pérdida por Acción* | 201 | 157 | 112 | 179 |
| Utilidad o Pérdida del período* | 47,505,926 | 37,263,494 | 26,593,150 | 42,302,203 |

| BALANCE GENERAL | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|---|
| Préstamos * | 6,058,242,264 | 5,979,818,057 | 5,837,109,104 | 6,169,417,198 |
| Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos * | 354,676,690 | 421,983,993 | 508,072,086 | 588,475,965 |
| Depósito* | 303,864,284 | 370,759,838 | 445,316,314 | 507,060,948 |
| Inversiones* | 1,048,764,128 | 1,074,033,724 | 1,102,992,869 | 1,025,008,945 |
| Total de Activos* | 8,412,978,899 | 8,400,596,435 | 8,323,543,893 | 8,516,126,730 |
| Total de Depósitos* | 5,288,496,242 | 5,243,073,019 | 5,234,369,365 | 5,171,767,213 |
| Deuda Total* | 2,219,303,935 | 2,215,597,844 | 2,107,436,534 | 2,376,039,190 |
| Pasivos Totales* | 7,701,225,655 | 7,640,442,096 | 7,533,825,313 | 7,734,150,059 |
| Préstamos Netos* | 1,582,877,582 | 1,488,606,294 | 876,325,546 | 1,074,122,772 |
| Obligaciones en valores* | 636,426,353 | 726,991,550 | 1,231,110,988 | 1,301,916,418 |
| Acción Común* | 270,202,657 | 270,202,657 | 270,202,657 | 270,202,657 |
| Capital Pagado * | 2,252,695 | 1,974,519 | 1,755,574 | 1,999,307 |
| Operación y reservas * | 104,142,557 | 101,983,796 | 99,613,232 | 97,332,316 |
| Patrimonio Total * | 711,753,244 | 760,154,339 | 789,718,580 | 781,976,671 |
| Dividendo * | 96,002,266 | 23,664,251 | 20,033,073 | 33,772,382 |
| Morosidad * | 88,776,840 | 87,181,598 | 48,226,507 | 70,357,095 |
| Reserva * | 230,229,315 | 231,039,591 | 208,585,582 | 155,025,832 |
| Cartera Total * | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 | 6,058,827,570 | 6,336,122,210 |

| RAZONES FINANCIERAS: | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|---|
| Total de Activos / Total de Pasivos | 1.09 | 1.10 | 1.10 | 1.10 |
| Total de Pasivos / Total de Activos | 0.92 | 0.91 | 0.91 | 0.91 |
| Dividendo/Acciones Emitidas y en Circulación | 405.76 | 100.02 | 84.67 | 142.74 |
| Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos | 26.54% | 28.53% | 30.78% | 31.20% |
| Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos | 16.68% | 17.81% | 19.36% | 18.95% |
| Deuda Total + Depósito / Patrimonio | 10.55 | 9.81 | 9.30 | 9.65 |
| Préstamos / Total de Activos | 72.01% | 71.18% | 70.13% | 72.44% |
| Préstamos Netos / Total de Depósitos | 29.93% | 28.39% | 16.74% | 20.77% |
| Eficiencia Operativa | 57.80% | 58.55% | 55.36% | 56.60% |
| Morosidad /Reservas | 38.56% | 37.73% | 23.12% | 45.38% |
| Morosidad /Cartera Total | 1.41% | 1.40% | 0.80% | 1.11% |
| Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total | 6.67% | 4.90% | 3.37% | 5.41% |

**GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS**
**RESUMEN FINANCIERO**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022, 2021, 2020**

**(En miles de US$)**

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses | 454,334 | 419,113 | 436,095 | 473,787 | 432,644 |
| Ingresos por comisiones | 66,344 | 57,798 | 48,562 | 55,143 | 59,542 |
| Otros ingresos | 22,012 | 13,838 | 22,758 | 16,037 | 10,420 |
| Gastos de intereses y comisiones | 303,925 | 257,428 | 276,825 | 312,065 | 290,526 |
| Gastos de operaciones | 137,998 | 136,615 | 127,645 | 131,822 | 136,210 |
| Provisiones | 49,796 | 61,024 | 85,204 | 63,392 | 29,478 |
| Impuesto sobre la renta | 3,465 | -1,581 | -8,853 | -4,615 | 403 |
| Utilidad del año | 47,506 | 37,263 | 26,593 | 42,303 | 45,988 |
| Acciones emitidas y en circulación | 236 | 236 | 236 | 236 | 236 |
| Utilidad por acción | 201 | 158 | 112 | 179 | 195 |
| Acciones promedio del año | 236 | 236 | 236 | 236 | 204 |

| BALANCE GENERAL | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos, neto | 6,212,554 | 6,138,222 | 6,007,977 | 6,169,417 | 6,264,501 |
| Activos totales | 8,412,979 | 8,400,596 | 8,323,544 | 8,516,127 | 8,419,910 |
| Depósitos totales | 5,321,548 | 5,275,243 | 5,275,151 | 5,171,767 | 4,897,731 |
| Pasivos totales | 7,701,226 | 7,640,442 | 7,533,825 | 7,734,150 | 7,640,890 |
| Capital pagado - acciones comunes | 270,203 | 270,203 | 270,203 | 270,203 | 270,203 |
| Capital pagado en exceso | 2,253 | 1,975 | 1,756 | 1,999 | 2,514 |
| Reservas de capital | 44,175 | 43,269 | 42,383 | 41,500 | 32,325 |
| Reservas regulatoria | 104,143 | 101,984 | 99,613 | 97,793 | 104,183 |
| Dividendos- acciones comunes | 96,002 | 23,664 | 20,033 | 33,772 | 27,576 |
| Reserva de valor razonable | -37,366 | -37,695 | 3,356 | 1,440 | 6,099 |
| Patrimonio total | 711,753 | 760,154 | 789,719 | 781,977 | 779,020 |

| RAZONES FINANCIERAS | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|---|---|
| Dividendo/ Acción común | 406.79 | 100.27 | 84.89 | 143.10 | 116.85 |
| Pasivos/ Patrimonio | 10.82 | 10.05 | 9.54 | 9.89 | 9.81 |
| Préstamos, neto/ Activos totales | 73.84% | 73.07% | 70.13% | 72.44% | 74.40% |
| Gastos totales/ Ingresos totales | 57.80% | 58.55% | 55.36% | 56.60% | 64.23% |
| Préstamos no acumulación/ Reserva | 65.60% | 62.64% | 69.65% | 68.61% | 97.76% |
| Morosidad no acumulación/ Cartera | 2.40% | 2.33% | 2.40% | 1.68% | 1.83% |

## INFORME DE EMISIONES AL 30 DE JUNIO DE 2023

| No. | Resolución de autorización de registro | Fecha de la Resolución | Resolución de registro de modificación de términos y condiciones | Fecha de Resolución de Modificación | Calificadora de la Emisión | Calificación de la Emisión | Monto Total Registrado (en Dólares) | Monto Emitido por Serie | | Monto en circulación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | Serie | Monto (en Dólares) | |
| 1 | CNV-253-06 | 26 de octubre de 2006 | | | Moodys | ML1.pa | 100,000,000.00 | D-N | 0.00 | 0.00 |
| 2 | SMV 355-18 | 10 de agosto de 2018 | | | Fitch Ratings | AA-(pan) | 100,000,000.00 | C | 35,000,000 | 34,976,155 |
| 3 | SMV-259-16 | 27 de abril de 2016 | | | Moodys | A.pa | 250,000,000.00 | A | 30,000,000 | 24,003,842 |
| | | | | | | | | B | 100,000,000 | 90,400,883 |
| | | | | | | | | C | 10,000,000 | 5,191,950 |
| | | | | | | | | D | 17,500,000 | 16,587,198 |
| | | | | | | | | E | 10,000,000 | 4,611,000 |
| | | | | | | | | F | 10,000,000 | 5,299,000 |
| | | | | | | | | G | 20,000,000 | 14,701,000 |
| | | | | | | | | H | 15,000,000 | 15,000,000 |
| | | | | | | | | I | 10,000,000 | 2,171,000 |

TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluyen en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Banco sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión de los valores. Cada Tenedor Registrado deberá independientemente cerciorarse de las consecuencias fiscales de sus inversiones, antes de invertir en los mismos.

Se detallan a continuación los impuestos pagados por el Banco y Subsidiarias:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de timbres
- ITBMS
- Impuesto bancario
- Impuesto complementario
- Impuesto de dividendos
- Impuesto de inmueble
- Impuesto de aviso de operación
- Impuestos de entidades financieras
- Impuesto sobre primas
- Impuesto de remesas
- Impuestos municipales
- Tasa única
- Transferencia de bienes inmuebles
- Ganancia de capital

Ganancias (Pérdidas) de Capital

De conformidad con el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado. Igual tratamiento tendrá las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de los valores registrados en la Superintendencia, siempre que dicha enajenación se dé:

1. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; o

2. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, siempre que, en remplazo de sus acciones, el accionista reciba únicamente otras acciones en la entidad subsistente o en una afiliada de ésta. No obstante, la entidad subsistente podrá pagar a sus accionistas hasta uno por ciento (1%) del valor de las acciones recibidas por dichos accionistas en dinero y otros bienes con la finalidad de evitar fraccionamiento de acciones.

En el caso de que una persona disponga de valores que hubiese recibido como resultado de las enajenaciones descritas en los numerales 2 y 3 anteriores, se tomará el promedio ponderado del precio pagado por dicha persona para adquirir los valores dados en canje, como el costo de dichos valores, para los efectos de calcular el impuesto sobre la renta, de causarse éste.

Intereses

De conformidad con el artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen a los tenedores de valores registrados en la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy Superintendencia del Mercado de Valores) que sean colocados en oferta pública a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado.

TERCERA PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la empresa son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estos también se preparan de conformidad con lo establecido por los Acuerdo No. 2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000.

CUARTA PARTE

DECLARACION JURADA

SEXTA PARTE

DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este Informe será divulgado a través de nuestra página de internet: www.globalbank.com.pa

Adicionalmente, los estados financieros de Global Bank Corporation y Subsidiarias serán publicados en el periódico La Prensa en el mes de septiembre de 2023.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general."

FIRMADO

Jorge E. Vallarino M.
Gerente General

# Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2023 e Informe de los Auditores Independientes del 31 de julio de 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

# Global Bank Corporation y Subsidiarias

## Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023

**Contenido** **Página**


| | |
|---|---|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 5 |
| Estado consolidado de situación financiera | 6 |
| Estado consolidado de ganancia o pérdida | 7 |
| Estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales | 8 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio | 9 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo | 10 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 11 - 93 |


**Información complementaria**


Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)

**Deloitte.**

**Deloitte, Inc.**
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva
**Global Bank Corporation**

## Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Global Bank Corporation y Subsidiarias** (el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2023, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 30 de junio de 2023, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

**Reserva para Pérdidas en Préstamos**
*Ver Notas 3.6.9, 4.2.2.1.2 y 5 de los estados financieros consolidados.*

**Asunto Clave de Auditoría**

La estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros consolidados debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos. Al 30 de junio de 2023, el valor en libros bruto de la cartera de préstamo representa el 75% de los activos del Banco.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación, así como los criterios de migración por bucket para capturar los impactos de las condiciones económicas Además, las revelaciones con respecto a la aplicación de la NIIF 9 por parte del Banco son clave para explicar los juicios clave y los insumos materiales en el resultado de las PCE.

**Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría**

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente, nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyen, entre otros:

- Hemos evaluado los controles claves sobre el proceso de estimación de las PCE.

- Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Banco fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's. Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

- Involucramos especialistas para: (a) reprocesar las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE. (b) en la evaluación los juicios aplicados por la Administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el préstamo no estaba deteriorado mediante la revisión del perfil de riesgo del préstamo utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.

- Probamos una muestra de préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración a través de: a) evaluación de las asunciones y juicios que la Administración realizó para determinar el valor de los flujos futuros que se esperan recibir y (b) recomputando el valor de provisiones.

- Pruebas de control, asistido por nuestros especialistas en sistemas de información, para probar las morosidades de la cartera de préstamos y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.

- Evaluamos si las revelaciones abordan adecuadamente la incertidumbre que existe al determinar la PCE. Además, evaluamos si la revelación de los juicios clave y los supuestos realizados son lo suficientemente claro.

**Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual y la Información Suplementaria incluida en los Anexos I y II, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre la Información Suplementaria incluida en los Anexos I y II.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco y que el Banco atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores.

**Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo del Banco por los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar el Banco o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo del Banco son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo del Banco sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo del Banco, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoria a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por José Araúz Acosta, Socio y Doralis Oda, Gerente.

Deloitte

Deloitte, Inc.

José M. Araúz A.

José Araúz Acosta
CPA No.0017-2023

31 de julio de 2023
Panamá, República de Panamá

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

**Estado consolidado de situación financiera**
**al 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo y depósitos en banco | 7,16 | 354,965,856 | 422,163,231 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa | 8 | 3,547,807 | 285,200 |
| Inversiones en valores, neto | 6,9,16 | 1,053,410,069 | 1,079,204,941 |
| Préstamos, neto | 6,10 | 6,212,554,475 | 6,138,222,161 |
| Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras | 11 | 190,418,187 | 197,759,650 |
| Activos por derechos de uso | 12 | 13,301,035 | 15,584,822 |
| Activos varios | 6,13,30 | 584,781,470 | 547,376,430 |
| **Total de activos** | | 8,412,978,899 | 8,400,596,435 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| **Pasivos** | | | |
| Depósitos de clientes | 6,14 | 5,205,576,287 | 5,178,659,636 |
| Depósitos de bancos | | 82,919,955 | 64,413,383 |
| Intereses acumulados por pagar | | 33,051,550 | 32,169,806 |
| Total de depósitos | | 5,321,547,792 | 5,275,242,825 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 15 | 70,009,751 | 93,665,393 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 9,16 | 1,582,877,582 | 1,488,606,294 |
| Valores comerciales negociables (VCNs) | 17 | - | 16,595,000 |
| Bonos corporativos | 18 | 388,450,729 | 439,235,300 |
| Bonos perpetuos | 19 | 177,965,873 | 177,495,857 |
| Intereses acumulados por pagar | | 25,606,793 | 13,211,416 |
| Total de financiamientos | | 2,244,910,728 | 2,228,809,260 |
| Pasivos por arrendamientos | 12 | 15,302,729 | 17,277,420 |
| Pasivos varios | 6,20,21 | 119,464,406 | 119,112,591 |
| **Total de pasivos** | | 7,701,225,655 | 7,640,442,096 |
| **Patrimonio** | | | |
| Acciones comunes | 22 | 270,202,657 | 270,202,657 |
| Capital pagado en exceso | 26 | 2,252,695 | 1,974,519 |
| Reservas de capital | 33 | 44,175,479 | 43,269,167 |
| Reservas regulatorias | 33 | 104,142,557 | 101,983,796 |
| Reserva de valor razonable | | (37,365,976) | (37,694,923) |
| Utilidades no distribuidas | | 328,345,832 | 380,419,123 |
| **Total de patrimonio del accionista** | | 711,753,244 | 760,154,339 |
| **Total de pasivos y patrimonio** | | 8,412,978,899 | 8,400,596,435 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

**Estado consolidado de ganancia o pérdida**
**por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses | 6 | 454,333,887 | 419,112,916 |
| Gasto por intereses | 6 | (281,836,291) | (238,053,406) |
| Ingresos neto por intereses | 23 | 172,497,596 | 181,059,510 |
| Comisiones ganadas | | 66,344,055 | 57,798,314 |
| Gastos por comisiones | | (22,088,949) | (19,374,865) |
| Ingresos neto por comisiones | 23 | 44,255,106 | 38,423,449 |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisión | 23 | 216,752,702 | 219,482,959 |
| Provisión para préstamos incobrables | 4.2.2.1.2 | 48,957,742 | 59,032,479 |
| Provisión (reversión de provisión) de riesgo país | | 363,938 | (905,789) |
| Provisión para inversiones | 4.2.2.2 | 474,038 | 2,897,059 |
| | | 49,795,718 | 61,023,749 |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisión | | 166,956,984 | 158,459,210 |
| Otros ingresos | 24 | 22,011,709 | 13,838,072 |
| **Otros gastos** | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | 6 | 61,331,282 | 59,798,894 |
| Honorarios profesionales | | 10,360,389 | 9,285,792 |
| Depreciación y amortización | 11,12,13 | 18,258,300 | 20,767,901 |
| Publicidad y propaganda | | 3,117,156 | 2,575,329 |
| Mantenimiento y reparaciones | | 11,309,827 | 10,603,499 |
| Alquileres | | 4,015,359 | 3,306,085 |
| Impuestos varios | | 6,222,827 | 6,408,887 |
| Otros gastos | 25 | 23,382,723 | 23,868,631 |
| | | 137,997,863 | 136,615,018 |
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | | 50,970,830 | 35,682,264 |
| Impuesto sobre la renta: | | | |
| Corriente | | 3,825,471 | 3,667,996 |
| Diferido | | (360,567) | (5,249,226) |
| Gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta | 30 | 3,464,904 | (1,581,230) |
| Ganancia del año | | 47,505,926 | 37,263,494 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales**
**por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Ganancia del año | 47,505,926 | 37,263,494 |
| **Otros resultados integrales:** | | |
| **Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:** | | |
| Monto neto transferido a ganancia o pérdida | (388,602) | (1,154,420) |
| Provisión para inversiones | 340,923 | 1,611,221 |
| Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 376,626 | (41,507,867) |
| **Otros resultados integrales del año** | 328,947 | (41,051,066) |
| **Total de otros resultados integrales del año** | 47,834,873 | (3,787,572) |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Global Bank Corporation y Subsidiarias**

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**
**por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | Notas | Total de patrimonio del accionista | Acciones comunes | Capital pagado en exceso | Reservas de capital | Reservas regulatorias | Reserva de valor razonable | Utilidades no distribuidas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 30 de junio de 2021** | | 789,718,580 | 270,202,657 | 1,755,574 | 42,382,907 | 99,613,232 | 3,356,143 | 372,408,067 |
| Ganancia del año | | 37,263,494 | - | - | - | - | - | 37,263,494 |
| Provisión de inversiones | | 1,611,221 | - | - | - | - | 1,611,221 | - |
| Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | (42,662,287) | - | - | - | - | (42,662,287) | - |
| **Resultados integrales totales del año** | | (3,787,572) | - | - | - | - | (41,051,066) | 37,263,494 |
| Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados | 26 | 218,945 | - | 218,945 | - | - | - | - |
| Dividendos pagados - acciones comunes | 22 | (23,664,251) | - | - | - | - | - | (23,664,251) |
| Impuesto complementario | | (540,609) | - | - | - | - | - | (540,609) |
| Reservas regulatorias | 33 | - | - | - | - | 2,370,564 | - | (2,370,564) |
| Reservas de capital | 33 | - | - | - | 886,260 | - | - | (886,260) |
| Adquisición de subsidiaria | | (1,790,754) | - | - | - | - | - | (1,790,754) |
| **Saldo al 30 de junio de 2022** | | 760,154,339 | 270,202,657 | 1,974,519 | 43,269,167 | 101,983,796 | (37,694,923) | 380,419,123 |
| Ganancia del año | | 47,505,926 | - | - | - | - | - | 47,505,926 |
| Provisión de inversiones | | 340,923 | - | - | - | - | 340,923 | - |
| Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | (11,976) | - | - | - | - | (11,976) | - |
| **Resultados integrales totales del año** | | 47,834,873 | - | - | - | - | 328,947 | 47,505,926 |
| Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados | 26 | 278,176 | - | 278,176 | - | - | - | - |
| Dividendos pagados - acciones comunes | 22 | (96,002,266) | - | - | - | - | - | (96,002,266) |
| Impuesto complementario | | (511,878) | - | - | - | - | - | (511,878) |
| Reservas regulatorias | 33 | - | - | - | - | 2,158,761 | - | (2,158,761) |
| Reservas de capital | 33 | - | - | - | 906,312 | - | - | (906,312) |
| **Saldo al 30 de junio de 2023** | | 711,753,244 | 270,202,657 | 2,252,695 | 44,175,479 | 104,142,557 | (37,365,976) | 328,345,832 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

**Estado consolidado de flujos de efectivo**
**por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por actividades de operación** | | | |
| Ganancia del año | | 47,505,926 | 37,263,494 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 11,12,13 | 18,258,300 | 20,767,901 |
| Ganancia en venta de propiedad, mobiliario y equipo | | (667,208) | (178,437) |
| Descartes de activo fijo | | 5,296,399 | 215,502 |
| Ganancia en venta de valores al valor razonable con cambios en ORI, neta | 9, 24 | (388,602) | (1,154,420) |
| (Ganancia) pérdida en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados, neta | 24 | (60,788) | 680,871 |
| Provisión para pérdidas en préstamos | | 48,957,742 | 59,032,479 |
| Provisión de inversiones | | 474,038 | 2,897,059 |
| Impuesto sobre la renta | 30 | 3,464,904 | (1,581,230) |
| Ingresos neto por intereses | 23 | (454,333,887) | (419,112,916) |
| Gastos de intereses | 23 | 281,836,291 | 238,053,406 |
| Plan de opción de acciones de los empleados | 26 | 278,176 | 218,945 |
| | | (49,378,709) | (62,897,346) |
| Cambios en: | | | |
| Depósitos mayores a 90 días y restringidos | 7 | (1,048,266) | 27,424,348 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa | | (3,262,607) | 21,101 |
| Préstamos | | (127,381,949) | (201,741,432) |
| Activos varios | | (37,063,725) | (52,587,149) |
| Depósitos de clientes | | 26,916,651 | (10,799,595) |
| Depósitos de bancos | | 18,506,572 | 19,503,249 |
| Pasivos varios | | (4,230,079) | 1,189,437 |
| Efectivo utilizado en operaciones | | (176,942,112) | (279,887,387) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (2,577,066) | (1,687,772) |
| Intereses recibidos | | 458,708,013 | 432,355,470 |
| Intereses pagados | | (268,559,170) | (247,489,947) |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de operación | | 10,629,665 | (96,709,636) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | | |
| Compra de valores con cambios en otros resultados integrales | | (251,465,189) | (427,600,808) |
| Ventas de valores con cambios en otros resultados integrales | | 301,697,831 | 438,213,712 |
| Compra de inversiones con cambios en resultados | | (27,239,077) | (3,470,625) |
| Ventas de inversiones con cambios en resultados | | 157,944 | - |
| Compra de inversiones a costo amortizado | | (16,311,184) | (36,519,100) |
| Amortizaciones de inversiones a costo amortizado | | 18,866,685 | 16,147,228 |
| Compra de propiedades, mobiliario y equipo | 11 | (12,386,108) | (19,038,187) |
| Procedente de las ventas de propiedad, mobiliario y equipo | | 667,208 | 178,437 |
| Flujos neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión | | 13,988,110 | (32,089,343) |
| **Flujos de efectivo por actividades de financiación** | | | |
| Pagos efectuados por operaciones de acuerdos de recompra | 15 | (23,655,642) | - |
| Producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 15 | - | 93,665,393 |
| Obligaciones recibidas con instituciones financieras | 16 | 1,766,870,623 | 1,844,685,880 |
| Obligaciones pagadas con instituciones financieras | 16 | (1,670,398,393) | (1,241,689,596) |
| Producto de la emisión de valores comerciales negociables | 17 | 9,545,000 | 16,595,000 |
| Pagos por redención de valores comerciales negociables | 17 | (26,140,000) | (6,850,000) |
| Producto de la emisión de bonos | 19 | 600,000 | 16,601,000 |
| Redención de bonos | 19 | (51,306,097) | (625,806,718) |
| Dividendos pagados acciones comunes | 22 | (96,002,266) | (23,664,251) |
| Pago de arrendamiento | | (1,974,691) | (2,860,865) |
| Impuesto complementario | | (511,878) | (540,609) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación | | (92,973,344) | 70,135,234 |
| Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo | | (68,355,569) | (58,663,745) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 415,326,050 | 473,989,795 |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año** | 7 | 346,970,481 | 415,326,050 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## 1. Información general

Global Bank Corporation (el "Banco") está incorporado en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo.

La oficina principal está localizada en Santa María Business District, Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

El Banco es una subsidiaria totalmente poseída por G.B. Group Corporation, una entidad constituida el 20 de abril de 1993 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.

El Banco cuenta con una Licencia de Administrador de Inversiones otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV 46-17 del 1 de febrero de 2017.

Mediante Resolución SBP-0077-2019 de la Superintendencia de Bancos de Panamá se autoriza la fusión por absorción de las entidades bancarias Global Bank Corporation, Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y la sociedad GB, AV INC., todas pertenecientes al mismo grupo económico, de la cual, Global Bank Corporation es la sociedad sobreviviente. La fecha efectiva de la fusión fue el 1 de junio de 2019.

Mediante Resolución SBP-0019-2021 del 10 de marzo de 2021 de la Superintendencia de Bancos de Panamá se autoriza la fusión por absorción de las entidades bancarias Global Bank Corporation y Factor Global, S.A. ambas pertenecientes al mismo grupo económico, de la cual, Global Bank Corporation es la sociedad sobreviviente. La fecha efectiva de la fusión fue el 22 de junio de 2021.

La actividad principal de las Subsidiarias se describe en la Nota 32.

## 2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

### *2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros consolidados*

Para el año terminado el 30 de junio de 2023 entraron en vigor las siguientes normas NIIF e interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no tuvieron un impacto en los estados financieros consolidados del Banco.

### *2.2 Normas nuevas y modificadas que aún no son efectivas*

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año que termina el 30 de junio de 2023, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

***NIIF 17 – Contratos de seguros***

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la NIIF 4 - Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo la responsabilidad por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas.

El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La Administración está en proceso de evaluar el impacto de la adopción de la NIIF 17 en los estados financieros consolidados y las revelaciones del Banco.

***Enmiendas a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes***

Las modificaciones a NIC1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado consolidado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

La Administración no espera que la adopción del estándar antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros:

***Modificaciones a la NIC 12 "Impuestos"***

El IASB ha emitido una modificación a la NIC 12 para aclarar cómo deben contabilizarse los impuestos diferidos que surjan en transacciones como arrendamientos u obligaciones de desmantelamiento. Las modificaciones aclaran que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. El propósito de las modificaciones ha sido reducir la diversidad en la presentación de información sobre impuestos diferidos en dichas transacciones. Las modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero del 2023 permitiéndose su aplicación anticipada.

***Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos"***

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 que detalla la contabilización de las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Según la modificación a la norma el vendedor - arrendatario debe calcular el valor del pasivo por arrendamiento de tal manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido. La modificación entra en vigor el 1 de enero del 2024 permitiéndose su aplicación anticipada.

***Modificaciones a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias o pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

***Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF - Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables***

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros consolidados de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

***Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables***

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

***Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción***

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
    - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.
    - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

El Banco actualmente contabiliza el impuesto diferido sobre arrendamientos de manera neta en el estado consolidado de situación financiera. Según las modificaciones, el Banco deberá reconocer una cuenta separada de activo por impuesto de renta diferido y otra de pasivo. Al 30 de junio de 2023, el activo por impuesto de renta diferido neto generado de los arrendamientos es de B/.500,423 (2022: B/.428,597) y con la enmienda se presentaría por separado un activo por impuesto de renta diferido de B/.3,325,259 (2022: B/.3,896,205) y un pasivo de B/.3,825,682 (2022: B/.4,324,802). No existiría impacto en las utilidades no distribuidas ni en los resultados. Las modificaciones se aplican para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Excepto por lo mencionado anteriormente, la Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros.

## 3. Base de preparación

### *3.1 Estado de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

### *3.2 Base de preparación*

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI), los activos o pasivos con coberturas de valor razonable y los instrumentos derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Banco continuará operando como un negocio en marcha.

### *3.3 Base de consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen los del Banco y sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el período son incluidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a las del Banco.

Todos los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

*Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes*

Los cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Banco sobre las subsidiarias son contabilizados como transacciones de patrimonio.

Cuando el Banco pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida, la cual es calculada como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si el Banco hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

### *3.4 Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

*Moneda funcional y de presentación*

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, es la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.

### *3.5 Información por segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

### *3.6 Activos financieros*

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en VRCR.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 – "*Combinaciones de negocios*", en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VRCORI medidos a VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

#### *3.6.1* Clasificación

El Banco clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a con cambios en ganancia o pérdida, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

#### *3.6.2* Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la administración del Banco;

- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Banco vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, el Banco no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

*3.6.3* Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

*3.6.4* Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. La ganancia o pérdida realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancia o pérdida, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

*3.6.5* Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

*3.6.6* Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado consolidado de ganancia o pérdida como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

*3.6.7* Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Con fecha 28 de enero de 2022, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos de Panamá, su decisión de reclasificar valores del portafolio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, a la categoría de valores a costo amortizado, producto de un cambio en el modelo de negocio del Banco. Esta decisión fue aprobada por Junta Directiva del 15 de diciembre de 2021. El valor en libros de la reclasificación fue efectiva el 31 de enero de 2022 por valor de B/.208,434,664. El saldo de la pérdida no realizada en otros resultados integrales de las inversiones reclasificadas era de B/.8,216,350.

Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

*3.6.8* Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through"'.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

*3.6.9 Deterioro de los activos financieros*

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas ("ECL" por sus siglas en inglés) para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Incorporar los escenarios futuros de las condiciones macroeconómicas para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y;
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen en la Nota 5.

El Banco reconoce provisión por ECLs en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión;
- Cuentas por cobrar de arrendamientos;
- Compromisos de préstamo emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros activos financieros que son adquiridos deteriorados, las ECL está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- ECL durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o

- ECL durante el tiempo de vida, ECL durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las ECL durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las ECL son medidas a una cantidad igual a las ECL de 12 meses.

Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo según el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la EIR del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las ECL son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a el Banco si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir si el préstamo es tomado; y
- Para los contratos de garantías financieras, las ECL son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que el Banco espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Banco mide las ECL sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico (tipo de instrumento, grupo de calificación crediticia y fecha de originación). La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

*3.6.9.1* Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único, en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCORI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado como crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

*3.6.9.2* Definición de incumplimiento

El Banco considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Banco, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.
- Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Banco tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Banco considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

*3.6.9.3* Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras, otras distintas a problemas de liquidez que se consideren temporales, y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
    - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
    - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
    - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
    - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Banco;
    - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas.

- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cual se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un puntaje del riesgo de crédito.

- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, el Banco mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. Estos indicadores se asignan en función de varios factores que incluyen: la rentabilidad, calidad de activos, los flujos de liquidez y efectivo, capitalización y endeudamiento, entorno económico y posicionamiento, marco regulatorio y/o de la industria, los escenarios de sensibilidad y la calidad de la gestión y los accionistas del prestatario.

En cada fecha de reporte, a través de la evaluación del rating crediticio el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco incorpora información sobre el entorno económico futuro, en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial mediante su modelo de forward looking, complementados con otros análisis de la Administración, el cual toma en consideración la proyección de variables macroeconómicas que tratan de predecir la tasa de desempleo y la tasa de créditos vencidos, lo cual es la base para los ajustes de las pérdidas esperadas.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

*3.6.9.4* Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras, otras distintas a problemas que se consideran de liquidez temporales, y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Banco la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Banco deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes.
  Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Banco monitorea estos préstamos que han sido modificados.

*3.6.9.5* Castigo

Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables por un período no mayor a un año. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

*3.6.9.6* Presentación de la provisión por ECL en el estado consolidado de situación financiera

La provisión por pérdidas por ECL es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Banco no puede identificar las ECL en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Banco presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción.

*3.6.9.7* Préstamos a costo amortizado

El Banco reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La política de préstamos del Banco se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

El Banco mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (Etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (Etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas Etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la Etapa 2 (como en la Etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la Etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Banco debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

El Banco determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

- Préstamos individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

### *3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos*

*Depósitos de clientes*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*Clasificación como deuda o patrimonio*

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Los bonos perpetuos con pago de interés mandatorio son clasificados como pasivos financieros.

*Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Las acciones preferidas para las que no se tiene un vencimiento contractual y para las que la distribución a los tenedores de las acciones es a discreción del Banco ("El Emisor") son clasificadas como un instrumento de patrimonio.

*Pasivos de contratos de garantías financieras*

Se consideran garantías financieras, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

*Obligaciones*

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizando el método de interés efectivo. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

*Valores vendidos bajo acuerdos de recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

El Banco evalúa el valor de mercado de los valores vendidos y libera garantías a las contrapartes cuando fuere apropiado.

*Otros pasivos financieros*

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Aquellos cuyos riesgos de mercado tengan cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida atribuibles al riesgo cubierto ajustarán el importe en libros del instrumento cubierto y se reconocerá en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

*Baja en cuentas de pasivos financieros*

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

*Dividendos*

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

### *3.8 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

### *3.9 Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

### *3.10 Ingreso por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vigencia de las mismas.

### *3.11 Valores comprados bajo acuerdos de reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor en una fecha futuro y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de recompra y el precio de venta futuro se reconoce como un ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a el Banco apropiarse de los valores.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco podría obtener más garantías cuando sea apropiado.

### *3.12 Arrendamientos financieros por cobrar*

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, la inversión neta del Banco en el arrendamiento. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y la inversión neta del Banco en el arrendamiento se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

### *3.13 Arrendamientos operativos*

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de bajo valor activos (como tabletas y computadoras personales, pequeños artículos de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que el beneficio económico de los bienes arrendados se consume.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento adeudados a la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario utiliza su tasa de interés incremental.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden:

- Pagos de arrendamiento fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario espera pagar bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- Pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción para rescindir el alquiler.

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamientos hechos.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando el pago de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando el pago del arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento sin cambios (a menos que el cambio en los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una variable flotante tasa de interés, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir en función del plazo de arrendamiento del arrendamiento modificado descontando los pagos del arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento revisada en la fecha de vigencia de la modificación.

El Banco no realizó dichos ajustes durante los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, pagos por arrendamiento hecho en o antes del día de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales. Ellos son posteriormente medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Siempre que el Banco incurra en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaure el sitio en el que se ubica o restaura el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión se reconoce y mide según la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen con un derecho de uso activo, los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "otros gastos" en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### *3.14 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras*

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

| | |
|---|---|
| Inmuebles | 40 - 50 años |
| Mobiliario y equipos de oficina | 5 - 10 años |
| Equipos de software y cómputo | 3 - 10 años |
| Equipos rodantes | 3 - 5 años |
| Mejoras a la propiedad | 15 años |

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### *3.15 Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son propiedades mantenida para ganar alquileres y/o para la apreciación del capital (incluida la propiedad en construcción para tales fines), se mide inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación y deterioro, en caso de ser aplicable. Las propiedades de inversión en proceso de construcción se miden al costo menos deterioro en caso de ser aplicable.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la enajenación o cuando la propiedad de inversión está permanentemente retirada del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el valor en libros del activo) se incluye en la ganancia o pérdida en el período en que la propiedad es dada de baja.

### *3.16 Bienes adjudicados para la venta*

Los bienes adjudicados para la venta se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

### *3.17 Plusvalía y activos intangibles*

Al momento de una adquisición de una porción significativa del patrimonio de otra sociedad o de un activo o negocio, la plusvalía representa el costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. La plusvalía es reconocida como un activo en el estado consolidado de situación financiera y se le hace una prueba de deterioro anualmente.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Banco que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. El Banco somete a prueba de deterioro la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE" o "Unidad") a las que fue designada la plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio de que el activo pueda estar deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de UGE es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateados sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la plusvalía no son reversadas en períodos posteriores.

Los otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro y se amortizan hasta 20 años bajo el método de línea recta durante la vida útil estimada. Los activos intangibles son sujetos a evaluación o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

### *3.18 Deterioro del valor de activos no financieros diferentes de la plusvalía*

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2023, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

### *3.19 Beneficios a empleados*

*Prestaciones laborales*

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos fondos están incluidos en las cifras de otros activos dentro del estado consolidado de situación financiera.

*Plan de jubilación*

Los beneficios de jubilación son reconocidos como gastos por el monto que el Banco se ha comprometido en el plan de jubilación suscrito.

El plan de jubilación No.1 fue aprobado el 13 de diciembre de 2013. El plan inició a partir del 1 de marzo de 2014 para los ejecutivos del Banco, con mínimo de un año de ocupar cargos ejecutivos. La participación del ejecutivo en el plan es de manera voluntaria. Las contribuciones del Banco son equivalentes entre 1% y 3% del salario mensual de los ejecutivos participantes basado en su respectivo aporte.

Estos fondos son manejados a través de una administradora de fondo externa, según lo establece la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 reformado por el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984 y No.53 del 30 de diciembre de 1985.

### *3.20 Pagos basados en acciones y plan de acciones restringidas*

La Junta Directiva de G.B. Group, empresa tendedora del 100% de las acciones de Global Bank Corporation y Subsidiarias, aprobó un programa de opciones de compra de acciones y un plan de acciones restringidas de G.B. Group a favor de los ejecutivos claves de cualquiera subsidiaria de G.B. Group.

El valor razonable de las opciones otorgadas se mide por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha del otorgamiento, si puede ser estimado confiablemente. En caso contrario, los instrumentos de patrimonio son medidos por su valor intrínseco y posteriormente, en cada fecha en la que se presente información y en la fecha de la liquidación definitiva, reconociendo los cambios de dicho valor intrínseco en el resultado del ejercicio.

En una concesión de opciones sobre acciones, el acuerdo de pago basado en acciones se liquidará finalmente cuando se ejerzan las opciones, se pierdan (por ejemplo, por producirse la baja en el empleo) o expiren (por ejemplo, al término de la vigencia de la opción).

El valor razonable de las acciones restringidas concedidas anualmente a los participantes es reconocido como gasto del año por el Banco.

### *3.21 Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del período comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados del período. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

*Impuesto diferido*

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

*Impuesto complementario*

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

### *3.22 Operaciones de seguros*

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas, se calculan utilizando el método de prorrata mensual.

Los siniestros pendientes de liquidar estimados se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estén reportados o no y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas netas de la participación de los reaseguradores.

Las primas recibidas de colectivo de vida por períodos mayores a un año son diferidas como pasivo en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo a sus fechas de vencimientos. La porción correspondiente al período corriente se lleva a ingresos como primas emitidas en las fechas de aniversario y el resto de las primas, relacionadas con los años de vigencia futuros, se mantienen en el estado consolidado de situación financiera como pasivo diferido.

### *3.23 Operaciones de fideicomisos*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### *3.24 Derivados de cobertura*

El Banco registra sus instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable en la fecha en que el contrato del derivado inicia, y revaluados posteriormente a su valor razonable en cada fecha de reporte, utilizando la clasificación de cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo cuando se utiliza contabilidad de cobertura, o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura. El valor razonable se presenta en el estado consolidado de situación financiera dentro de otros activos u otros pasivos, según corresponda.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

El método de reconocer la ganancia o pérdida resultante, depende de si el derivado ha sido designado y califica como un instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza del instrumento está cubierto. El Banco determinan ciertos derivados como:

- Coberturas de valor razonable de activos o pasivos o compromisos firmes reconocidos (cobertura de valor razonable).

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Posteriormente, a la fecha de inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

***Cobertura de valor razonable***

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés y la tasa de cambio de moneda extranjera. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectivo ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

El Banco, descontinúa la contabilidad de cobertura cuando se determina que el instrumento derivado ya no es altamente efectivo en el compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo del instrumento cubierto; el derivado expira, se vende, termina o se ejecuta; el activo o pasivo cubierto expira, se vende, termina o se ejecuta; el derivado no se designa como un instrumento de cobertura, porque es improbable que una transacción proyectada ocurra, o la Administración determina que la designación del derivado como un instrumento de cobertura ya no es apropiada.

***Coberturas de flujos de efectivo***

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en ganancia o pérdida, y se incluye en el ítem de la línea "otros ingresos".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si el Banco espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujos de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

El Banco interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del re-balanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujos de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

En la Nota 13 se presenta el valor razonable de los instrumentos derivados utilizados para propósitos de cobertura.

### *3.25 Equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en bancos no restringidos y/o con vencimientos originales de 90 días o menos.

## 4. Administración de riesgos financieros

### *4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales se está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva del Banco
- Comité Directivo de Riesgo
- Comité de Créditos
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Inversiones
- Comité de Cumplimiento
- Comité Operativo

Adicionalmente, el Banco está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Global Bank Corporation.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

### *4.2 Riesgo de crédito y contraparte*

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los depósitos colocados, préstamos a clientes e inversión en títulos de deuda.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido políticas y prácticas de administración y control utilizadas para mitigar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

*Formulación de políticas de crédito*:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Vicepresidentes o Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, que emite un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

*Establecimiento de límites de autorización*:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

*Límites de exposición:*

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

*Límites de concentración:*

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito. De igual manera, se ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

*Límites máximos por contraparte:*

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

*Revisión de cumplimiento con políticas:*

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del departamento de riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

*Revisión de garantías:*

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en avalúos vigentes del colateral y tomando en consideración la evaluación del respaldo y las posibilidades de realización de cada tipo de garantía. Estas garantías son actualizadas según sea el período de tiempo del crédito y en condiciones en que el crédito se encuentra deteriorado en forma individual.

*Políticas de deterioro y provisión:*

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas que se fundamente en la NIIF 9. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito sufridas previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferior a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Análisis de la calidad crediticia

4.2.1 Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Depósitos en bancos | | |
| Grado 1 | 303,864,284 | 370,759,838 |
| Préstamos | | |
| Grado 1 | 5,331,231,491 | 5,412,874,750 |
| Grado 2 | 459,358,530 | 389,509,269 |
| Grado 3 | 119,505,701 | 68,488,578 |
| Grado 4 | 112,739,798 | 85,672,677 |
| Grado 5 | 281,428,774 | 264,430,887 |
| Monto bruto | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 |
| Intereses acumulados por cobrar | 154,312,211 | 158,404,104 |
| Provisión por pérdida esperada | (230,229,315) | (231,039,591) |
| Intereses y comisiones descontados no ganados | (15,792,715) | (10,118,513) |
| Valor en libros, neto | 6,212,554,475 | 6,138,222,161 |
| Operaciones fuera de balance | | |
| Grado 1 | | |
| Cartas de crédito | 176,006,674 | 117,640,132 |
| Avales y garantías | 610,223,411 | 477,222,821 |
| Promesas de pago | 200,699,607 | 248,342,285 |
| Líneas de crédito otorgadas no utilizadas | 557,564,622 | 464,998,977 |
| | 1,544,494,314 | 1,308,204,215 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado | | |
| Grado 1 | 3,547,807 | 285,200 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | |
| Grado 1 | 556,304,546 | 606,160,562 |
| Inversionres al valor razonable con cambios en resultados | | |
| Grado 1 | 68,596,435 | 41,454,514 |
| Inversiones al costo amortizado | | |
| Grado 1 | 423,863,147 | 426,418,648 |

A continuación, se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos:

| | 2023 | | |
|---|---|---|---|
| | Global Bank Corporation | Subsidiarias | Total |
| Corriente | 5,941,989,103 | 60,704,438 | 6,002,693,541 |
| De 31 a 90 días | 88,776,840 | - | 88,776,840 |
| Más de 90 días (capital e intereses) | 155,001,959 | - | 155,001,959 |
| Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento) | 57,791,954 | - | 57,791,954 |
| Total | 6,243,559,856 | 60,704,438 | 6,304,264,294 |

| | 2022 | | |
|---|---|---|---|
| | Global Bank Corporation | Subsidiarias | Total |
| Corriente | 5,815,643,131 | 123,003,112 | 5,938,646,243 |
| De 31 a 90 días | 87,181,598 | - | 87,181,598 |
| Más de 90 días (capital e intereses) | 132,442,894 | - | 132,442,894 |
| Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento) | 62,705,426 | - | 62,705,426 |
| Total | 6,097,973,049 | 123,003,112 | 6,220,976,161 |

4.2.2 Análisis de los instrumentos financieros y sus respectivas provisiones en las etapas de la NIIF 9

De acuerdo al análisis de la exposición del Banco ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto.

4.2.2.1 Cartera de préstamo

4.2.2.1.1 Análisis de la calidad crediticia de los préstamos por etapa:

**2023**

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Clasificación** | | | | |
| Grado 1 | 5,127,467,652 | 203,763,839 | - | 5,331,231,491 |
| Grado 2 | - | 459,358,530 | - | 459,358,530 |
| Grado 3 | - | 119,505,701 | - | 119,505,701 |
| Grado 4 | - | 112,739,798 | - | 112,739,798 |
| Grado 5 | - | - | 281,428,774 | 281,428,774 |
| Monto bruto | 5,127,467,652 | 895,367,868 | 281,428,774 | 6,304,264,294 |
| Intereses por cobrar | 83,113,353 | 51,238,800 | 19,960,058 | 154,312,211 |
| Reserva para pérdidas crediticias esperadas | (21,705,616) | (76,040,604) | (132,483,095) | (230,229,315) |
| Valor en libros, neto | 5,188,875,389 | 870,566,064 | 168,905,737 | 6,228,347,190 |

**2022**

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Clasificación** | | | | |
| Grado 1 | 4,907,080,192 | 505,794,558 | - | 5,412,874,750 |
| Grado 2 | - | 389,509,269 | - | 389,509,269 |
| Grado 3 | - | 68,488,578 | - | 68,488,578 |
| Grado 4 | - | 85,672,677 | - | 85,672,677 |
| Grado 5 | - | - | 264,430,887 | 264,430,887 |
| Monto bruto | 4,907,080,192 | 1,049,465,082 | 264,430,887 | 6,220,976,161 |
| Intereses por cobrar | 80,257,278 | 66,741,950 | 11,404,876 | 158,404,104 |
| Reserva para pérdidas crediticias esperadas | (18,110,121) | (82,566,435) | (130,363,035) | (231,039,591) |
| Valor en libros, neto | 4,969,227,349 | 1,033,640,597 | 145,472,728 | 6,148,340,674 |

4.2.2.1.2 Movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos por etapas

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

**2023**

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 18,110,120 | 82,566,435 | 130,363,036 | 231,039,591 |
| Transferencia a Etapa 1 | 37,898,589 | (35,172,888) | (2,725,701) | - |
| Transferencia a Etapa 2 | (6,198,209) | 53,731,660 | (47,533,451) | - |
| Transferencia a Etapa 3 | (534,029) | (28,011,411) | 28,545,440 | - |
| Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada | (31,169,269) | 11,868,713 | 78,563,670 | 59,263,114 |
| Originación de nuevos activos financieros | 9,061,450 | - | - | 9,061,450 |
| Préstamos cancelados | (5,463,037) | (8,941,904) | (4,961,881) | (19,366,822) |
| Subtotal | 3,595,495 | (6,525,830) | 51,888,077 | 48,957,742 |
| Préstamos castigados | - | - | (53,524,753) | (53,524,753) |
| Recuperaciones | - | - | 3,756,735 | 3,756,735 |
| Saldo al final del año | 21,705,615 | 76,040,605 | 132,483,095 | 230,229,315 |

**2022**

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 23,852,733 | 83,414,021 | 101,318,828 | 208,585,582 |
| Transferencia a Etapa 1 | 57,574,537 | (55,228,037) | (2,346,500) | - |
| Transferencia a Etapa 2 | (10,295,759) | 88,918,025 | (78,622,266) | - |
| Transferencia a Etapa 3 | (8,082,697) | (44,380,985) | 52,463,682 | - |
| Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada | (49,688,830) | 17,297,962 | 107,829,648 | 75,438,780 |
| Originación de nuevos activos financieros | 8,760,346 | - | - | 8,760,346 |
| Préstamos cancelados | (4,010,210) | (7,454,551) | (13,701,886) | (25,166,647) |
| Subtotal | (5,742,613) | (847,586) | 65,622,678 | 59,032,479 |
| Préstamos castigados | - | - | (39,552,767) | (39,552,767) |
| Recuperaciones | - | - | 2,974,297 | 2,974,297 |
| Saldo al final del año | 18,110,120 | 82,566,435 | 130,363,036 | 231,039,591 |

Incorporación de información con visión prospectiva

El Banco usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las provisiones por pérdidas esperadas. El Departamento de Riesgo del Banco utiliza información externa e interna para generar un escenario de 'caso base' del pronóstico futuro de variables económicas relevantes junto con un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. La información externa usada incluye datos económicos y pronósticos publicados por agencias gubernamentales y autoridades monetarias. Estas proyecciones de corto y mediano plazo son la base fundamental del modelo forward looking.

El Banco aplica probabilidades a los escenarios pronosticados identificados. El escenario de caso base es el resultado individual más probable. El Banco ha identificado y documentado el análisis de riesgo de crédito y de las pérdidas esperadas y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados, bajo los escenarios base, optimista y pesimista. En adición, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas seleccionada en base a la ponderación de los diferentes escenarios y la provisión de la pérdida esperada de cada escenario.

| | 2023 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|
| Escenario | Crecimiento PIB | Sensibilidad sobre la reserva seleccionada | Crecimiento PIB | Sensibilidad sobre la reserva seleccionada |
| Optimista | 6.00% | (773,610) | 8.00% | (886,698) |
| Base | 5.00% | 404,937 | 5.00% | 314,120 |
| Pesimista | 4.00% | 1,154,377 | 2.00% | 1,923,101 |

Las relaciones que se predicen entre los indicadores clave y las tasas de incumplimiento y las tasas de pérdida han sido desarrolladas con base en el análisis de datos históricos de más de 10 años.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023 y 2022. Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. (Véase Nota 35).

4.2.2.2 Cartera de inversiones

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación internacional:

| 2023 | Con grado de inversión | Monitoreo estándar | Sin calificación internacional | Total |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 138,060,233 | 133,433,104 | 284,811,209 | 556,304,546 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | 22,335,722 | - | 46,260,713 | 68,596,435 |
| Inversiones al costo amortizado | 365,154,207 | 38,892,179 | 19,816,761 | 423,863,147 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa | - | - | 3,547,807 | 3,547,807 |
| Total | 525,550,162 | 172,325,283 | 354,436,490 | 1,052,311,935 |

| 2022 | Con grado de inversión | Monitoreo estándar | Sin calificación internacional | Total |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 130,903,719 | 161,305,670 | 313,951,173 | 606,160,562 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | 7,078,019 | - | 34,376,495 | 41,454,514 |
| Inversiones al costo amortizado | 367,068,058 | 39,533,829 | 19,816,761 | 426,418,648 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa | - | - | 285,200 | 285,200 |
| Total | 505,049,796 | 200,839,499 | 368,429,629 | 1,074,318,924 |

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

| ***Grado de calificación*** | ***Calificación externa*** |
|---|---|
| Grado de inversión | AAA, AA+, AA–, A+, A–, BBB+, BBB, BBB– |
| Monitoreo estándar | BB+, BB, BB–, B+, B, B– |
| Monitoreo especial | CCC a C |
| Default | D |
| Sin calificación | – |

A continuación, el análisis de las inversiones por etapa:

**2023**

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 479,801,681 | 76,502,865 | - | 556,304,546 |
| Inversiones al costo amortizado | 404,046,386 | 19,816,761 | - | 423,863,147 |
| | 883,848,067 | 96,319,626 | - | 980,167,693 |

**2022**

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 551,391,946 | 54,768,616 | - | 606,160,562 |
| Inversiones al costo amortizado | 406,601,887 | 19,816,761 | - | 426,418,648 |
| | 957,993,833 | 74,585,377 | - | 1,032,579,210 |

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

**2023**

| **Inversiones al valor razonable con cambios en resultado integrales** | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 2,207,796 | 1,517,264 | - | 3,725,060 |
| Transferencia de 12 meses a durante la vida total sin deterioro crediticio | (22,342) | 22,342 | - | - |
| Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas | 745,307 | (137,131) | - | 608,176 |
| Nuevos instrumentos adquiridos | 172,126 | - | - | 172,126 |
| Inversiones canceladas | (439,379) | - | - | (439,379) |
| Saldo al final del año | 2,663,508 | 1,402,475 | - | 4,065,983 |

**2022**

| | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 2,226,968 | - | - | 2,226,968 |
| Transferencia de 12 meses a durante la vida total sin deterioro crediticio | (225,098) | 225,098 | - | - |
| Transferencia de 12 meses a durante la vida total con deterioro crediticio | (2,044) | - | 2,044 | - |
| Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas | 419,554 | 1,292,166 | 111,085 | 1,822,805 |
| Nuevos instrumentos adquiridos | 462,908 | - | - | 462,908 |
| Inversiones canceladas | (674,492) | - | - | (674,492) |
| Inversiones castigadas | - | - | (113,129) | (113,129) |
| Saldo al final del año | 2,207,796 | 1,517,264 | - | 3,725,060 |

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones al costo amortizado se detalla a continuación:

**2023**

| **Inversiones al costo amortizado** | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 147,498 | 1,543,806 | - | 1,691,304 |
| Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas | 140,244 | (9,432) | - | 130,812 |
| Nuevos instrumentos adquiridos | 2,303 | - | - | 2,303 |
| Saldo al final del año | 290,045 | 1,534,374 | - | 1,824,419 |

**2022**

| | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 405,466 | - | - | 405,466 |
| Transferencia de 12 meses a durante la vida total sin deterioro crediticio | (281,943) | 281,943 | - | - |
| Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas | 19,694 | 1,261,863 | - | 1,281,557 |
| Nuevos instrumentos adquiridos | 4,281 | - | - | 4,281 |
| Saldo al final del año | 147,498 | 1,543,806 | - | 1,691,304 |

4.2.2.3 Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros se presentan a continuación:

| | Consumo | | | | Corporativos | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2023** | **Personales** | **Tarjetas de crédito** | **Autos** | **Hipotecarios** | **Comerciales** | **Sobregiro** | **Total de préstamos** |
| Saldo de los préstamos | 838,501,674 | 127,844,205 | 227,071,591 | 1,950,815,573 | 3,035,941,980 | 124,089,271 | 6,304,264,294 |
| Garantías | 360,139,287 | 3,787,386 | 307,947,708 | 2,706,410,013 | 5,358,377,749 | 215,742,466 | 8,952,404,609 |
| % de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías | 27% | 1% | 97% | 99% | 74% | 70% | 75% |

| | Consumo | | | | Corporativos | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2022** | **Personales** | **Tarjetas de crédito** | **Autos** | **Hipotecarios** | **Comerciales** | **Sobregiro** | **Total de préstamos** |
| Saldo de los préstamos | 790,744,216 | 130,689,684 | 242,534,952 | 1,864,102,498 | 3,015,155,699 | 177,749,112 | 6,220,976,161 |
| Garantías | 356,136,088 | 3,334,480 | 328,791,181 | 2,586,275,613 | 5,374,826,530 | 229,590,768 | 8,878,954,660 |
| % de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías | 27% | 1% | 97% | 99% | 76% | 68% | 76% |

*Préstamos hipotecarios residenciales*

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso.

| | **2023** | **2022** |
|---|---|---|
| Préstamos hipotecarios residenciales: | | |
| Menos de 50% | 141,990,600 | 127,383,736 |
| 51% - 70% | 399,029,670 | 381,965,997 |
| 71% - 90% | 950,916,051 | 950,591,800 |
| Más de 90% | 458,879,252 | 404,160,965 |
| Total | 1,950,815,573 | 1,864,102,498 |

*Depósitos a plazo colocados en bancos*

Al 30 de junio de 2023, se mantiene depósitos a plazo en bancos por B/.136,670,398 (2022: B/.170,735,582). Los depósitos a plazo en bancos son mantenidos en instituciones financieras locales y extranjeras. Estas instituciones cuentan con calificaciones locales y/o internacionales, en su mayoría con grado de inversión internacional de al menos BBB- según Fitch Ratings o Standard and Poors, o Baa3 por Moody's.

4.2.2.4 Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

| | 2023 | | |
|---|---|---|---|
| | **Depósitos en bancos** | **Préstamos** | **Inversiones** |
| Concentración por sector: | | | |
| Corporativos | - | 3,019,412,494 | - |
| Consumo | - | 3,156,181,590 | - |
| Gobierno | 57,001,442 | - | 465,035,394 |
| Otros sectores | 246,862,842 | 128,670,210 | 583,728,734 |
| | 303,864,284 | 6,304,264,294 | 1,048,764,128 |
| Concentración geográfica: | | | |
| Panamá | 125,287,233 | 5,933,420,769 | 498,555,042 |
| América Latina y el Caribe | 10,062,341 | 269,325,918 | 234,464,720 |
| Europa, Asia y Oceanía | 48,297,034 | 101,517,607 | 15,564,596 |
| Estados Unidos de América | 120,217,676 | - | 300,179,770 |
| | 303,864,284 | 6,304,264,294 | 1,048,764,128 |

| | 2022 | | |
|---|---|---|---|
| | **Depósitos en bancos** | **Préstamos** | **Inversiones** |
| Concentración por sector: | | | |
| Corporativos | - | 3,023,795,428 | - |
| Consumo | - | 3,041,969,959 | - |
| Gobierno | 96,636,132 | - | 426,389,383 |
| Otros sectores | 274,123,706 | 155,210,774 | 647,644,341 |
| | 370,759,838 | 6,220,976,161 | 1,074,033,724 |
| Concentración geográfica: | | | |
| Panamá | 135,053,634 | 5,892,257,762 | 526,854,065 |
| América Latina y el Caribe | 10,070,485 | 284,196,595 | 280,410,768 |
| Europa, Asia y Oceanía | 52,671,522 | 44,521,804 | 14,003,444 |
| Estados Unidos de América | 172,964,197 | - | 252,765,447 |
| | 370,759,838 | 6,220,976,161 | 1,074,033,724 |

En la concentración por sector, el rubro de otros préstamos corresponde a facilidades crediticias a entidades bancarias, cooperativas, compañías de seguros, empresas financieras, gobierno, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Las concentraciones geográficas de la cartera de préstamos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en el domicilio del emisor de la inversión.

### *4.3 Riesgo de liquidez o financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco se encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global del Banco es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo No.4-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez del Banco en base a esta norma al 30 de junio de 2023 fue 36.34% (2022: 40.60%).

El riesgo de liquidez ocasionado por el descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o calce financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de "stress" basados en las dificultades que pudieran ocasionar una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, volatilidad de los recursos captados, etc.

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Al final del año** | **36.34%** | **40.60%** |
| Promedio del año | 37.94% | 43.02% |
| Máximo del año | 41.68% | 48.37% |
| Mínimo del año | 35.51% | 37.87% |

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

| 2023 | Valor en libros | Flujos no descontados | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos | 5,288,496,242 | 5,512,107,429 | 3,793,315,214 | 1,218,212,122 | 497,503,874 | 3,076,219 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 70,009,751 | 72,419,208 | 72,419,208 | - | - | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,582,877,582 | 1,727,060,636 | 1,092,270,161 | 401,763,904 | 180,095,938 | 52,930,633 |
| Bonos corporativos | 388,450,729 | 497,879,016 | 54,164,040 | 37,590,104 | 37,641,668 | 368,483,204 |
| Bonos perpetuos | 177,965,873 | 230,337,782 | 11,996,256 | 47,824,828 | 104,214,610 | 66,302,088 |
| Pasivos por arrendamientos | 15,302,729 | 19,870,202 | 2,748,768 | 4,506,488 | 3,569,489 | 9,045,457 |
| | 7,523,102,906 | 8,059,674,273 | 5,026,913,647 | 1,709,897,446 | 823,025,579 | 499,837,601 |

| 2022 | Valor en libros | Flujos no descontados | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos | 5,243,073,019 | 5,430,424,310 | 3,773,855,129 | 1,203,576,219 | 451,356,101 | 1,636,861 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 93,665,393 | 95,197,835 | 95,197,835 | - | - | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,488,606,294 | 1,605,060,684 | 653,755,778 | 581,474,195 | 229,955,408 | 139,875,303 |
| Valores comerciales negociables | 16,595,000 | 16,721,924 | 16,721,924 | - | - | - |
| Bonos corporativos | 439,235,300 | 579,140,092 | 47,120,163 | 75,632,849 | 40,371,364 | 416,015,716 |
| Bonos perpetuos | 177,495,857 | 241,359,308 | 11,929,599 | 23,859,197 | 130,851,953 | 74,718,559 |
| Pasivos por arrendamientos | 17,277,420 | 33,698,737 | 2,673,700 | 9,176,207 | 10,693,995 | 11,154,835 |
| | 7,475,948,283 | 8,001,602,890 | 4,601,254,128 | 1,893,718,667 | 863,228,821 | 643,401,274 |

Para administrar el riesgo de liquidez, que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos, tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, con grado de inversión, para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Banco considera, que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

### *4.4 Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea éste debido a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuestos al riesgo de capital que pueda surgir de sus instrumentos financieros disponibles para la venta.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento para así tomar medidas en cuanto a la composición del portafolio.

Dentro de la estrategia de inversiones debidamente refrendada por la Junta Directiva, se establecen límites de exposición a riesgos individuales, lo cual se establece en base a aprobaciones por calificación de riesgo de los emisores de estos instrumentos.

Adicionalmente, dentro del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés.

- *Riesgo de tasa de intereses de los flujos de efectivos y del valor razonable* - El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos financieros del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías, lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

| 2023 | Hasta 6 meses | 6 meses a 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Sin tasa de interés | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | | |
| Efectivo y depósitos | 129,708,433 | 4,281,551 | 2,680,414 | - | 218,006,292 | 354,676,690 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado | - | 3,547,807 | - | - | - | 3,547,807 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 109,741,578 | 33,490,300 | 226,874,771 | 158,144,566 | 28,053,331 | 556,304,546 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | - | 1,664,339 | - | 28,419,496 | 38,512,600 | 68,596,435 |
| Inversiones a costo amortizado | - | 10,360,164 | 121,697,907 | 291,805,076 | - | 423,863,147 |
| Préstamos | 4,636,541,655 | 15,065,412 | 152,874,050 | 1,499,783,177 | - | 6,304,264,294 |
| Total de activos financieros | 4,875,991,666 | 68,409,573 | 504,127,142 | 1,978,152,315 | 284,572,223 | 7,711,252,919 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | | |
| Depósitos recibidos | 2,420,289,810 | 815,987,412 | 1,564,328,733 | 7,715,049 | 480,175,238 | 5,288,496,242 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 38,068,393 | 31,941,358 | - | - | - | 70,009,751 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,266,256,219 | 123,247,560 | 69,278,762 | 124,095,041 | - | 1,582,877,582 |
| Bonos corporativos | 34,976,155 | - | - | 353,474,574 | - | 388,450,729 |
| Bonos perpetuos | - | - | - | 177,965,873 | - | 177,965,873 |
| Total de pasivos financieros | 3,759,590,577 | 971,176,330 | 1,633,607,495 | 663,250,537 | 480,175,238 | 7,507,800,177 |
| Compromisos y contingencias | - | - | - | - | 1,544,494,314 | 1,544,494,314 |
| Total de sensibilidad a tasa de interés | 1,116,401,089 | (902,766,757) | (1,129,480,353) | 1,314,901,778 | (195,603,015) | 203,452,742 |

| 2022 | Hasta 6 meses | 6 meses a 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Sin tasa de interés | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | | |
| Efectivo y depósitos | 168,305,167 | - | 2,430,415 | - | 251,248,411 | 421,983,993 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado | - | 285,200 | - | - | - | 285,200 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 156,456,940 | 26,816,040 | 194,585,999 | 201,422,667 | 26,878,916 | 606,160,562 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | 28,422,444 | 13,032,070 | 41,454,514 |
| Inversiones a costo amortizado | - | - | 98,370,617 | 328,048,031 | - | 426,418,648 |
| Préstamos | 4,662,160,019 | 15,727,520 | 139,516,464 | 1,403,572,158 | - | 6,220,976,161 |
| Total de activos financieros | 4,986,922,126 | 42,828,760 | 434,903,495 | 1,961,465,300 | 291,159,397 | 7,717,279,078 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | | |
| Depósitos recibidos | 2,353,749,321 | 811,769,865 | 1,530,229,281 | 15,799,592 | 531,524,960 | 5,243,073,019 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 61,705,325 | 31,960,068 | - | - | - | 93,665,393 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,207,329,239 | 6,771,903 | 146,066,183 | 128,438,969 | - | 1,488,606,294 |
| Valores comerciales negociables | 13,575,000 | 3,020,000 | - | - | - | 16,595,000 |
| Bonos corporativos | 24,799,551 | - | 34,837,907 | 379,597,842 | - | 439,235,300 |
| Bonos perpetuos | - | - | - | 177,495,857 | - | 177,495,857 |
| Total de pasivos financieros | 3,661,158,436 | 853,521,836 | 1,711,133,371 | 701,332,260 | 531,524,960 | 7,458,670,863 |
| Compromisos y contingencias | - | - | - | - | 1,308,204,215 | 1,308,204,215 |
| Total de sensibilidad a tasa de interés | 1,325,763,690 | (810,693,076) | (1,276,229,876) | 1,260,133,040 | (240,365,563) | 258,608,215 |

El Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

El análisis en forma mensual por la Administración consiste en determinar el impacto neto sobre los instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado, tomando en cuenta los efectos específicos causados por los aumentos y disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés. Los resultados de estas simulaciones se presentan mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para determinar si los instrumentos financieros de la cartera se encuentran dentro de los parámetros de riesgo aceptables por la Administración.

El análisis que efectúa el Banco para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

| 2023 | Incremento de 100pbs | Disminución de 100pbs |
|---|---|---|
| Inversiones en valores | (50,288,120) | 58,062,528 |
| Préstamos | (21,465,781) | 22,936,719 |
| Depósitos a plazo | 43,394,685 | (44,796,774) |
| Obligaciones con instituciones financieras | 15,412,112 | (15,973,927) |
| Bonos corporativos | 17,299,532 | (18,291,927) |
| Bonos perpetuos | 2,326,541 | (2,369,653) |
| Impacto neto | 6,678,969 | (433,034) |

| 2022 | Incremento de 100pbs | Disminución de 100pbs |
|---|---|---|
| Inversiones en valores | (57,684,546) | 67,154,777 |
| Préstamos | (20,279,308) | 21,703,116 |
| Depósitos a plazo | 42,556,001 | (43,624,115) |
| Obligaciones con instituciones financieras | 22,512,456 | (23,525,223) |
| Valores comerciales negociables | 72,166 | (72,609) |
| Bonos corporativos | 22,439,592 | (23,962,459) |
| Bonos perpetuos | 2,892,087 | (2,968,070) |
| Impacto neto | 12,508,448 | (5,294,583) |

### *4.5 Riesgo operacional*

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que en el Banco se adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al departamento de administración de riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una importante inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se está trabajando en un plan de contingencias en donde se replique en línea las principales aplicaciones en información del Banco en caso de una interrupción.

### *4.6 Riesgo de seguro*

El riesgo inherente al contrato de seguros es aquel que involucra la posibilidad que ocurra un evento repentino, no previsible, fortuito e independiente de la voluntad del asegurado y que resulte en una reclamación por parte del asegurado que resulte en la reducción de un activo o el establecimiento de un pasivo.

El principal riesgo del Banco ante sus contratos de seguros, es que los pagos de beneficios y siniestros de los reclamos actuales o su ocurrencia difieran de las expectativas. Este riesgo es influenciado por la frecuencia de los reclamos, beneficios y siniestros reales pagados, el desarrollo de reclamos de larga duración o de colas pesadas, así como los reclamos por eventos catastróficos en donde se ve afectado gran parte del portafolio tanto interno como de reaseguradores.

El portafolio de contratos de seguros es administrado, principalmente bajo una estricta política de suscripción que se fundamenta en la diversificación y análisis de la concentración de riesgo, aplicación de tarifas, prácticas conservadoras en inversiones a largo y corto plazo y políticas de retención mediante contratos de reaseguros. Estos acuerdos de reaseguros incluyen contratos de "stop loss", exceso de pérdidas y catastróficos en cada uno de los ramos en que opera. Los contratos vigentes permiten la adquisición de coberturas adicionales, en caso de requerirse, ante la ocurrencia de un evento significativo. Sin embargo, el principal riesgo es que los reclamos actuales y los pagos de beneficios a asegurados puedan exceder el valor actual de los pasivos acumulados producto de la frecuencia y/o severidad de los eventos. Para mitigarlo, el Banco se adopta políticas de estimaciones razonables y mediante evaluaciones asistidas por técnicas estadísticas y cálculos actuariales.

### *4.7 Administración de capital*

Al 30 de junio de 2023, el Banco analiza el capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los acuerdos, Acuerdo No.1-2015 del 3 de febrero de 2015, Acuerdo No.3-2016 del 22 de marzo de 2016, que modificaron al Acuerdo No.5-2008 del 1 de octubre de 2008, por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte y los nuevos acuerdos, Acuerdos No.11-2018 de 11 de septiembre de 2018, modificado por el Acuerdo No.3-2019 de 30 de abril de 2019, por medio del cual se establecen nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo y el Acuerdo No.2-2018 de 23 de enero de 2018, por medio de los cuales, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha determinado tomar en consideración otros riesgos para la determinación del índice de adecuación de capital, entre los cuales se encuentran el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo país, para valorar el requerimiento de fondos de capital.

Mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 del 11 de abril de 2023 se deroga la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, en donde, a consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se puso de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como los efectos del Artículo No.2 del Acuerdo No.3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaban como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual está conformado por el capital primario ordinario y el capital primario secundario. El capital primario ordinario comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, otras partidas de resultado integral y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera. El capital primario adicional comprende los instrumentos financieros que son perpetuos, es decir, no tienen fecha de vencimiento.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos. Las reservas generales para pérdidas son creadas voluntariamente por la gerencia del Banco con el objetivo de cubrir pérdidas que aún no han sido identificadas, las reservas no declaradas, son las que se constituyen como parte de la utilidad después de impuesto y se mantienen disponibles para absorber pérdidas futuras no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Las reservas de reevaluación de activos del Banco se constituyen como resultado de alguna revaluación efectuada sobre los activos del Banco.

- *Provisión dinámica* - Según lo definido en el Acuerdo No.4-2013.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de licencia general se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Capital primario (pilar 1)** | | |
| Capital social pagado | 270,202,657 | 270,202,657 |
| Capital pagado en exceso | 2,252,695 | 1,974,519 |
| Reservas declaradas | 44,175,479 | 43,269,167 |
| Utilidades retenidas | 328,345,832 | 380,419,123 |
| Otras partidas del resultado integral | (37,365,976) | (37,694,923) |
| Reserva dinámica | 87,863,198 | 87,863,198 |
| Sub total | 695,473,885 | 746,033,741 |
| Menos: ajustes regulatorios al cálculo del capital primario ordinario | | |
| Fondos de comercio | (92,014,817) | (92,014,817) |
| Otros activos intangibles | (17,831,449) | (19,374,790) |
| Activos por impuestos diferidos | (2,475,602) | - |
| **Total del fondo de capital primario** | 583,152,017 | 634,644,134 |
| Bonos perpetuos | 177,965,873 | 177,495,857 |
| **Total del fondo de capital primario adicional** | 177,965,873 | 177,495,857 |
| **Total del fondo de capital** | 761,117,890 | 812,139,991 |
| Activos ponderados por riesgo de crédito | 5,529,013,583 | 5,133,890,220 |
| Activos ponderados por riesgo de mercado | 56,414,370 | 52,269,781 |
| Activos ponderados por riesgo operativo | 214,916,253 | 189,190,408 |
| **Total de activos ponderados por riesgo** | 5,800,344,206 | 5,375,350,409 |
| **Índices de capital** | | |
| Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo | 13.12% | 15.11% |
| Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo | 13.12% | 15.11% |

A continuación, se detalla la composición del cálculo de los activos ponderados por riesgo de mercado en base al tipo de activo:

| | Activos ponderados por Riesgo Mercado | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| **Categoría** | | |
| Renta fija | 3,474,833 | 317,806 |
| Renta variable | 52,939,537 | 51,951,975 |
| Activos ponderados por riesgo de mercado | 56,414,370 | 52,269,781 |

## 5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Banco, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

*(a)* Incremento significativo del riesgo de crédito: Para los activos en la Etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la Etapa 2 o los activos de la Etapa 3. Un activo se mueve hacia la Etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

*(b)* Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las ECL el Banco usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros. Véase Nota 4.2.2.1.2 para más detalles.

*(c)* Modelos y supuestos usados: El Banco usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.

(d) Reserva para pérdidas crediticias esperadas: Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares.

Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

*(e)* Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado: El Banco revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios al consumidor, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales).

*(f)* En la medición del deterioro de la plusvalía el Banco utiliza el valor de uso, cuyo insumo principal son las proyecciones financieras del Banco. Los presupuestos comprenden pronósticos de ingresos, costos de intereses, provisiones y gastos generales basados en las condiciones actuales y anticipadas del mercado que se han considerado y aprobado por la Junta Directiva. Si bien el Banco ha efectuado las proyecciones con la mejor evidencia a la fecha del balance y aplicando su juicio sobre los pronósticos futuros, las proyecciones son inherentemente inciertas debido a la incertidumbre en la economía. Los supuestos claves en la determinación del valor recuperable se revelan en la Nota 13.

(g) Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración: Se mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando el Banco utiliza o contrata a terceros, quienes proveen el servicio de obtención de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustenten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si las informaciones incluidas a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco pueda acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

*Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable sobre una base recurrente al cierre del ejercicio del 30 de junio de 2023 y 2022.*

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

| Activos/pasivos financieros | Valor razonable | | | | Jerarquía del valor razonable | Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales | Dato (s) de entrada no observables significativos | Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | VRCORI | | VRCR | | | | | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | | | | |
| **Inversiones al valor razonable:** | | | | | | | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 8,180,327 | 7,065,742 | 4,926,749 | 5,145,636 | Nivel 2 | Precios de mercado observables en mercados no activos. | N/A | N/A |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 490,850 | 490,850 | - | - | Nivel 3 | Precio de acciones en el mercado no líquido. | Precios de calibración y fecha de calibración. | Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento. |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero | 448,732 | 433,107 | 2,941,441 | 2,695,575 | Nivel 1 | Precios de mercado observables en mercados activos. | N/A | N/A |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero que no cotizan en la bolsa | 83,434 | - | 15,014,785 | - | Nivel 2 | Valor de los activos netos. | N/A | N/A |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero que no cotizan en la bolsa | 37,619 | 31,340 | - | - | Nivel 3 | Precio de acciones en el mercado no líquido. | Precios de calibración y fecha de calibración. | Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento. |
| Títulos de deuda privados - locales | 12,023,482 | 23,705,170 | - | - | Nivel 1 | Precios de mercado observables en mercados activos. | N/A | N/A |
| Títulos de deuda privados - locales | 12,495,971 | 65,092,216 | 1,664,339 | - | Nivel 3 | Precios de mercado observables en mercados no activos. | N/A | N/A |
| Títulos de deuda privados - locales | 207,910,260 | 186,273,413 | - | - | Nivel 3 | Precio de bonos en el mercado no líquido. | Precios de calibración y fecha de calibración. | Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento. |
| Títulos de deuda privados - extranjeros | 196,259,326 | 244,144,734 | 4,379,496 | 4,382,444 | Nivel 1 | Precios de mercado observables en mercados activos. | N/A | N/A |
| Títulos de deuda gubernamental - locales | 19,048,642 | 21,387,601 | - | - | Nivel 1 | Precios de mercado observables en mercados activos. | N/A | N/A |
| Títulos de deuda gubernamental - locales que no cotizan en la bolsa | 348,722 | 536,819 | - | - | Nivel 3 | Valor de la cuota del instrumento. | N/A | N/A |
| Títulos de deuda gubernamental - extranjero | 43,362,638 | - | - | - | Nivel 1 | Precios de mercado observables en mercados activos. | N/A | N/A |
| Acciones emitidas por empresas locales, que no cotizan en la bolsa | 18,812,370 | 18,812,370 | 15,629,625 | 5,190,859 | Nivel 3 | Valor por acción, ajustado por el valor razonable de las propiedades del emisor. | Crecimiento en activos, pasivos, patrimonio y utilidades del emisor. | Si el crecimiento incrementa, el precio aumenta y viceversa. |
| Títulos de deuda privado - locales que no cotizan en la Bolsa de Valores | - | - | 24,040,000 | 24,040,000 | Nivel 3 | Valor presente neto | Datos de CMS, Flujos de caja | Si los datos no observables se desmejoran, menor será el valor razonable del instrumento. |
| Títulos de deuda privado - locales que no cotizan en la Bolsa de Valores | 36,802,173 | 38,187,200 | - | - | Nivel 3 | Flujos descontados | Tasa de descuento | Si la tasa de descuento es mayor que los flujos, menor será el valor razonable del instrumento. |
| Total inversiones al valor razonable: | 556,304,546 | 606,160,562 | 68,596,435 | 41,454,514 | | | | |
| **Instrumentos financieros derivados :** | | | | | | | | |
| Swaps de tasa de interés – valor razonable | 7,290,393 | 9,491,336 | - | - | Nivel 2 | Valor presente. La valuación de un swap sobre tasas de intereses se logra sumando el valor presente de todos los flujos esperados del swap, y luego aplicando un ajuste de crédito. | N/A | N/A |
| Total de instrumentos financieros derivados | 7,290,393 | 9,491,336 | - | - | | | | |

El Banco considera que sus metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas, sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por el Banco, las cuales una parte importante cotizan en mercados no líquido, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 pbs y - 100 pbs), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio del Banco.

| | 2023 | |
|---|---|---|
| | Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | |
| | Efecto en el patrimonio | |
| | Favorable | (Desfavorable) |
| Instrumentos de renta fija | 9,716,574 | (9,186,004) |

| | 2022 | |
|---|---|---|
| | Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | |
| | Efecto en el patrimonio | |
| | Favorable | (Desfavorable) |
| Instrumentos de renta fija | 10,767,504 | (10,126,075) |

*Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable) al cierre del ejercicio*

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

| | 2023 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| **Activos** | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 218,006,292 | 218,006,292 | 251,248,411 | 251,248,411 |
| Depósitos a plazo | 136,670,398 | 136,670,398 | 170,735,582 | 170,735,582 |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado | 3,547,807 | 3,547,807 | 285,200 | 285,200 |
| Inversiones a costo amortizado | 423,863,147 | 364,195,119 | 426,418,648 | 376,663,165 |
| Préstamos | 6,058,242,264 | 6,126,313,419 | 5,979,818,057 | 6,073,533,508 |
| Total de activos financieros | 6,840,329,908 | 6,848,733,035 | 6,828,505,898 | 6,872,465,866 |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos a la vista | 480,175,238 | 480,175,238 | 531,524,960 | 531,524,960 |
| Depósitos de ahorros | 1,138,528,545 | 1,138,528,545 | 1,277,234,887 | 1,277,234,887 |
| Depósitos a plazo | 3,669,792,459 | 3,699,532,731 | 3,434,313,172 | 3,492,814,634 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 70,009,751 | 70,009,751 | 93,665,393 | 93,665,393 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,582,877,582 | 1,601,210,196 | 1,488,606,294 | 1,526,983,616 |
| Valores comerciales negociables | - | - | 16,595,000 | 16,566,596 |
| Bonos corporativos | 388,450,729 | 357,916,085 | 439,235,300 | 418,762,746 |
| Bonos perpetuos | 177,965,873 | 177,128,238 | 177,495,857 | 177,255,310 |
| Total de pasivos financieros | 7,507,800,177 | 7,524,500,784 | 7,458,670,863 | 7,534,808,142 |

| | | Jerarquía del valor razonable 2023 | | |
|---|---|---|---|---|
| | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| **Activos** | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 218,006,292 | - | 218,006,292 | - |
| Depósitos a plazo | 136,670,398 | - | 136,670,398 | - |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado | 3,547,807 | - | 3,547,807 | - |
| Inversiones a costo amortizado | 364,195,119 | 345,499,194 | - | 18,695,925 |
| Préstamos | 6,126,313,419 | - | - | 6,126,313,419 |
| Total de activos financieros | 6,848,733,035 | 345,499,194 | 358,224,497 | 6,145,009,344 |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos a la vista | 480,175,238 | - | 480,175,238 | - |
| Depósitos de ahorros | 1,138,528,545 | - | 1,138,528,545 | - |
| Depósitos a plazo | 3,699,532,731 | - | 3,699,532,731 | - |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 70,009,751 | - | 70,009,751 | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,601,210,196 | - | 1,601,210,196 | - |
| Bonos corporativos | 357,916,085 | 322,916,085 | - | 35,000,000 |
| Bonos perpetuos | 177,128,238 | - | 133,073,118 | 44,055,120 |
| Total de pasivos financieros | 7,524,500,784 | 322,916,085 | 7,122,529,579 | 79,055,120 |

| | | Jerarquía del valor razonable 2022 | | |
|---|---|---|---|---|
| | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| **Activos** | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 251,248,411 | - | 251,248,411 | - |
| Depósitos a plazo | 170,735,582 | - | 170,735,582 | - |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa - al costo amortizado | 285,200 | - | 285,200 | - |
| Inversiones a costo amortizado | 376,663,165 | 358,600,187 | - | 18,062,978 |
| Préstamos | 6,073,533,508 | - | - | 6,073,533,508 |
| Total de activos financieros | 6,872,465,866 | 358,600,187 | 422,269,193 | 6,091,596,486 |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos a la vista | 531,524,960 | - | 531,524,960 | - |
| Depósitos de ahorros | 1,277,234,887 | - | 1,277,234,887 | - |
| Depósitos a plazo | 3,492,814,634 | - | 3,492,814,634 | - |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 93,665,393 | - | 93,665,393 | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,526,983,616 | - | 1,526,983,616 | - |
| Valores comerciales negociables | 16,566,596 | - | 16,566,596 | - |
| Bonos corporativos | 418,762,746 | 358,941,746 | 24,821,000 | 35,000,000 |
| Bonos perpetuos | 177,255,310 | - | 113,575,360 | 63,679,950 |
| Total de pasivos financieros | 7,534,808,142 | 358,941,746 | 7,077,186,446 | 98,679,950 |

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujos de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares.

El valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

*El movimiento de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones al valor razonable con cambios en resultados en Nivel 3 es el siguiente:*

| | Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Saldo al inicio del año | 244,331,992 | 254,349,646 | 29,230,859 | 28,904,577 |
| Adiciones | - | 29,624,774 | 12,110,767 | - |
| Reclasificaciones de Nivel 2 a 3 | 48,481,332 | 21,794,884 | - | - |
| Reclasificaciones de Nivel 3 a 2 | - | (26,914,747) | - | - |
| Cambio neto en valores | (2,315,207) | (13,489,764) | (7,662) | 326,282 |
| Redenciones, amortizaciones y bajas | (26,096,123) | (21,032,801) | - | - |
| Saldo al final del año | 264,401,994 | 244,331,992 | 41,333,964 | 29,230,859 |

Al 30 de junio de 2023, las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales del Nivel 3 no afectaron los resultados del Banco.

El total de la pérdida no realizada para las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales clasificadas como Nivel 3 al 30 de junio de 2023 es por B/.16,465,705 (2022: B/.14,150,498).

Al 30 de junio de 2023, las reclasificaciones entre el Nivel 2 y el Nivel 3 de inversiones en bonos corporativos locales, se dieron producto de la actividad observada en el mercado de valores en el que se cotizan.

## 6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| *Operaciones con compañías relacionadas* | | |
| **Estado consolidado de situación financiera** | | |
| ***Activos*** | | |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 17,317,747 | 22,500,372 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 9,440,792 | 9,672,459 |
| Préstamos | 31,638,133 | 68,415,730 |
| Intereses acumulados por cobrar | 1,903,425 | 2,301,590 |
| Activos varios | 104,162,869 | 83,899,254 |
| ***Pasivos*** | | |
| ***Depósitos de clientes:*** | | |
| A la vista | 24,388,982 | 33,217,837 |
| Ahorros | 3,069,104 | 4,400,337 |
| Plazo fijo | 46,831,438 | 57,479,258 |
| Intereses acumulados por pagar | 1,158,274 | 167,249 |
| ***Compromisos y contingencias*** | 7,014,723 | 39,134,056 |

**Estado consolidado de ganancia o pérdida**

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| ***Ingresos y gastos*** | | |
| Ingresos por intereses y dividendos | 2,210,485 | 3,089,227 |
| Gastos por intereses | 1,119,699 | 2,518,224 |

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| *Operaciones con directores y personal clave de la Administración* | | |
| **Estado consolidado de situación financiera** | | |
| ***Activos*** | | |
| Préstamos | 15,210,623 | 13,945,053 |
| Intereses acumulados por cobrar | 55,528 | 69,775 |
| ***Pasivos*** | | |
| ***Depósitos de clientes:*** | | |
| A la vista | 539,213 | 1,404,401 |
| Ahorros | 3,210,703 | 12,793,758 |
| Plazo fijo | 22,866,776 | 47,321,530 |
| Intereses acumulados por pagar | 330,089 | 122,508 |
| ***Compromisos y contingencias*** | 454,609 | 637,763 |

| **Estado consolidado de ganancia o pérdida** | **2023** | **2022** |
|---|---|---|
| ***Ingresos y gastos*** | | |
| Ingresos por intereses | 647,342 | 606,808 |
| Gastos por intereses | 722,415 | 1,701,662 |

| | | |
|---|---|---|
| ***Beneficios personal clave de la Administración*** | | |
| Salarios | 5,953,032 | 5,804,311 |
| Participación en utilidades | 1,407,667 | 1,229,043 |
| Plan de opción de acciones de los empleados | 470,796 | 218,945 |
| Dietas a directores | 986,860 | 877,500 |
| | 8,818,355 | 8,129,799 |

Al 30 junio de 2023, los colaterales que garantizan los créditos a partes relacionadas sumaban B/.80,213,343 (2022: B/.127,071,808), los cuales corresponden a garantías inmuebles, muebles y títulos en valores.

Al 30 junio de 2023, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Al 30 junio de 2023, los préstamos con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre julio 2023 hasta junio 2052 y tasas de interés anual que oscilan entre 2.75% y 8.00% (2022: tienen vencimiento entre julio de 2022 hasta abril de 2052 y tasas de interés anual que oscilan entre 2.75% y 7.25%).

## 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Efectivo y efectos de caja | 50,812,406 | 51,224,155 |
| Depósitos a la vista | 167,193,886 | 200,024,256 |
| Depósitos a plazo fijo | 136,670,398 | 170,735,582 |
| | 354,676,690 | 421,983,993 |
| Interés por cobrar | 289,166 | 179,238 |
| Efectivo y depósitos en banco | 354,965,856 | 422,163,231 |
| Menos: | | |
| Interés por cobrar | (289,166) | (179,238) |
| Depósitos a plazo fijo restringidos | (3,025,795) | (4,227,529) |
| Depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días | (4,680,414) | (2,430,414) |
| Efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo | 346,970,481 | 415,326,050 |

Al 30 junio de 2023, existen depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días por B/.4,680,414 (2022: B/.2,430,414). Además, existen depósitos a plazo fijo restringidos por B/.3,025,795 (2022: B/.4,227,529) que garantizan obligaciones financieras.

## 8. Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Al 30 junio de 2023, los valores comprados bajo acuerdos de reventa por B/.3,547,807 (2022: B/.285,200) con vencimiento en marzo 2024, mayo 2024 y junio 2024 (2022: con vencimiento en mayo y junio 2023), están garantizados por acciones y bonos de empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Panamá.

## 9. Inversiones en valores, neto

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 556,304,546 | 606,160,562 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | 68,596,435 | 41,454,514 |
| Inversiones a costo amortizado | 423,863,147 | 426,418,648 |
| Intereses por cobrar | 6,470,360 | 6,862,521 |
| Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado | (1,824,419) | (1,691,304) |
| Inversiones en valores, neto | 1,053,410,069 | 1,079,204,941 |

### 9.1 Valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Valores que cotizan en la bolsa: | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 8,671,177 | 7,556,592 |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero | 448,732 | 433,107 |
| Titulos de deuda privado - locales | 232,429,713 | 275,070,799 |
| Titulos de deuda privado - extranjero | 196,259,326 | 244,144,734 |
| Titulos de deuda gubernamental - locales | 19,048,642 | 21,387,601 |
| Titulos de deuda gubernamental - extranjero | 43,362,638 | - |
| | 500,220,228 | 548,592,833 |
| Valores que no cotizan en la bolsa: | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 18,812,370 | 18,812,370 |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero | 121,053 | 31,340 |
| Titulos de deuda privado - locales | 36,802,173 | 38,187,200 |
| Titulos de deuda gubernamental - locales | 348,722 | 536,819 |
| | 56,084,318 | 57,567,729 |
| | 556,304,546 | 606,160,562 |

Las tasas de interés anual que devengaban las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales oscilaban entre 2.50% y 9.375% (2022: 1.00% y 9.375%).

Al 30 de junio de 2023, existen inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por B/.153,404,683 (2022: B/.109,470,267), que garantizan obligaciones con instituciones financieras. (Véase Nota 16). En adición, al 30 de junio de 2023, existen inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por B/.63,689,175 (2022: B/.56,280,642) que garantizan acuerdos de recompra. (Véase Nota 15).

Al 30 de junio de 2023, el Banco realizó ventas y redenciones de inversiones por B/.301,697,831 (2022: B/.438,213,712) y como resultado se registró una ganancia de B/.388,602 (2022: B/.1,154,420), que se incluye en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### 9.2 Valores al valor razonable con cambios en resultados

Los valores al valor razonable con cambios en resultados se presentan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Valores que cotizan en la bolsa: | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 4,926,749 | 5,145,636 |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero | 2,941,441 | 2,695,575 |
| Títulos de deuda privado - locales | 1,664,339 | - |
| Títulos de deuda privado - extranjero | 4,379,496 | 4,382,444 |
| | 13,912,025 | 12,223,655 |
| Valores que no cotizan en la bolsa: | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 15,629,625 | 5,190,859 |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero | 15,014,785 | - |
| Títulos de deuda privado - locales | 24,040,000 | 24,040,000 |
| | 54,684,410 | 29,230,859 |
| | 68,596,435 | 41,454,514 |

Al 30 de junio de 2023 se realizaron ventas de inversiones a valor razonable con cambios en resultados con una pérdida de B/.6,260.

### 9.3 Valores a costo amortizado

| | 2023 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Valores que cotizan en la bolsa: | | | | |
| Títulos de deuda privado - extranjero | 5,715,344 | 4,395,807 | 6,102,723 | 5,009,900 |
| Títulos de deuda gubernamental - locales | 116,364,772 | 108,086,937 | 111,109,428 | 104,098,185 |
| Títulos de deuda gubernamental - extranjero | 281,966,270 | 233,016,450 | 289,389,736 | 249,492,102 |
| | 404,046,386 | 345,499,194 | 406,601,887 | 358,600,187 |
| Valores que no cotizan en la bolsa: | | | | |
| Títulos de deuda privado - locales | 19,816,761 | 18,695,925 | 19,816,761 | 18,062,978 |
| | 19,816,761 | 18,695,925 | 19,816,761 | 18,062,978 |
| | 423,863,147 | 364,195,119 | 426,418,648 | 376,663,165 |

Al 30 de junio de 2023, la tasa de interés anual, que devengan los valores a costo amortizado oscila entre el 1.00% y 9.375% (2022: 1.00% y 8.875%).

Al 30 de junio de 2023, existen valores a costo amortizado por B/.29,208,650 (2022: B/.19,793,200), que garantizan obligaciones con instituciones financieras. (Véase Nota 16). En adición, al 30 de junio de 2023, existen inversiones a costo amortizado por B/.21,183,781 (2022: B/.47,176,727) que garantizan acuerdos de recompra. (Véase Nota 15).

## 10. Préstamos, neto

| | 2023 | | | 2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Monto bruto | Provisión por deterioro | Monto neto | Monto bruto | Provisión por deterioro | Monto neto |
| *Sector interno:* | | | | | | |
| Consumo | 1,150,979,532 | (56,908,586) | 1,094,070,946 | 1,123,293,243 | (63,253,413) | 1,060,039,830 |
| Comerciales | 1,275,097,314 | (87,703,025) | 1,187,394,289 | 1,363,212,307 | (66,926,988) | 1,296,285,319 |
| Agropecuario | 356,141,355 | (17,509,248) | 338,632,107 | 351,830,019 | (12,341,438) | 339,488,581 |
| Prendarios | 131,488,253 | (4,857) | 131,483,396 | 106,519,182 | (1,348) | 106,517,834 |
| Sobregiros | 105,313,456 | (4,446,340) | 100,867,116 | 126,833,042 | (7,274,871) | 119,558,171 |
| Hipotecarios | 1,950,815,572 | (19,614,038) | 1,931,201,534 | 1,864,102,498 | (38,629,365) | 1,825,473,133 |
| Industriales | 270,582,965 | (2,081,509) | 268,501,456 | 271,084,022 | (2,569,663) | 268,514,359 |
| Construcción | 405,354,778 | (26,938,245) | 378,416,533 | 418,091,228 | (20,991,923) | 397,099,305 |
| Arrendamientos financieros | 45,587,281 | (1,758,123) | 43,829,158 | 35,758,629 | (1,446,753) | 34,311,876 |
| Facturas descontadas | 242,060,263 | (4,841,423) | 237,218,840 | 231,533,592 | (9,807,995) | 221,725,597 |
| Total del sector interno | 5,933,420,769 | (221,805,394) | 5,711,615,375 | 5,892,257,762 | (223,243,757) | 5,669,014,005 |
| *Sector externo:* | | | | | | |
| Comerciales | 251,410,815 | (1,971,725) | 249,439,090 | 223,156,994 | (1,669,237) | 221,487,757 |
| Industriales | 89,004,576 | (5,973,649) | 83,030,927 | 42,410,045 | (5,968,058) | 36,441,987 |
| Construcción | 2,182,297 | (431,537) | 1,750,760 | 1,265,268 | (691) | 1,264,577 |
| Prendarios | 9,470,022 | - | 9,470,022 | 10,970,022 | - | 10,970,022 |
| Sobregiro | 18,775,815 | (47,010) | 18,728,805 | 50,916,070 | (157,848) | 50,758,222 |
| Total del sector externo | 370,843,525 | (8,423,921) | 362,419,604 | 328,718,399 | (7,795,834) | 320,922,565 |
| | 6,304,264,294 | (230,229,315) | 6,074,034,979 | 6,220,976,161 | (231,039,591) | 5,989,936,570 |
| Más: Intereses por cobrar | | | 154,312,211 | | | 158,404,104 |
| Menos: Intereses y comisiones descontados no ganados | | | (15,792,715) | | | (10,118,513) |
| Total | | | 6,212,554,475 | | | 6,138,222,161 |

Al 30 de junio de 2023, la cartera de préstamos devenga intereses dentro de un rango de tasas de 0.25% hasta 25.99% (2022: 0.75% hasta 25.99%).

Al 30 de junio de 2023, existen préstamos que garantizan bonos corporativos por un total de B/.125,275,182 (2022: B/.129,803,846). (Véase Nota 18).

La clasificación por tipo de tasa de interés de la cartera crediticia se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Tasa fija | 856,047,401 | 804,889,852 |
| Tasa ajustable | 5,281,131,798 | 5,260,801,086 |
| Tasa variable (Libor o Prime) | 167,085,095 | 155,285,223 |
| | 6,304,264,294 | 6,220,976,161 |

*Arrendamientos financieros*

El saldo de los arrendamientos financieros neto y el perfil de vencimiento se resumen como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Hasta 1 año | 8,242,262 | 4,420,616 |
| De 1 a 5 años | 37,345,019 | 31,338,013 |
| Total | 45,587,281 | 35,758,629 |
| Menos: intereses no devengados | (7,101,759) | (4,275,182) |
| Total de arrendamientos financieros, neto | 38,485,522 | 31,483,447 |

*Préstamos renegociados*

Las actividades de renegociación incluyen acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de renegociación se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

Al 30 de junio de 2023, los préstamos renegociados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.174,973,688 (2022: B/.100,364,155).

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| *Consumo:* | | |
| Préstamos personales | 33,507,226 | 17,677,422 |
| Hipotecarios | 85,038,995 | 35,670,280 |
| *Corporativos:* | | |
| Comerciales | 56,427,467 | 47,016,453 |
| Total | 174,973,688 | 100,364,155 |

## 11. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

| | 2023 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terrenos | Inmuebles | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Proyectos en proceso | Total |
| **Costo:** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | 16,203,604 | 145,386,134 | 34,628,450 | 90,426,217 | 3,116,163 | 14,338,793 | 25,157,505 | 329,256,866 |
| Adiciones o compras | - | - | 116,416 | 520,086 | 345,000 | 1,600 | 11,403,006 | 12,386,108 |
| Reclasificaciones | - | 1,182,575 | 614,957 | 9,479,526 | - | 314,038 | (11,591,096) | - |
| Ventas y descartes | (4,071,192) | (1,499,436) | (780,504) | (825,044) | (479,709) | (2,250,321) | - | (9,906,206) |
| Al final del año | 12,132,412 | 145,069,273 | 34,579,319 | 99,600,785 | 2,981,454 | 12,404,110 | 24,969,415 | 331,736,768 |
| **Depreciación y amortización acumuladas:** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | - | 30,139,952 | 29,636,754 | 61,854,532 | 2,230,619 | 7,635,359 | - | 131,497,216 |
| Gasto del año | - | 4,008,177 | 2,206,586 | 7,199,143 | 391,742 | 625,524 | - | 14,431,172 |
| Ventas y descartes | - | (661,810) | (600,043) | (752,617) | (476,774) | (2,118,563) | - | (4,609,807) |
| Al final del año | - | 33,486,319 | 31,243,297 | 68,301,058 | 2,145,587 | 6,142,320 | - | 141,318,581 |
| **Saldos netos** | 12,132,412 | 111,582,954 | 3,336,022 | 31,299,727 | 835,867 | 6,261,790 | 24,969,415 | 190,418,187 |

| | 2022 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terrenos | Inmuebles | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Proyectos en proceso | Total |
| **Costo:** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | 13,003,604 | 139,704,947 | 33,785,297 | 88,568,905 | 3,339,374 | 14,004,967 | 20,873,115 | 313,280,209 |
| Adiciones o compras | 3,200,000 | 9,412 | 135,183 | 788,537 | 370,400 | - | 14,534,655 | 19,038,187 |
| Reclasificaciones | - | 6,223,946 | 1,125,481 | 2,119,880 | 128,000 | 652,958 | (10,250,265) | - |
| Ventas y descartes | - | (552,171) | (417,511) | (1,051,105) | (721,611) | (319,132) | - | (3,061,530) |
| Al final del año | 16,203,604 | 145,386,134 | 34,628,450 | 90,426,217 | 3,116,163 | 14,338,793 | 25,157,505 | 329,256,866 |
| **Depreciación y amortización acumuladas:** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | - | 26,619,005 | 27,430,347 | 55,300,000 | 2,525,813 | 6,374,691 | - | 118,249,856 |
| Gasto del año | - | 3,896,442 | 2,640,303 | 7,562,265 | 415,252 | 1,579,126 | - | 16,093,388 |
| Ventas y descartes | - | (375,495) | (433,896) | (1,007,733) | (710,446) | (318,458) | - | (2,846,028) |
| Al final del año | - | 30,139,952 | 29,636,754 | 61,854,532 | 2,230,619 | 7,635,359 | - | 131,497,216 |
| **Saldos netos** | 16,203,604 | 115,246,182 | 4,991,696 | 28,571,685 | 885,544 | 6,703,434 | 25,157,505 | 197,759,650 |

## 12. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

a) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso se presentan a continuación:

| Edificio y terrenos | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Costo:** | | |
| Saldo al inicio del año | 25,694,588 | 26,404,100 |
| Adiciones | - | 4,697 |
| Ajuste de activos por derecho de uso | - | 453,002 |
| Descartes | - | (1,167,211) |
| Saldo al final del año | 25,694,588 | 25,694,588 |
| **Depreciación y amortización acumulada:** | | |
| Saldo al inicio del año | 10,109,766 | 6,978,593 |
| Gasto del año | 2,283,787 | 3,131,173 |
| Saldo al final del año | 12,393,553 | 10,109,766 |
| **Saldo neto** | 13,301,035 | 15,584,822 |

Montos reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Gastos de depreciación en activos por derecho de uso | 2,283,787 | 3,131,173 |
| Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento | 553,288 | 658,140 |
| | 2,837,075 | 3,789,313 |

b) Pasivos por arrendamientos

El siguiente cuadro muestra los plazos de vencimiento de los compromisos contingentes por arrendamiento operacional bajo la norma NIIF 16.

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Hasta 1 año | 1,777,588 | 1,980,698 |
| Entre 1 y 5 años | 5,447,260 | 6,008,536 |
| 5 años o más | 8,077,881 | 9,288,186 |
| Total | 15,302,729 | 17,277,420 |

El Banco no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación del Banco.

## 13. Activos varios

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas | 104,162,869 | 83,899,254 |
| Plusvalía (a) | 92,014,817 | 92,014,817 |
| Cuentas por cobrar Tesoro Nacional | 60,715,664 | 49,722,883 |
| Cuentas por cobrar | 53,932,947 | 43,902,257 |
| Propiedades de inversión (c) | 52,860,897 | 52,860,897 |
| Bienes reposeídos | 52,584,396 | 52,358,949 |
| Impuesto sobre la renta diferido (b) | 52,252,045 | 51,891,478 |
| Activos intangibles (d) | 17,831,449 | 19,374,790 |
| Gastos pagados por anticipado | 13,761,249 | 12,066,373 |
| Primas de aseguradoras por cobrar | 9,055,136 | 9,177,768 |
| Depósitos en garantía | 8,971,154 | 10,897,014 |
| Fondo de cesantía | 8,699,183 | 8,114,690 |
| Derivado de cobertura (e) | 7,290,393 | 9,491,336 |
| Participación de reaseguradores | 5,146,661 | 5,080,767 |
| Reclamos a compañías de seguros | 3,997,339 | 4,566,268 |
| Crédito fiscal - subsidio agrario | 3,920,702 | 3,814,930 |
| Obligaciones de clientes por aceptaciones | 1,309,166 | 161,201 |
| Depósitos judiciales | 772,817 | 2,906,333 |
| Otros | 35,502,586 | 35,074,425 |
| | 584,781,470 | 547,376,430 |

*(a) Plusvalía*

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía generada por la participación adquirida en las siguientes entidades:

| Fecha de adquisición | Empresa adquirida | % de participación adquirida | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|---|
| Junio 1999 | Banco Confederado de América Latina, S.A. (COLABANCO) | 100% | 8,330,187 | 8,330,187 |
| Diciembre 2004 | Afianzadora Colón, S.A. | 100% | 25,000 | 25,000 |
| Diciembre 2014 | PROGRESO - Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S.A. | 100% | 8,407,500 | 8,407,500 |
| Diciembre 2018 | Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y Subsidiarias | 99.972% | 75,252,130 | 75,252,130 |
| | | | 92,014,817 | 92,014,817 |

*(b) Impuesto sobre la renta diferido*

El detalle del impuesto sobre la renta diferido se encuentra en la Nota 30.

*(c) Propiedades de inversión*

Al 30 de junio de 2023, las propiedades de inversión constan de inmueble para futuro desarrollo con un valor de B/.86,861,200 (2022: B/.86,861,200) según avalúo efectuado por Avalúos Inspecciones y Construcción, evaluador independiente del Banco con experiencia y capacidad realizando estas evaluaciones. El valor razonable se basa en la metodología de mercado en donde el precio de venta por metro cuadrado del terreno es el dato de entrada más relevante. El valor razonable ha sido clasificado en el nivel 3 de la jerarquía de valuación de la NIIF 13.

*(d) Activos intangibles*

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Costo:** | | |
| Derecho de administrar la cartera de fondos de cesantía de HSBC Investment Corporation (Panamá, S. A.) | 1,389,963 | 1,389,963 |
| Derecho de marca y otros intangibles | 8,454,809 | 8,454,809 |
| Activos intangibles por compra de Banvivienda | 15,500,000 | 15,500,000 |
| | 25,344,772 | 25,344,772 |
| **Amortización acumulada:** | | |
| Saldo al inicio del año | 5,969,982 | 4,426,642 |
| Amortización | 1,543,341 | 1,543,340 |
| | 7,513,323 | 5,969,982 |
| Saldo neto al final del año | 17,831,449 | 19,374,790 |

Con el fin de comprobar un deterioro en plusvalía u otros activos intangibles, se hace periódicamente una valuación de los diversos activos (contratos, carteras) o negocios adquiridos por el Banco que han generado dichas plusvalías o intangibles. El Banco utiliza principalmente el modelo de descuento de flujos futuros de los activos o negocios correspondientes o métodos alternos de valuación de negocios incluyendo múltiplos de utilidades o de patrimonio, dependiendo del caso.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no se reconocieron pérdidas por deterioro en plusvalía o intangibles. La valuación que se hizo mediante el método de descuento de los flujos futuros netos generados por los activos o negocios adquiridos indica que el valor presente de estos excede el monto de plusvalía o activos intangibles en libros.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por períodos de cinco años, e igualmente se define un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está en 3.5%.

- Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país el cual se encuentra entre 4% y 5% durante los cinco años de proyección. Los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual para los negocios específicos en evaluación.

- Para calcular el valor presente de los flujos futuros y determinar el valor de los activos y negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el costo de capital promedio estimado para los períodos de tiempo contemplados, cuando la unidad de negocios evaluada es el Banco; cuando se descuentan flujos de fondos activos o unidades con un perfil distinto al Banco, se utiliza el costo de capital aplicable a esa actividad en caso de diferir. El costo de capital está en función de las tasas de interés promedio a largo plazo de instrumentos AAA en dólares, de la prima por riesgo país, y de la prima de retorno para inversiones de capital aplicable. El costo de capital del Banco es de 11% aproximadamente.

- Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles bajo estos supuestos no afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o disminuya por debajo del valor del importe en libros.

El gasto de la amortización se presenta en el estado consolidado de ganancia o pérdida en el rubro de depreciación y amortización.

*(e) Derivado de cobertura*

El Banco reduce su riesgo de crédito con relación a estos acuerdos al utilizar como contraparte a instituciones de gran solidez financiera. Dichos contratos se registran al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera utilizando los métodos de valor razonable o flujos de efectivo ("fair value hedge" o "cash flow hedge"), en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

Cobertura de valor razonable

Para administrar su posición en el estado consolidado de situación financiera, el Banco ha realizado contratos de canje de tasas de interés ("interest rate swap") sobre financiamientos con valor nominal de B/.200,000,000 al 30 de junio de 2023 y 2022, que le permiten la conversión de tasa de interés variable a tasa fija durante cada período de pago.

A continuación, el resumen de los contratos de derivados por vencimientos y método de contabilización:

| | **2023** | | |
|---|---|---|---|
| | **Vencimiento remanente del valor nominal** | | |
| **Método de contabilización** | **Más de 1 año** | **Menos de 1 año** | **Total** |
| Valor razonable | - | 200,000,000 | 200,000,000 |
| Total | - | 200,000,000 | 200,000,000 |

| | **2022** | | |
|---|---|---|---|
| | **Vencimiento remanente del valor nominal** | | |
| **Método de contabilización** | **Más de 1 año** | **Menos de 1 año** | **Total** |
| Valor razonable | 200,000,000 | - | 200,000,000 |
| Total | 200,000,000 | - | 200,000,000 |

El valor nominal y el valor razonable estimado de los instrumentos derivados de tasas de interés al 30 de junio de 2023 y 2022 se presentan en la siguiente tabla. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se estima utilizando modelos de valoración con información de mercado observable.

| | 2023 | |
|---|---|---|
| **Tipo** | **Valor nominal** | **Valor razonable** |
| Derivados para cobertura de valor razonable (para financiamientos) | 200,000,000 | 7,290,393 |
| Total | 200,000,000 | 7,290,393 |

| | 2022 | |
|---|---|---|
| **Tipo** | **Valor nominal** | **Valor razonable** |
| Derivados para cobertura de valor razonable (para financiamientos) | 200,000,000 | 9,491,336 |
| Total | 200,000,000 | 9,491,336 |

## 14. Depósitos de clientes

| 2023 | A la vista | Ahorros | Plazo fijo | Total |
|---|---|---|---|---|
| Sector económico | | | | |
| Corporativos | 397,897,889 | 359,399,246 | 2,168,264,354 | 2,925,561,489 |
| Personales | 82,277,349 | 779,129,299 | 1,418,608,150 | 2,280,014,798 |
| | 480,175,238 | 1,138,528,545 | 3,586,872,504 | 5,205,576,287 |
| Sector | | | | |
| Local | 455,817,928 | 1,076,666,537 | 3,235,019,868 | 4,767,504,333 |
| Extranjero | 24,357,310 | 61,862,008 | 351,852,636 | 438,071,954 |
| | 480,175,238 | 1,138,528,545 | 3,586,872,504 | 5,205,576,287 |

| 2022 | A la vista | Ahorros | Plazo fijo | Total |
|---|---|---|---|---|
| Sector económico | | | | |
| Corporativos | 443,921,980 | 437,053,382 | 2,059,775,129 | 2,940,750,491 |
| Personales | 87,602,980 | 840,181,505 | 1,310,124,660 | 2,237,909,145 |
| | 531,524,960 | 1,277,234,887 | 3,369,899,789 | 5,178,659,636 |
| Sector | | | | |
| Local | 502,842,948 | 1,207,883,094 | 2,896,147,616 | 4,606,873,658 |
| Extranjero | 28,682,012 | 69,351,793 | 473,752,173 | 571,785,978 |
| | 531,524,960 | 1,277,234,887 | 3,369,899,789 | 5,178,659,636 |

## 15. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Al 30 de junio de 2023, se mantienen acuerdos de recompra por B/.70,009,751 (2022: B/.93,665,393), garantizados por inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por B/.63,689,175 (2022: B/.56,280,642) y valores a costo amortizado por B/.21,183,781 (2022: B/.47,176,727), a tasa de interés entre 4.42% y 6.34% (2022: 1.00% y 4.17%), con vencimiento en agosto 2023 y junio 2024 (2022: con vencimiento en agosto 2022, septiembre 2022 y junio 2023).

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra a costo amortizado se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 70,009,751 | 93,665,393 |
| Intereses acumulados por pagar | 745,861 | 105,991 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a costo amortizado | 70,755,612 | 93,771,384 |

## 16. Obligaciones con instituciones financieras

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Al 30 de junio de 2023 existen obligaciones con otros bancos para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta diciembre 2024 y tasas de interés anual entre 2.40% y 7.50% (2022: entre 0.6231% y 4.9659%). | 406,921,939 | 386,872,730 |
| Al 30 de junio de 2023 existe obligación con institución financiera para manejo de la liquidez a corto plazo, con vencimiento renovable a partir de junio 2024 y tasa de interés entre 2.15% y 6.75% revisada semestralmente. (2022: entre 2.15% y 3.24%). | 138,254,393 | 95,006,833 |
| Al 30 de junio de 2023 existen obligaciones con organismos internacionales para el manejo de la liquidez a largo plazo, con vencimientos renovables entre septiembre 2023 y septiembre 2025 y tasas de interés entre 7.351% y 7.651% (2022: entre 3.328% y 3.731%). | 53,207,262 | 84,507,016 |
| Al 30 de junio de 2023 existen obligaciones con bancos extranjeros para capital de trabajo, con vencimientos varios hasta agosto 2031 y tasas de interés anual entre 1.50% y 9.37518% (2022: entre 1.50% y 5.1135%). | 829,158,492 | 799,542,363 |
| Al 30 de junio de 2023 existen obligaciones con instituciones financieras multilaterales, con varios plazos y con vencimientos finales a partir de octubre 2023 hasta marzo 2028, las tasas de interés se encuentran entre 3.50% y 7.74%, revisada semestralmente (2022: entre 2.2546% y 4.885%). | 155,335,496 | 122,677,352 |
| | 1,582,877,582 | 1,488,606,294 |

Al 30 de junio de 2023, existen inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por B/.153,404 683 (2022: B/.109,470,267) y valores a costo amortizado por B/.29,208,650 (2022: B/.19,793,200) que garantizan estas obligaciones con instituciones financieras. Además, existen depósitos a plazo restringidos al 30 de junio de 2023 por B/.3,025,795 (2022: B/.4,227,529), que garantizan estas obligaciones con instituciones financieras.

El Banco está en cumplimiento con los pagos de vencimiento de principal e intereses, así como las cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y colocaciones.

Las obligaciones con instituciones financieras a costo amortizado se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Obligaciones con instituciones financieras | 1,582,877,582 | 1,488,606,294 |
| Intereses acumulados por pagar | 20,865,348 | 8,752,030 |
| Obligaciones con instituciones financieras a costo amortizado | 1,603,742,930 | 1,497,358,324 |

El movimiento de las obligaciones con instituciones financieras se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 1,488,606,294 | 876,325,546 |
| Otros movimientos | (2,200,942) | 9,284,464 |
| Obligaciones recibidas | 1,766,870,623 | 1,844,685,880 |
| Pagos efectuados | (1,670,398,393) | (1,241,689,596) |
| Saldo al final del año | 1,582,877,582 | 1,488,606,294 |

## 17. Valores comerciales negociables (VCNs)

| Serie | Fecha de emisión | Tasa de interés | Vencimiento | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| D-J | abr-22 | 1.75% | oct-22 | - | 6,000,000 |
| D-K | abr-22 | 2.00% | abr-23 | - | 2,000,000 |
| D-L | abr-22 | 1.75% | oct-22 | - | 5,575,000 |
| D-M | may-22 | 2.00% | nov-22 | - | 2,000,000 |
| D-N | may-22 | 2.50% | may-23 | - | 1,020,000 |
| | | | | - | 16,595,000 |

El movimiento de los valores comerciales negociables se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 16,595,000 | 6,850,000 |
| Producto de emisiones | 9,545,000 | 16,595,000 |
| Redenciones | (26,140,000) | (6,850,000) |
| Saldo al final del año | - | 16,595,000 |

Los valores comerciales negociables a costo amortizado se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Valores comerciales negociables | - | 16,595,000 |
| Intereses acumulados por pagar | - | 13,429 |
| Valores comerciales negociables a costo amortizado | - | 16,608,429 |

## 18. Bonos corporativos

| Tipo | Tasa de interés | Vencimiento | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|---|
| Serie B - Emisión de agosto del 2018 | 5.25% | ago-22 | - | 24,799,551 |
| Serie C - Emisión de agosto del 2018 | 5.50% | ago-23 | 34,976,155 | 34,837,907 |
| Serie A - Emisión de abril del 2019 | 5.25% | abr-29 | 353,474,574 | 379,597,842 |
| | | | 388,450,729 | 439,235,300 |

A continuación, se describen las garantías otorgadas por el Banco para estas emisiones:

**Emisión de agosto del 2018** - La emisión de bonos, estaba garantizada a través de un Fideicomiso de Garantía con el Agente Fiduciario a favor del cual cedían Créditos Hipotecarios con un valor total que cubría al menos el 120% del Salto Insoluto de Capital de los Bonos Emitidos y en circulación. Los intereses eran pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos al vencimiento. La emisión de la Serie A fue cancelada en agosto 2021.

**Emisión de abril del 2019** - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas. El cupón se paga semestralmente a una tasa fija y cambia a tasa variable libor 3 meses más spread 3.30% en el último año de la emisión.

Al 30 de junio de 2023, existen bonos corporativos que mantiene garantías de préstamos en fideicomiso por un total de B/.125,275,182 (2022: B/.129,803,846). (Véase Nota 10).

Los bonos corporativos a costo amortizado se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Bonos corporativos | 388,450,729 | 439,235,300 |
| Intereses acumulados por pagar | 3,955,433 | 4,299,929 |
| Bonos corporativos a costo amortizado | 392,406,162 | 443,535,229 |

## 19. Bonos perpetuos

Los bonos perpetuos de cualquier serie podrán ser redimidos, total o parcialmente, a opción del emisor, a partir del sexto año de la fecha de emisión de la serie respectiva y no tienen garantía.

| Tipo | Tasa de interés | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| Serie A - Emisión de mayo del 2016 | 6.75% | 24,003,842 | 23,955,318 |
| Serie B - Emisión de julio del 2016 | 6.75% | 90,400,883 | 90,587,923 |
| Serie C - Emisión de mayo de 2018 | 6.75% | 5,191,950 | 5,191,950 |
| Serie D - Emisión de mayo de 2019 | 6.75% | 16,587,198 | 16,578,666 |
| Serie E - Emisión de junio de 2020 | 6.75% | 4,611,000 | 4,611,000 |
| Serie F - Emisión de septiembre de 2020 | 6.50% | 5,299,000 | 5,299,000 |
| Serie G - Emisión de diciembre de 2020 | 6.50% | 14,701,000 | 14,701,000 |
| Serie H - Emisión de septiembre de 2021 | 5.75% | 15,000,000 | 15,000,000 |
| Serie I - Emisión de diciembre de 2021 | 5.75% | 2,171,000 | 1,571,000 |
| | | 177,965,873 | 177,495,857 |

Los bonos perpetuos a costo amortizado se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Bonos perpetuos | 177,965,873 | 177,495,857 |
| Intereses acumulados por pagar | 40,151 | 40,037 |
| Bonos perpetuos a costo amortizado | 178,006,024 | 177,535,894 |

El movimiento de los bonos corporativos y perpetuos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 616,731,157 | 1,224,260,988 |
| Producto de emisiones | 600,000 | 16,601,000 |
| Costo de emisión de deuda / amortización de costo de emisión de deuda | 799,005 | 1,535,719 |
| Redenciones | (51,306,097) | (625,806,718) |
| Prima, descuento / amortización de prima de descuento | (407,463) | 140,168 |
| Saldo al final del año | 566,416,602 | 616,731,157 |

## 20. Pasivos varios

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Cheques de gerencia y certificados | 26,212,058 | 23,595,816 |
| Acreedores varios | 24,684,922 | 28,462,279 |
| Prestaciones y otros pasivos laborales | 21,757,063 | 19,843,475 |
| Provisión de operaciones de seguros (Nota 21) | 15,678,014 | 15,720,766 |
| Provisiones varias | 10,002,479 | 9,070,284 |
| Depósitos en garantía de factoring (a) | 6,310,653 | 8,165,251 |
| Depósitos judiciales y otros | 3,427,953 | 3,614,713 |
| Cuentas por pagar seguros | 2,316,930 | 2,209,411 |
| Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI) por pagar | 1,892,616 | 2,183,656 |
| Aceptaciones pendientes | 1,309,166 | 161,201 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 531,062 | 132,016 |
| Otros | 5,341,490 | 5,953,723 |
| | 119,464,406 | 119,112,591 |

a) Garantías retenidas por clientes y otros

Las garantías retenidas por pagar clientes consisten en un valor porcentual de cada factura descontada retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato, la factura se convierte en incobrable, el Banco rebaja la cuenta por cobrar por el saldo del depósito en garantía de factoring de la operación relacionada.

## 21. Reservas de operaciones de seguros

**Primas no devengadas**

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 10,476,953 | 7,226,720 |
| Primas emitidas | 34,440,559 | 34,530,975 |
| Primas ganadas | (17,975,119) | (17,233,547) |
| Saldo al final del año | 26,942,393 | 24,524,148 |
| Participación de reaseguradores | | |
| Primas cedidas | (15,555,860) | (13,175,720) |
| Primas no devengadas | (751,122) | (871,475) |
| Primas no devengadas, netas | 10,635,411 | 10,476,953 |

| **Siniestros pendientes de liquidar, estimados** | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 5,243,813 | 5,611,340 |
| Siniestros incurridos | 10,738,764 | 10,226,365 |
| Siniestros pagados | (10,939,974) | (10,593,892) |
| Saldo al final del año | 5,042,603 | 5,243,813 |
| | 15,678,014 | 15,720,766 |

Las reservas de operaciones de seguros han sido certificadas por un actuario independiente del Banco.

## 22. Acciones comunes

Al 30 de junio de 2023, el capital autorizado de Global Bank Corporation está constituido por 2,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 236,600 (2022: 236,600) acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de B/.270,202,657 (2022: B/.270,202,657).

Al 30 de junio de 2023, se pagaron dividendos sobre las acciones comunes aprobados por la Junta Directiva por un total de B/.96,002,266 (2022: B/.23,664,251).

## 23. Ingresos y gastos por intereses y comisiones

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Intereses ganados sobre: | | |
| Préstamos | 407,348,751 | 380,271,320 |
| Depósitos | 7,633,467 | 1,196,076 |
| Inversiones | 39,351,669 | 37,645,520 |
| | 454,333,887 | 419,112,916 |
| Gasto de intereses: | | |
| Depósitos | (168,071,700) | (156,906,509) |
| Obligaciones con instituciones financieras y acuerdos de recompra | (79,821,773) | (37,432,972) |
| Valores comerciales negociables y bonos | (33,942,818) | (43,713,925) |
| | (281,836,291) | (238,053,406) |
| Ingresos neto por intereses | 172,497,596 | 181,059,510 |
| Comisiones ganados sobre: | | |
| Préstamos | 29,347,204 | 25,971,375 |
| Cartas de crédito | 3,949,560 | 1,455,308 |
| Cuentas de ahorro y tarjeta débito | 4,003,016 | 4,058,996 |
| Servicios fiduciarios y de administración | 10,477,228 | 11,842,916 |
| Varias | 18,567,047 | 14,469,719 |
| | 66,344,055 | 57,798,314 |
| Gastos por comisiones | (22,088,949) | (19,374,865) |
| Ingresos neto por comisiones | 44,255,106 | 38,423,449 |
| Ingresos neto por intereses y comisiones | 216,752,702 | 219,482,959 |

## 24. Otros ingresos, neto

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Primas de seguros, netas | 14,701,494 | 12,794,792 |
| Ganancia en venta de inversiones con cambios en ORI | 388,602 | 1,154,420 |
| Servicios fiduciarios y corretajes de valores, neto | 302,931 | 455,163 |
| Ganancia (pérdida) en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados, neta | 60,788 | (680,871) |
| Pérdida en venta de inversiones con cambios en resultados | (6,260) | - |
| Otros ingresos (egresos) | 6,564,154 | 114,568 |
| | 22,011,709 | 13,838,072 |

## 25. Otros gastos

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Provisión para redención de millas | 3,626,025 | 3,300,000 |
| Vigilancia | 1,795,984 | 1,788,377 |
| Comunicaciones y correo | 1,751,844 | 1,830,538 |
| Servicios públicos | 1,588,685 | 1,521,961 |
| Útiles y papelería | 529,670 | 492,312 |
| Seguros | 261,405 | 217,438 |
| Otros gastos operativos | 6,720,892 | 6,639,194 |
| Otros gastos generales | 7,108,218 | 8,078,811 |
| | 23,382,723 | 23,868,631 |

## 26. Capital pagado en exceso

### Plan de opción de acciones de los empleados

Al 30 de junio de 2023, los ejecutivos claves no mantienen planes de opciones sobre acciones comunes de la Casa Matriz (G.B. Group Corporation) (2022: 15,562). El Banco no reconoció gasto sobre este beneficio (2022: B/.218,945) en el estado consolidado de ganancia o pérdida (2022: salarios y otros gastos de personal).

### Plan de acciones restringidas

En agosto de 2022, la Junta Directiva de G.B Group Corporation aprobó reservar un total de hasta 12,351 acciones comunes de su capital autorizado para que puedan ser adjudicadas bajo el Plan de Acciones Restringidas para los participantes, el cual estará vigente para el período 2023-2024.

En agosto de 2021, la Junta Directiva de G.B Group Corporation aprobó reservar un total de hasta 14,264 acciones comunes de su capital autorizado para que puedan ser adjudicadas bajo el Plan de Acciones Restringidas para los participantes, el cual estará vigente para el período 2022-2023.

El número de acciones a ser conferidas será determinado anualmente por el Comité de Compensación de la Junta Directiva de G.B. Group Corporation con base en el desempeño del Banco y de los participantes.

Las acciones que se confieren a los participantes se adjudican al precio promedio de la Bolsa de Valores de Panamá, del mes anterior a la adjudicación.

Una vez conferidas las acciones restringidas, el participante podrá disponer de ellas de la siguiente manera: 50% a partir del primer año y 50% el segundo año.

Por ser el plan de acciones restringidas unilateral y voluntario, el mismo puede ser descontinuado por la Junta Directiva de G.B. Group Corporation en cualquier momento.

En el año 2023 se otorgaron 5,864 (2022: 1,291) acciones bajo el plan de acciones restringidas y se registró un gasto de B/.470,796 (2022: B/.51,534).

## 27. Compromisos y contingencias

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, avales y garantías otorgadas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Cartas de crédito | 176,006,674 | 117,640,132 |
| Avales y garantías | 610,223,411 | 477,222,821 |
| Promesas de pago | 200,699,607 | 248,342,285 |
| Líneas de crédito otorgadas no utilizadas | 557,564,622 | 464,998,977 |
| Total | 1,544,494,314 | 1,308,204,215 |

Las cartas de crédito, los avales, garantías otorgadas, las promesas de pago y líneas de crédito otorgadas no utilizadas, están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Banco se acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios del Banco. No se anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

## 28. Administración de contratos fiduciarios y cartera de inversión

El Banco mantenía en administración al 30 de junio de 2023 contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.2,934,842,204 (2022: B/.3,071,833,622).

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Fideicomiso de garantía | 2,661,669,988 | 2,800,981,234 |
| Fideicomiso de administración | 152,301,601 | 140,869,052 |
| Fideicomiso de inversión | 113,904,289 | 126,408,057 |
| Bienes contrato plica | 4,863,233 | 588,860 |
| Fideicomiso de pensión | 2,103,093 | 2,479,089 |
| Fideicomiso testamentario | - | 507,330 |
| | 2,934,842,204 | 3,071,833,622 |

Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Banco.

## 29. Administración de fondos de pensiones y cesantías

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Fondo de cesantías | 319,094,430 | 306,211,842 |
| Fondo de pensiones (bajo Ley No. 10) | 227,237,564 | 223,008,461 |
| Citibank, N. A. | 2,047,054 | 2,727,877 |
| Pribanco y Conase Plus | - | 1,484 |
| Otros activos en administración | 34,426,299 | 30,720,567 |
| | 582,805,347 | 562,670,231 |

## 30. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los bancos constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2023, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, los bancos están exentos del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos–valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las subsidiarias Global Capital Investment Corp. y Global Bank Overseas no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en sus respectivas jurisdicciones, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo No.699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El gasto de impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta corriente | 3,825,471 | 3,667,996 |
| Impuesto diferido por diferencias temporales | (360,567) | (5,249,226) |
| Gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta | 3,464,904 | (1,581,230) |

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 7.51% (2022: 10.28%).

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera es principalmente la reserva para posibles préstamos incobrables y efecto fiscal de plusvalía, la cual se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 51,891,478 | 46,642,252 |
| Crédito a pérdidas o ganancias durante el período | 360,567 | 5,249,226 |
| Saldo al final del año | 52,252,045 | 51,891,478 |

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Una reconciliación del impuesto sobre la renta se presenta de la siguiente forma:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | 50,970,830 | 35,682,264 |
| Menos: ingresos no gravables | (165,862,132) | (100,262,894) |
| Más: gastos no deducibles | 130,123,652 | 79,244,898 |
| Más: pérdida fiscal en subsidiarias | 69,418 | 7,715 |
| Base impositiva | 15,301,768 | 14,671,983 |
| Impuesto sobre la renta cálculo al 25% | 3,825,442 | 3,667,996 |
| Impuesto sobre la renta de remesas | 29 | - |
| Gasto del impuesto sobre la renta corriente | 3,825,471 | 3,667,996 |

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta diferido activo: | | |
| Provisión de pérdidas esperadas | 54,433,116 | 54,452,586 |
| Intangible adquirido - core deposit | (2,529,507) | (2,852,424) |
| Otra provisión | 348,436 | 291,316 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | 52,252,045 | 51,891,478 |

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

| 2023 | | Cargo a resultados | |
|---|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta diferido activo: | | | |
| Provisión de pérdidas esperadas | 54,452,586 | (19,470) | 54,433,116 |
| Intangible adquirido - core deposit | (2,852,424) | 322,917 | (2,529,507) |
| Otra provisión | 291,316 | 57,120 | 348,436 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | 51,891,478 | 360,567 | 52,252,045 |

| 2022 | | Cargo a resultados | |
|---|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta diferido activo: | | | |
| Provisión de pérdidas esperadas | 49,691,816 | 4,760,770 | 54,452,586 |
| Intangible adquirido - core deposit | (3,175,344) | 322,920 | (2,852,424) |
| Otra provisión | 125,780 | 165,536 | 291,316 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | 46,642,252 | 5,249,226 | 51,891,478 |

Precio de Transferencia:

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma la normativa relativa a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos los estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de contemplar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

## 31. Información por segmentos

La Administración ha elaborado la siguiente información de segmento en base a los negocios del Banco para su análisis financiero:

| | 2023 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Banca y actividades financieras** | **Seguros** | **Fondos de pensiones y cesantías** | **Total consolidado** |
| Ingresos por intereses y comisiones | 509,084,428 | 2,602,841 | 8,990,673 | 520,677,942 |
| Gastos de intereses y provisiones | 353,682,597 | 16,856 | 21,505 | 353,720,958 |
| Otros ingresos, neto | 6,811,331 | 14,928,027 | 272,351 | 22,011,709 |
| Otros gastos | 110,185,318 | 6,893,466 | 2,660,779 | 119,739,563 |
| Gastos de depreciación y amortización | 18,093,618 | 11,641 | 153,041 | 18,258,300 |
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | 33,934,226 | 10,608,905 | 6,427,699 | 50,970,830 |
| Impuesto sobre la renta | 55,732 | 2,202,186 | 1,206,986 | 3,464,904 |
| Ganancia neta | 33,878,494 | 8,406,719 | 5,220,713 | 47,505,926 |
| Total de activos | 8,298,521,727 | 73,934,911 | 40,522,261 | 8,412,978,899 |
| Total de pasivos | 7,677,993,502 | 23,019,838 | 212,315 | 7,701,225,655 |

| | 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Banca y actividades financieras** | **Seguros** | **Fondos de pensiones y cesantías** | **Total consolidado** |
| Ingresos por intereses y comisiones | 465,177,669 | 2,176,328 | 9,557,233 | 476,911,230 |
| Gastos de intereses y provisiones | 318,287,810 | 164,339 | (129) | 318,452,020 |
| Otros ingresos, neto | 521,673 | 13,141,535 | 174,864 | 13,838,072 |
| Otros gastos | 106,207,599 | 6,643,777 | 2,995,741 | 115,847,117 |
| Gastos de depreciación y amortización | 20,582,636 | 11,640 | 173,625 | 20,767,901 |
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | 20,621,297 | 8,498,107 | 6,562,860 | 35,682,264 |
| (Beneficio) de impuesto sobre la renta | (4,601,401) | 1,724,661 | 1,295,510 | (1,581,230) |
| Ganancia neta | 25,222,698 | 6,773,446 | 5,267,350 | 37,263,494 |
| Total de activos | 8,300,434,963 | 64,270,639 | 35,890,833 | 8,400,596,435 |
| Total de pasivos | 7,617,062,816 | 22,746,001 | 633,279 | 7,640,442,096 |

## 32. Empresas subsidiarias del Banco

A continuación, se detallan las subsidiarias del Banco, su actividad económica principal, fecha de constitución, inicio de operaciones, país de incorporación y porcentaje de posesión de dichas empresas:

| Empresas | Actividad económica principal | Fecha de constitución | Inicio de operaciones | País de incorporación | Porcentaje de posesión |
|---|---|---|---|---|---|
| Global Financial Funds Corporation | Fideicomisos | sep-95 | 1995 | Panamá | 100% |
| Global Capital Corporation | Finanzas corporativas y asesoría financiera | may-93 | 1994 | Panamá | 100% |
| Global Capital Investment Corporation | Compra de facturas con descuento | jun-93 | 1993 | British Virgin Island | 100% |
| Global Valores, S. A. | Puesto de bolsa | ago-02 | 2002 | Panamá | 100% |
| Global Bank Overseas y Subsidiarias | Banca extranjera | ago-03 | 2003 | Montserrat | 100% |
| Aseguradora Global, S. A. | Suscripción y emisión de pólizas de seguros | abr-03 | 2004 | Panamá | 100% |
| Durale Holdings, S. A. | Tenencia y administración de bienes inmuebles | ene-06 | 2006 | Panamá | 100% |
| Progreso AFPC, S.A. | Administración de fondos en fideicomisos | oct-98 | 2014 | Panamá | 100% |
| Anverli Investment Corporation | Tenencia y administración de bienes inmuebles | ene-17 | 2017 | Panamá | 100% |
| Banvivienda Leasing & Factoring | Arrendamiento financiero | oct-06 | 2007 | Panamá | 100% |

## 33. Aspectos regulatorios y reserva de capital

A continuación, el detalle de las reservas regulatorias:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Reservas regulatorias: | | |
| Reserva dinámica | 87,863,198 | 87,863,198 |
| Reserva de bienes adjudicados | 15,637,168 | 13,864,795 |
| Reserva patrimonial - inversiones | 642,191 | 255,803 |
| | 104,142,557 | 101,983,796 |

### *Acuerdo No.4-2013*

La clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No.4-2013:

**2023**

| | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos corporativos | 2,408,102,317 | 339,277,338 | 78,902,051 | 67,142,622 | 125,988,166 | 3,019,412,494 |
| Préstamos de consumo | 2,957,385,758 | 95,189,798 | 24,945,937 | 18,198,211 | 60,461,886 | 3,156,181,590 |
| Otros préstamos | 128,360,368 | 309,760 | 82 | - | - | 128,670,210 |
| Total | 5,493,848,443 | 434,776,896 | 103,848,070 | 85,340,833 | 186,450,052 | 6,304,264,294 |
| Provisión específica | - | 22,846,236 | 15,188,911 | 22,340,773 | 109,060,100 | 169,436,020 |

**2022**

| | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos corporativos | 2,369,289,585 | 286,213,983 | 69,914,548 | 70,708,587 | 117,257,072 | 2,913,383,775 |
| Préstamos de consumo | 2,607,972,700 | 29,088,816 | 25,775,155 | 18,365,416 | 27,224,721 | 2,708,426,808 |
| Otros préstamos | 154,901,052 | - | - | - | - | 154,901,052 |
| Total | 5,132,163,337 | 315,302,799 | 95,689,703 | 89,074,003 | 144,481,793 | 5,776,711,635 |
| Provisión específica | - | 18,806,109 | 12,180,772 | 20,808,176 | 83,399,438 | 135,194,495 |

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo No.4-2013:

**2023**

| | Vigente | Morosos | Vencidos | Total |
|---|---|---|---|---|
| Corporativos | 2,880,527,395 | 6,258,880 | 132,626,219 | 3,019,412,494 |
| Consumo | 2,993,805,778 | 82,517,960 | 79,857,852 | 3,156,181,590 |
| Otros | 128,360,368 | - | 309,842 | 128,670,210 |
| Total | 6,002,693,541 | 88,776,840 | 212,793,913 | 6,304,264,294 |

**2022**

| | Vigente | Morosos | Vencidos | Total |
|---|---|---|---|---|
| Corporativos | 2,900,139,743 | 6,005,334 | 117,650,351 | 3,023,795,428 |
| Consumo | 2,883,605,449 | 81,176,264 | 77,188,246 | 3,041,969,959 |
| Otros | 154,901,052 | - | 309,722 | 155,210,774 |
| Total | 5,938,646,244 | 87,181,598 | 195,148,319 | 6,220,976,161 |

Al 30 de junio de 2023, los préstamos en estado de no acumulación de intereses representan B/.151,038,705 (2022: B/.144,717,567).

***Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs***

Como se indica en la Nota 2, el Banco adoptó las NIIF para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

***Reserva dinámica***

Según el Acuerdo No.4-2013, las restricciones de la provisión dinámica establecen que la cuantía no puede ser inferior a la cuantía establecida en el trimestre anterior. Al 30 de junio de 2023, la provisión dinámica fue por B/.87,863,198 (2022: B/.87,863,198).

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125 de 6 de junio de 2023 se deroga en todas sus partes la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 de 16 de julio de 2020 que suspendía temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica.

***Operaciones fuera de balance***

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas en base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la misma se muestra a continuación:

| 2023 | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cartas de crédito | 176,006,674 | - | - | - | - | 176,006,674 |
| Avales y garantías | 610,223,411 | - | - | - | - | 610,223,411 |
| Promesas de pago | 200,699,607 | - | - | - | - | 200,699,607 |
| Líneas de crédito otorgadas no utilizadas | 557,564,622 | - | - | - | - | 557,564,622 |
| Total | 1,544,494,314 | - | - | - | - | 1,544,494,314 |

| 2022 | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cartas de crédito | 117,640,132 | - | - | - | - | 117,640,132 |
| Avales y garantías | 477,222,821 | - | - | - | - | 477,222,821 |
| Promesas de pago | 248,342,285 | - | - | - | - | 248,342,285 |
| Líneas de crédito otorgadas no utilizadas | 464,998,977 | - | - | - | - | 464,998,977 |
| Total | 1,308,204,215 | - | - | - | - | 1,308,204,215 |

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas, sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las líneas de créditos por desembolsos de clientes corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

***Bienes adjudicados***

Al 30 de junio de 2023, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.15,637,168 (2022: B/.13,864,795) en base a lo establecido en el Acuerdo No.3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

***Primas y documentos por cobrar***

El Artículo No.156 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012 indica:

a) Suspensión de cobertura: cuando el contratante haya efectuado el pago de la primera fracción de la prima y se atrase por más del término del período de gracia estipulado en el pago de alguna de las fracciones de primas subsiguientes, conforme al calendario de pago establecido en la póliza correspondiente, se entenderá que ha incurrido en incumplimiento de pago, lo que tiene como efecto jurídico inmediato de suspender la cobertura de la póliza hasta por sesenta días.
b) La suspensión de cobertura se mantendrá hasta que cese el incumplimiento de pago, pudiendo rehabilitarse a partir del pago de la prima dejada de pagar durante dicho período o hasta que la póliza sea cancelada, conforme a lo que dispone el Artículo No.161.

El Artículo No.161 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012 indica:

a) Todo aviso de cancelación de la póliza deberá ser notificado mediante envío al contratante a la última dirección física, postal o electrónica que conste en el expediente de la póliza que mantiene la aseguradora. Copia del aviso de cancelación deberá ser emitida al corredor de seguros.

b) Cualquier cambio de dirección del contratante deberá notificarlo a la aseguradora, de lo contrario se tendrá por valido el último que conste en el expediente de esta.

c) El aviso de cancelación de la póliza por incumplimiento de pago de la prima deberá enviarse al contratante por escrito, con una anticipación de quince días hábiles. Si el aviso no es enviado, el contrato seguirá vigente y se aplicará lo que al respecto dispone el Artículo No.998 del Código de Comercio.

**Leyes y regulaciones:**

***a) Ley bancaria***

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

*Cumplimiento del ente regulador*

*Índice de liquidez*

Al 30 de junio de 2023, el porcentaje del índice de liquidez reportado al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No.4-2008 fue 36.34% (2022: 40.60%) (Véase Nota 4.3).

*Adecuación de capital*

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. Al 30 de junio de 2023, se presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 13.12% (2022: 15.11%) sobre sus activos ponderados en base a riesgo, según Acuerdo No.1-2015, Acuerdo No.3-2016 y los nuevos acuerdos, Acuerdo No.11-2018 y Acuerdo No.2-2018. (Véase Nota 4.7).

Mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 del 11 de abril de 2023 se deroga la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, en donde, a consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se puso de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como los efectos del Artículo No.2 del Acuerdo No.3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaban como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

***b) Ley de seguros y reaseguros***

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 del 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

### *c) Ley de valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

### *d) Ley de fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

### *e) Ley de arrendamientos financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

### Reservas de capital

La subsidiaria Global Bank Overseas, de acuerdo al regulador bancario de Montserrat, establece que toda institución financiera autorizada mantendrá un fondo de reserva y, de sus ganancias netas de cada año, transferirá a ese fondo una suma igual a no menos del 20 por ciento de dichas ganancias siempre que el monto del fondo de reserva sea inferior al 100 por ciento del capital desembolsado o, en su caso, asignado de la institución financiera. Al 30 de junio de 2023, la reserva es de B/.32,324,680 (2022: B/.32,324,680).

A continuación, las reservas de capital:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Reserva de capital | 32,324,680 | 32,324,680 |
| Reservas de seguros: | | |
| Reserva técnica | 6,101,606 | 5,195,294 |
| Reserva legal | 5,749,193 | 5,749,193 |
| | 44,175,479 | 43,269,167 |

### Reservas técnicas

De acuerdo a la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la subsidiaria Aseguradora Global, S.A. traspaso desde el pasivo hacia el patrimonio la reserva de previsión para desviaciones estadística y la reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias.

Dichas reservas de capital deben ser cubiertas con activos admitidos libres de gravámenes.

Dichas reservas serán acumulativas. Su uso y restitución serán reglamentadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá cuando la tasa de siniestralidad presente resultados adversos.

| | Reservas por desviaciones estadísticas | | Reservas para riesgo catastróficos y/o contingencias | |
|---|---|---|---|---|
| | **2023** | **2022** | **2023** | **2022** |
| Saldo al inicio del año | 2,597,647 | 2,154,517 | 2,597,647 | 2,154,517 |
| Adiciones | 453,156 | 443,130 | 453,156 | 443,130 |
| Saldo al final del año | 3,050,803 | 2,597,647 | 3,050,803 | 2,597,647 |

### Reserva legal

La reserva legal de la subsidiaria Aseguradora Global, S.A. se establece de acuerdo a lo reglamentado en el Artículo No.213 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la cual establece lo siguiente:

Las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de las utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El movimiento de la reserva legal se detalla a continuación:

| | **2023** | **2022** |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 5,749,193 | 5,749,193 |
| Saldo al final del año | 5,749,193 | 5,749,193 |

## 34. Préstamos modificados

### Préstamos categoría Mención Especial Modificado

El 1 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No.12-2022 por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera Mención Especial Modificado al Acuerdo No.4-2013 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No.2-2021 del 11 de junio de 2021 y todas sus modificaciones y el Acuerdo No.6-2021 de 22 de diciembre de 2021 y todas sus modificaciones. Igualmente se deroga la Resolución General de Junta Directiva No. SBP-GJD-0003-2021 de 11 de junio de 2021 y la Resolución General de Junta Directiva No. SBP-GJD-0004-2021 de 21 de junio de 2021.

Las principales disposiciones del Acuerdo No.12-2022 establecen que los bancos deberán eliminar toda denominación de créditos "Mención Especial Modificado" de las cuentas contables con cierre 31 de diciembre de 2022 y siguientes. No obstante, los bancos utilizarán la codificación que asigne la Superintendencia para la identificación y reporte de estos créditos.

Global Bank Corporation efectuó el restablecimiento definitivo de la cartera Mención Especial Modificado al Acuerdo No.4-2013 durante el mes de diciembre de 2022.

## 35. Préstamos Restructurados Migrados

El Acuerdo No.12-2022 establece que los bancos migrarán la cartera de créditos modificados clasificados en la categoría "Mención Especial Modificado" a las categorías de riesgo del Acuerdo No.4-2013, de conformidad con los parámetros de clasificación de riesgo establecidos en el Artículo No.3 del Acuerdo No.12-2022, para lo cual se utilizará, en principio como referencia, los días de atraso que mantenga cada crédito, según los conceptos de crédito moroso y crédito vencido definidos en los numerales 13 y 14 del Artículo No.2 del Acuerdo No.4-2013. Con independencia de los días de atraso, si un cliente presenta otras debilidades que pudieran afectar su capacidad de pago, según se detallan en el Artículo No.18 del Acuerdo No.4-2013, el restablecimiento de los créditos modificados se deberá efectuar a la categoría de mayor riesgo correspondiente.

La clasificación de la cartera de préstamos restructurados migrados y reservas para pérdidas en base al Acuerdo No.4-2013 es como sigue a continuación:

| 2023 | Normal | Mención especial | Subnormal | Dudoso | Irrecuperable | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos corporativos | 4,562,363 | 3,092,700 | 2,798,407 | 854,125 | 1,966,711 | 13,274,306 |
| Préstamos de consumo | 104,326,687 | 7,578,532 | 3,056,672 | 2,951,235 | 20,660,404 | 138,573,530 |
| Otros préstamos | - | 309,760 | - | - | - | 309,760 |
| Total | 108,889,050 | 10,980,992 | 5,855,079 | 3,805,360 | 22,627,115 | 152,157,596 |
| Provisión específica | - | 457,946 | 983,684 | 1,183,426 | 16,819,458 | 19,444,514 |

Todos los créditos de la cartera "Mención Especial Modificado" reestablecidos al Acuerdo No.4-2013, mediante las disposiciones del Acuerdo No.12-2022, serán considerados como créditos reestructurados. En consecuencia, para que puedan ser reclasificados a una categoría de menor riesgo, se deberá cumplir con las condiciones del Artículo No.19 del Acuerdo No.4-2013 y el período de seis (6) meses a que se refiere dicho Artículo empezará a contar desde la fecha de migración (restablecimiento) a dicho Acuerdo.

Para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos constituirán las provisiones sobre la cartera de los créditos restablecidos al Acuerdo No.4-2013, asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y tomando en consideración el incremento significativo de riesgo. Adicionalmente, deberán establecer las provisiones específicas que requiere el mencionado Acuerdo.

| 2023 | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Préstamos reestructurado migrado** | | | | |
| Normal | 57,801,367 | 51,087,684 | - | 108,889,051 |
| Mención especial | - | 10,632,165 | 348,827 | 10,980,992 |
| Subnormal | - | 1,212,778 | 4,642,301 | 5,855,079 |
| Dudoso | - | 64,332 | 3,741,028 | 3,805,360 |
| Irrecuperable | - | 943,591 | 21,683,523 | 22,627,114 |
| **Total de cartera reestructurada migrada** | 57,801,367 | 63,940,550 | 30,415,679 | 152,157,596 |
| **Provisiones y reservas** | | | | |
| Provisión NIIF9 | 522,792 | 2,455,693 | 19,146,535 | 22,125,020 |
| **Total de provisiones y reservas** | 522,792 | 2,455,693 | 19,146,535 | 22,125,020 |

## 36. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Global Bank Corporation y Subsidiarias por el año terminado el 30 de junio de 2023 fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 31 de julio de 2023.

* * * * * *

**Global Bank Corporation y Subsidiarias**

Anexo I

**Información de consolidación sobre el estado de situación financiera**
**al 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | Total consolidado | Eliminaciones | Sub - total consolidado | Global Bank Corporation | Global Financial Funds Corp. | Global Capital Corp. | Global Capital Investment Corp. | Global Valores, S.A. | Global Bank Overseas y Subsidiarias | Durale Holdings, S.A. | Aseguradora Global, S.A. | Progreso AFPC, S.A. | Arwell Investment Corp. y Subsidiaria | Servivienda Leasing & Factoring |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | | | | | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en banco | 354.965.856 | (316.833.417) | 671.799.273 | 447.151.409 | 6.538.990 | 1.017.400 | 6.195.730 | 13.405.090 | 330.361.606 | 1.604.929 | 25.738.617 | 16.339.106 | 10.170.854 | 11.776.638 |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 3.547.807 | - | 3.547.807 | 3.547.807 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en valores, neto | 1.053.410.069 | (42.926.347) | 1.096.336.416 | 1.030.183.578 | 6.618.567 | - | - | 2.621.968 | 5.190.859 | - | 32.250.569 | 19.570.645 | - | - |
| Préstamos, neto | 8.212.584.475 | (130.143.693) | 8.342.698.168 | 6.298.808.798 | - | - | - | - | 53.788.572 | - | - | - | - | - |
| Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras | 190.418.187 | - | 190.418.187 | 168.560.870 | - | - | - | - | - | - | 43.237 | 1.016.378 | 797.702 | - |
| Activos por derechos de uso | 13.301.035 | - | 13.301.035 | 13.301.035 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos varios | 594.781.470 | (82.906.787) | 677.687.257 | 640.618.993 | 698.060 | 11 | 100.000 | 546.791 | 12.101 | - | 15.902.588 | 1.399.932 | 7.274.935 | 937.448 |
| **Total de activos** | 8.412.978.899 | (772.809.244) | 9.185.788.143 | 8.612.273.488 | 13.755.617 | 1.017.411 | 6.295.730 | 16.573.849 | 389.353.348 | 1.604.929 | 73.934.911 | 40.522.261 | 18.243.495 | 12.713.086 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | | | | | | | | | | | | |
| **Pasivos** | | | | | | | | | | | | | | |
| Depósitos de clientes | 5.205.279.287 | (346.338.725) | 5.551.913.012 | 5.475.808.844 | - | - | - | - | 76.104.168 | - | - | - | - | - |
| Depósitos de bancos | 82.618.955 | (169.700.008) | 252.318.963 | 153.119.955 | - | - | - | - | 99.500.000 | - | - | - | - | - |
| Intereses acumulados por pagar | 33.051.550 | (401.084) | 33.452.634 | 32.794.591 | - | - | - | - | 658.043 | - | - | - | - | - |
| Total de depósitos | 5.321.947.792 | (516.437.808) | 5.838.185.601 | 5.661.723.190 | - | - | - | - | 176.262.411 | - | - | - | - | - |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | 70.009.751 | - | 70.009.751 | 70.009.751 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | 1.582.573.582 | (130.357.369) | 1.712.984.951 | 1.582.677.587 | - | - | - | - | 130.000.000 | - | - | - | 107.369 | - |
| Bonos corporativos | 344.450.729 | (3.291.816) | 391.742.545 | 391.742.545 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos perpetuos | 177.966.873 | (39.828.050) | 217.793.923 | 217.793.923 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Intereses acumulados por pagar | 25.606.701 | (73.612) | 25.680.305 | 25.643.961 | - | - | - | - | 36.111 | - | - | - | 213 | - |
| Total de financiamientos | 2.744.910.728 | (173.550.747) | 2.418.211.475 | 2.288.067.762 | - | - | - | - | 130.036.111 | - | - | - | 107.582 | - |
| Pasivos por arrendamientos | 15.302.729 | - | 15.302.729 | 15.302.729 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos varios | 119.464.409 | (3.360.117) | 122.824.525 | 94.572.185 | 1.235.191 | 87.335 | 1.414 | 964.281 | 38.866 | 4.720 | 23.019.838 | 212.315 | 2.708.353 | 31 |
| **Total de pasivos** | 7.701.225.656 | (693.298.673) | 8.394.524.328 | 8.059.665.888 | 1.235.191 | 87.335 | 1.414 | 964.281 | 306.637.387 | 4.720 | 23.019.838 | 212.315 | 2.815.935 | 31 |
| **Patrimonio** | | | | | | | | | | | | | | |
| Acciones comunes | 270.202.957 | (79.741.271) | 349.943.928 | 270.202.957 | 300.000 | 10.000 | 100.000 | 550.000 | 32.324.690 | 723.908 | 6.000.000 | 10.137.691 | 17.145.000 | 12.500.000 |
| Capital pagado en exceso | 2.252.695 | - | 2.252.695 | 2.252.695 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reservas de capital | 44.175.479 | - | 44.175.479 | - | - | - | - | - | 32.324.690 | - | 11.850.789 | - | - | - |
| Reservas regulatorias | 104.147.557 | - | 104.147.557 | 103.606.704 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 533.873 |
| Reserva de valor razonable | (37.385.016) | 189.664 | (37.574.680) | (37.168.666) | (25.766) | - | - | 300.237 | - | - | (642.305) | (950) | - | - |
| Utilidades no distribuidas | 328.343.832 | 41.036 | 328.304.796 | 213.132.142 | 12.244.212 | 940.076 | 6.194.316 | 14.809.331 | 18.166.568 | 876.309 | 33.706.779 | 30.173.205 | 11.717.440 | (820.752) |
| **Total de patrimonio del accionista** | 711.753.244 | (79.510.571) | 791.263.815 | 552.607.862 | 12.520.456 | 950.076 | 6.294.316 | 15.609.568 | 82.815.958 | 1.600.209 | 50.915.073 | 40.309.946 | 15.427.580 | 12.213.051 |
| **Total de pasivos y patrimonio** | 8.412.978.899 | (772.809.244) | 9.185.788.143 | 8.612.273.488 | 13.755.647 | 1.017.411 | 6.295.730 | 16.573.849 | 389.353.345 | 1.604.929 | 73.934.911 | 40.522.261 | 18.243.495 | 12.213.082 |

**Global Bank Corporation y Subsidiarias**

Anexo II

**Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)**
**por el año terminado el 30 de junio de 2013**
(En balboas)

| | Total consolidado | Eliminaciones | Sub - Total consolidado | Global Bank Corporation | Global Financial Funds Corp. | Global Capital Corp. | Global Capital Investmens Corp. | Global Valores, S.A. | Global Bank Overseas y Subsidiarias | Durale Holdings, S.A. | Aseguradora Global, S.A. | Progreso AFPC, S.A. | Arrendi Investment Corp. y Subsidiaria | Benelvendi Leasing & Factoring |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses | 454.333.687 | (10.470.732) | 464.804.619 | 452.519.758 | 656.065 | 30.906 | - | 439.273 | 6.372.834 | - | 2.602.841 | 2.033.858 | 3.382 | 145.722 |
| Gasto por intereses | 281.836.091 | (10.470.732) | 292.307.023 | 285.821.075 | - | - | - | - | 6.426.179 | - | - | - | 9.769 | - |
| Ingresos neto por intereses | 172.497.596 | - | 172.497.596 | 166.648.683 | 656.065 | 30.906 | - | 439.273 | (53.345) | - | 2.602.841 | 2.033.858 | (6.407) | 145.722 |
| Comisiones ganadas | 66.344.065 | (3.251.527) | 69.595.592 | 68.127.941 | 1.743.115 | - | - | 2.471.989 | 295.722 | - | - | 6.956.615 | - | - |
| Gastos por comisiones | 22.088.945 | 39.004 | (22.127.949) | (22.011.439) | - | - | - | (36.142) | (39.000) | - | - | (21.369) | - | - |
| Ingresos neto por comisiones | 44.255.108 | (3.212.527) | 47.467.635 | 46.116.502 | 1.743.115 | - | - | 2.435.847 | 256.722 | - | - | 6.935.246 | - | - |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisión | 216.752.702 | (3.212.527) | 219.965.229 | 202.765.186 | 2.399.180 | 30.906 | - | 2.875.120 | 203.377 | - | 2.602.841 | 8.969.104 | (6.407) | 145.722 |
| Provisión para préstamos incobrables | 48.657.742 | - | 48.657.742 | 49.206.127 | - | - | - | - | (250.385) | - | - | - | - | - |
| Provisión de riesgo país | 363.936 | - | 363.936 | 363.936 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| (Reversión) de provisión para inversiones | 474.038 | - | 474.038 | 437.013 | - | - | - | 33 | - | - | 10.856 | 136 | - | - |
| Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión | 166.956.984 | (3.212.527) | 170.169.511 | 152.736.108 | 2.399.180 | 30.906 | - | 2.605.087 | 453.762 | - | 2.592.985 | 8.969.168 | (6.407) | 145.722 |
| Otros ingresos | 183.966.063 | (3.006.571) | 194.479.264 | 159.794.102 | 2.598.447 | 30.906 | - | 3.327.842 | 462.204 | 20.837 | 18.675.212 | 9.241.319 | 182.190 | 151.236 |
| Otros gastos | | | | | | | | | | | | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | 61.231.282 | - | 61.231.282 | 55.515.595 | 957.206 | - | - | 1.518.141 | - | - | 1.624.112 | 1.674.873 | 39.853 | - |
| Honorarios profesionales | 10.360.389 | (124.696) | 10.485.085 | 9.509.442 | 54.360 | 3.282 | 2.162 | 144.450 | 87.157 | 1.560 | 326.665 | 256.750 | 59.673 | 1.683 |
| Depreciación y amortización | 18.256.300 | - | 18.256.300 | 18.081.487 | - | - | - | - | - | - | 11.841 | 153.041 | 12.131 | - |
| Publicidad y propaganda | 3.112.156 | - | 3.112.156 | 2.939.964 | 22.495 | - | - | 1.400 | - | - | 15.773 | 141.534 | - | - |
| Mantenimiento y reparaciones | 11.309.827 | - | 11.309.827 | 10.755.668 | 30.000 | - | - | 13.130 | - | - | - | 109.032 | 391.847 | 7.460 |
| Alquileres | 4.015.359 | (176.400) | 4.191.759 | 4.180.460 | - | - | - | - | - | - | 7.499 | 3.800 | - | - |
| Impuestos varios | 8.222.827 | - | 8.222.827 | 8.432.561 | 89.410 | 19.324 | 598 | 118.989 | 29.271 | 499 | 800.454 | 106.680 | 152.992 | 70.121 |
| Otros gastos | 23.382.723 | (3.332.906) | 26.715.629 | 22.575.460 | 191.355 | - | - | 816.023 | 412.436 | - | 4.018.963 | 336.168 | 453.334 | 12.358 |
| Total de otros gastos | 137.997.863 | (3.634.002) | 143.631.865 | 128.386.615 | 1.365.847 | 22.606 | 2.760 | 2.407.132 | 528.864 | 1.059 | 6.805.107 | 2.813.820 | 1.105.530 | 91.623 |
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | 50.970.830 | 127.431 | 50.843.399 | 31.398.147 | 1.232.600 | 8.300 | (2.760) | 905.810 | (66.658) | 19.878 | 11.370.110 | 6.427.669 | (923.340) | 53.613 |
| Impuesto sobre la renta: | | | | | | | | | | | | | | |
| Corriente | 3.825.471 | - | 3.825.471 | - | 231.073 | - | - | 143.431 | 29 | 4.720 | 2.202.186 | 1.206.988 | 37.648 | - |
| Diferido | (360.567) | - | (360.567) | (360.567) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Beneficio de impuesto sobre la renta | 3.464.904 | - | 3.464.904 | (360.567) | 231.073 | - | - | 143.431 | 29 | 4.720 | 2.202.186 | 1.206.988 | 37.648 | - |
| Ganancia del año | 47.505.926 | 127.431 | 47.378.495 | 31.758.714 | 1.001.527 | 8.300 | (2.760) | 762.379 | (66.687) | 14.158 | 9.167.924 | 5.220.715 | (960.988) | 53.613 |
| Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del año | 380.418.129 | (86.395) | 380.505.518 | 280.024.746 | 11.278.442 | 932.259 | 6.187.078 | 14.074.999 | 18.233.285 | 862.151 | 25.262.002 | 25.119.168 | (744.138) | (732.476) |
| Reserva de capital | (906.312) | - | (906.312) | - | - | - | - | - | - | - | (906.312) | - | - | - |
| Dividendos pagados - acciones comunes | (96.002.266) | - | (96.002.266) | (96.002.266) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reserva regulatoria | (2.156.761) | - | (2.156.761) | (2.014.290) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (144.471) |
| Impuesto complementario | (511.878) | - | (511.878) | (34.744) | (33.257) | (483) | - | (43.047) | - | - | (216.835) | (166.678) | (12.918) | (3.418) |
| Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al final del año | 328.345.832 | 41.036 | 328.304.796 | 213.732.163 | 12.244.712 | 940.076 | 6.184.318 | 14.809.331 | 18.166.598 | 876.309 | 33.706.779 | 30.173.205 | (1.717.443) | (809.757) |

# REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

## NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt*

NOTARIA PÚBLICA NOVENA

Edificio Comosa
Ave. Samuel Lewis
Local S-2, Planta Baja

Teléfono + 507 213-1736
213-2201
E-mail: info@notaria-novena.com

**COPIA**
**ESCRITURA No.** _____ **DE** 31 **DE** julio **DE 20**23

**POR LA CUAL:**

se protocoliza **DECLARACION JURADA** de **GLOBAL BANK CORPORATION** para presentar ante la **Superintendencia del Mercado de Valores.**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA
25. 7.23 B/.0.80
POSTALIA 404 045

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

---------- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** ----------

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al día treinta y uno (31) del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), ante mí, **SOUHAIL MUSBAH HALWANY CIGARRUISTA**, Notario Público Noveno, Primer Suplente, del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, abogada de ejercicio, casado, con cédula de identidad personal ocho- setecientos veintidós- dos mil ciento veinticinco (8-722-2125), comparecieron personalmente los señores, **JORGE ENRIQUE VALLARINO STRUNZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ocho- seiscientos treinta y siete (8-408-637), **MANUEL OCTAVIO ABASCAL SHERWELL ALMEIDA,** varón, mexicano, mayor de edad, soltero, banquero, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E- ocho- ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve (E-8-138889), **ISHAK SALOMON BHIKU RAWAT,** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número ocho- ciento noventa y tres- cuatrocientos cincuenta y ocho (8-193-458), **OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y uno- trescientos sesenta (8-231-360) quienes son Presidente, Gerente Financiero, Tesorero, Sub-Gerente General, respectivamente, de **GLOBAL BANK CORPORATION**, sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a ficha doscientos ochenta y un mil ochocientos diez (281810), rollo cuarenta mil novecientos setenta y nueve (40979), imagen cero cero veinticinco (0025), de la Sección Mercantil del Registro Público, personas de quienes doy fe que conozco, y que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo siete- dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), de la Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, de lo siguiente: ----------

**a.** Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **GLOBAL BANK CORPORATION, y subsidiarias**; ----------

**b.** Que, a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto- Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus

reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas; ---------

**c.** Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluido en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **GLOBAL BANK CORPORATION, y subsidiarias,** para el periodo correspondiente del uno (1) de julio de dos mil veintidós (2022) al treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023); ----------

**d.** Que los firmantes: ----------

**d.1** Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.

**d.2** Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre **GLOBAL BANK CORPORATION y subsidiarias** sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.

**d.3** Han evaluado la efectividad de los controles internos de **GLOBAL BANK CORPORATION y subsidiarias** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los estados financieros;

**d.4** Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha. ----------

**e.** Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **GLOBAL BANK CORPORATION y subsidiarias** lo siguiente: ----------

**e.1.** Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de **GLOBAL BANK CORPORATION y subsidiarias** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; ----------

**e.2.** Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre la administración u otros empleados que ejerzan un papel significativo en la ejecución de los controles internos de **GLOBAL BANK CORPORATION y subsidiarias**; ----------

**f.** Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **GLOBAL BANK CORPORATION y subsidiarias** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. --

REPUBLICA DE PANAMA
25. 7.23 B/.08.00
POSTALIA 404 046

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores. Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos instrumentales la señora **WENDY MELISSA ALVAREZ CIFUENTES**, casada, colombiana, con cédula de identidad personal número E- ocho- ciento noventa y ocho mil setecientos noventa y siete (E-8-198797), y la señora **LEYDY IOIDSA CASTILLO PEÑALBA**, casada, panameña, con cedula de identidad personal número nueve- setecientos catorce- dos mil veintiocho (9-714-2028), ambas mayores de edad, vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, y firmaron todos, para constancia por ante mí, el Notario de todo lo cual doy fe.

**JORGE ENRIQUE VALLARINO STRUNZ**

**ISHAK SALOMON BHIKU RAWAT**

**MANUEL OCTAVIO ABASCAL SHERWELL ALMEIDA**

**OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA**

**WENDY MELISSA ALVAREZ CIFUENTES**
**(Testigo)**

**LEYDY IOIDSA CASTILLO PEÑALBA**
**(Testigo)**

**SOUHAIL MUSBAH HALWANY CIGARRUISTA**
Notario Público Noveno, Primer Suplente

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA**
**BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18)**
**GLOBAL BANK CORPORATION**

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

## Contenido


| | Páginas |
|---|---|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 - 4 |
| Estado de Situación Financiera | 5 |
| Estado de Resultados | 6 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 7 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 8 |
| Notas a los Estados Financieros | 9 - 15 |

ACHURRA | NAVARRO
& ASOCIADOS

leading edge alliance

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
**FIDEICOMISO DE GARANTÍA**
**BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18)**
**GLOBAL BANK CORPORATION**
Panamá, República de Panamá

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18) Global Bank Corporation, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18) Global Bank Corporation, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

## Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

## Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

## Énfasis en el asunto

### *Base contable y restricción de uso*

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18) Global Bank Corporation, fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

## Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

## Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Otros requerimientos legales de información**

En cumplimiento de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Atendiendo específicamente el Capítulo III "Ejercicio de la Profesión", Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.

- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Oscar Navarro con número de idoneidad de Contador Público Autorizado (C.P.A.) #3359.

Achurra, Navarro & Asociados.

17 de agosto de 2023
Panamá, República de Panamá

Luis Oscar Navarro
Socio
C.P.A. 3359

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18)**
**GLOBAL BANK CORPORATION**

Estado de Situación Financiera
30 de junio de 2023
(Cifras en balboas)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Depósito en banco | 4 | 52,398 | 52,047 |
| Préstamos cedidos en garantía | 5 y 8 | 134,838,934 | 142,402,261 |
| **Total de activos** | | **134,891,332** | **142,454,308** |
| **Patrimonio** | | | |
| Aportes del Fideicomitente | | 134,879,095 | 142,442,422 |
| Utilidad acumulada | | 12,237 | 11,886 |
| **Total de patrimonio** | | **134,891,332** | **142,454,308** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18)**
**GLOBAL BANK CORPORATION**

Estado de Resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2023
(Cifras en balboas)

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Ingresos:** | | |
| Intereses ganados | 378 | 376 |
| **Total de ingresos** | **378** | **376** |
| **Gastos:** | | |
| Cargos bancarios | (27) | (53) |
| **Total de gastos** | (27) | (53) |
| **Utilidad neta** | **351** | **323** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18)**
**GLOBAL BANK CORPORATION**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 30 de junio de 2023
(Cifras en balboas)

| | Aportes del Fideicomitente | Utili acum |
|---|---|---|
| **Saldo al 30 junio de 2021** | **127,962,161** | |
| Aportes al patrimonio | 18,506,263 | |
| Retiros al patrimonio | (4,026,002) | |
| Utilidad neta | - | |
| **Saldo al 30 de junio de 2022** | **142,442,422** | |
| Retiros al patrimonio | (7,563,327) | |
| Utilidad neta | - | |
| **Saldo al 30 de junio de 2023** | **134,879,095** | |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18)**
**GLOBAL BANK CORPORATION**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2023
(Cifras en balboas)

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación:** | | |
| Utilidad neta | 351 | 323 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación: | | |
| Intereses ganados | (378) | (376) |
| Efectivo generado de operaciones: | | |
| Préstamos cedidos en garantía | 7,563,327 | (14,480,261) |
| Intereses cobrados | 378 | 376 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación** | 7,563,678 | (14,479,938) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:** | | |
| (Retiro) aportes al patrimonio fideicomitido, neto | (7,563,327) | 14,480,261 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento** | (7,563,327) | 14,480,261 |
| Aumento neto de efectivo | 351 | 323 |
| Efectivo al inicio del año | 52,047 | 51,724 |
| **Efectivo al final del año** | **52,398** | **52,047** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de Fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBF-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Global Bank Corporation (antes Banvivienda) sucesora de Banco Panameño de la Vivienda, S.A., en virtud de fusión por absorción inscrita mediante la Escritura Pública No.5,188 de fecha 16 de mayo de 2019 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá inscrita a Folio No.155,670,146 Asiento No.2, Folio No.64,474 Asiento No.32, Folio No.281,810, Asiento No.29, todos de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 21 de mayo 2019, debido a esta fusión por absorción, al Fideicomiso se le modificó el período de reporte de diciembre a junio que es la fecha de cierre del emisor.

Global Bank Corporation (en adelante, el "Fideicomitente") y BG Trust, Inc., como Fiduciario constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18), mediante Escritura Pública No.21,513 de fecha 16 de agosto de 2018 de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, e inscrita en el Registro Público bajo la entrada No.337772/2018 de la Sección de Fideicomisos del Registro Público (el "Fideicomiso" o "Fideicomiso de Garantía"), con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago total de las sumas adeudadas o que se lleguen a adeudar por virtud de los Bonos Corporativos por la suma de hasta B/.100,000,000 que se describen más adelante, incluyendo pero sin limitarse a, el capital, intereses, intereses moratorios, comisiones, primas de seguro, así como los costos y gastos judiciales que se produzcan derivados del manejo del Fideicomiso.

Mediante Resolución SMV No.355-18 del 10 de agosto de 2018, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autorizó al Fideicomitente, a ofrecer Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.100,000,000, emitidos en tres (3) Series, la Serie A por hasta B/.30,000,000 (cancelada en su totalidad el 30 de agosto de 2021), la Serie B por hasta B/.35,000,000 (cancelada en su totalidad el 29 de agosto de 2022) y la Serie C por hasta B/.35,000,000 con vencimiento el 28 de agosto de 2023 (la "Emisión de Bonos" o "Bonos").

Los Beneficiarios del presente Fideicomiso son los Tenedores Registrados de los Bonos.

El Patrimonio Fideicomitido está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Los fondos que sean depositados en las Cuentas Fiduciarias (Ver Nota No.4).
- Créditos hipotecarios que el Fideicomitente cede y traspasa a favor del Fideicomiso administrado por el Fiduciario (Ver Nota No.5).

- Todos los otros créditos hipotecarios que el Fideicomitente, de tiempo en tiempo ceda a favor del Fideicomiso administrado por el Fiduciario.

- Los derechos, ganancias, intereses, créditos, beneficiarios, seguros y acciones que emanen, accedan o se deriven de los créditos hipotecarios cedidos al Fideicomiso administrado por el Fiduciario, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

- El total del Patrimonio administrado del Fideicomiso asciende a la suma de B/.134,891,332 (2022: B/.142,454,308) el cual se encuentra registrado en los activos del Fideicomiso detallados en las Notas No.4 y 5.

- El Patrimonio del Fideicomiso cubre la Serie C de la Emisión de Bonos realizada por el Fideicomitente.

El Prospecto Informativo de la Emisión de Bonos establece que el Fideicomitente deberá mantener en todo momento un valor total que cubra al menos 120% del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación. La cobertura de Garantía representa el 358.08% (2022: 217.07%) la cual resulta de dividir el monto total de la cartera de créditos elegibles cedidos a la fecha, entre el saldo insoluto a capital de las series emitidas y en circulación.

El Fideicomiso de Garantía y los derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en los contratos de Fideicomiso.

## 2. Bases para la preparación de los estados financieros

### 2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0130-GTIA-18) Global Bank Corporation, al 30 de junio de 2023, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

### 3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas.

### 3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

**Valor razonable** - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

**Costo amortizado** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

#### 3.2.1. Activos financieros

Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo y la cartera cedida.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido.

### 3.3. Préstamos cedidos en garantía

Los préstamos cedidos en garantía son actualizados de forma trimestral en un informe detallado de los créditos hipotecarios cedidos al Fideicomiso recibidos del Fideicomitente y son presentados como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Fideicomiso.

### 3.4. Ingresos

Los ingresos por intereses ganados se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses ganados son incluidos como ingresos en el estado de resultados.

### 3.5. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultado cuando se incurren.

## 4. Depósito en banco

Al 30 de junio de 2023, el Fideicomiso mantiene depósito en banco por la suma de B/.52,398 (2022: B/.52,047).

El depósito en banco se compone de una cuenta de ahorro en Banco General, S.A. que corresponde al aporte realizado al Fideicomiso por parte del Fideicomitente, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato.

## 5. Préstamos cedidos en garantía

Mediante Escritura Pública No.21,513 de 16 de agosto de 2018 de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, el Fideicomitente cede y traspasa créditos hipotecarios a favor del Fiduciario, los cuales al 28 de febrero de 2018, mantenían un saldo de capital total de B/.3,468,983; incluyendo cada conjunto de créditos hipotecarios y anticréticos conformado por préstamos residenciales garantizados por hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles previamente identificados por el cedente de acuerdo a criterios pactados en el Fideicomiso, así como los derechos, acciones, garantías y privilegios que accedan a tales créditos o se deriven de los mismos.

De igual forma en dicha escritura se menciona que el Fiduciario tomará como concluyente la información suministrada por el Fideicomitente en dicho Informe de Garantías y no tendrá la obligación de recalcular y verificar la exactitud de los préstamos cedidos.

El Fideicomitente, de tiempo en tiempo ha cedido a favor del Fideicomiso administrado por el Fiduciario, créditos hipotecarios elegibles, los cuales al 30 de junio de 2023 ascienden a B/.127,165,637 (2022: B/.130,708,200), luego de excluir la cartera de créditos hipotecarios no elegibles por el monto de B/.7,673,297 (2022: B/.11,694,061) Ver Nota No.8.

La Composición que deben tener los créditos hipotecarios cedidos al Fideicomiso de Garantía, será:

- Al menos 50% de los créditos hipotecarios podrán tener una relación saldo a capital de cada crédito hipotecario entre el valor del bien dado en garantía de dicho crédito hipotecario mayor de 90%.

- Hasta un 50% de la totalidad de dichos créditos hipotecarios podrán tener una relación saldo a capital de cada crédito hipotecario entre el valor del bien dado en garantía de dicho crédito hipotecario entre 91% y 95%.

- Ningún crédito hipotecario podrá tener una relación saldo a capital de cada crédito hipotecario entre el valor del bien dado en garantía de dicho crédito hipotecario mayor de 95%.

- Un mínimo de 65% de los créditos hipotecarios estén sujetos a tasas bajo la Ley de Interés Preferencial al momento de la cesión.

Los créditos hipotecarios deben tener las siguientes condiciones y características para ser considerados como elegibles para ser cedidos al Fideicomiso y formar parte de las garantías de la Emisión de Bonos:

- Tener un plazo remanente de 30 años o menos, con amortizaciones mensuales a capital.
- Aquellos que no causen que se pierda la composición de los créditos hipotecarios.
- Una morosidad a capital e intereses de los créditos hipotecarios no mayor de 60 días.
- Un monto máximo de cada crédito hipotecario al momento de la cesión de B/.300,000.
- Que el desembolso del préstamo correspondiente a cada crédito hipotecario haya ocurrido al menos 6 meses antes de la cesión de dicho crédito hipotecario al Fideicomiso de Garantía.
- Cada préstamo está denominado en (US$) dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y sus deudores son residentes panameños.
- No existen segundas hipotecas o gravámenes adicionales, ni secuestros, ni embargos sobre activos que garantizan el crédito hipotecario.

## 6. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Fideicomiso no generó renta gravable.

## 7. Marco regulatorio

La Ley No.1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley No.21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

## 8. Eventos subsecuentes

El saldo de los préstamos cedidos en garantía por la suma de B/.134,838,934 (2022: B/.142,402,261) fue actualizado en los libros del Fideicomiso durante el mes de julio 2023 a la suma de B/.133,145,165 (2022: B/.140,986,850) con base en el informe de saldos a capital de los créditos cedidos recibido por parte del administrador de la cartera de los créditos hipotecarios cedidos, en cumplimiento con lo establecido en el contrato de fideicomiso y de acuerdo a la certificación emitida por el Fiduciario.

## 9. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros, fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 17 de agosto de 2023.